



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE GRUPOS  
SUBALTERNOS Y  
HEGEMÓNICOS EN PROCESOS ELECTORALES.  
CASO IXTAPALUCA. 2006-2012.**

**TESIS**

**Que para obtener el título de:**

**LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA  
COMUNICACIÓN**

**P R E S E N T A :**

**DANTE ALBERTO MONTAÑO BRITO**

**DIRECTOR DE TESIS:**

**DR. GUSTAVO DE LA VEGA SHIOTA**



**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2017**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Dedicatorias:*

*A mis queridos padres y hermano: Javier, Gloria y Aquiles*

*A: Aquiles Córdoba,  
Tolentino Román y  
Maricela Serrano.*

Agradecimientos:

Agradezco en primer lugar a toda la gente que me apoyó en la realización de este documento Maricela Serrano Hernández, Julio Coca Paz, Héctor Peña Serrano, Enrique Granados Filorio, Leonel Bastida, Carlos Enríquez Santos, Pablo Velázquez, Ana María Contreras Vargas, Catalina Hernández, Ana Solano García, Norma Sánchez y Atenea Román Serrano.

A mi muy querido profesor Gustavo de la Vega Shiota, director de esta tesis y gran docente, quien durante toda su carrera se ha empeñado en formar conciencia crítica en muchas generaciones de jóvenes universitarios. Gracias infinitas por todo el apoyo para con este documento.

Agradecimiento a la UNAM y a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales por la enseñanza crítica con que fui educado, y que pese a las deficiencias propias de cualquier institución se mantiene como una de las pocas instituciones que permite a los hijos del pueblo tener acceso a una calidad educativa con altos niveles de excelencia.

También agradezco a mis colegas de la universidad de quienes me siento orgulloso de haber compartido tan gratos momentos, jóvenes que el pasar de los años y su desarrollo profesional ha confirmado su talento, colegas con quienes formamos la revista *Contratiempo* (un experimento periodístico de crítica social que nos ayudó a complementar la visión académica con una visión más cruda de la realidad) y con quienes también nos organizamos en un micro proyecto político con bastante éxito que consistió en ganar la Consejería Técnica de nuestra carrera, pero sobre todo en hacer un buen papel desde una posición política, a todos ellos muchas gracias: Josué Lugo, quién siempre fue nuestro punto de unión, Francisco Montaña, Roberto Ruíz, Luis Fernando Lozano, Carlos Altamira, Dulce Soto, Montse Pérez, Enrique Alcaraz, Denise Hernández, Zedryck, entre otros.

Especial agradecimiento a mis padres y hermano (Gloria Brito, Javier Montaña y Aquiles) con quienes tengo la fortuna de compartir sangre y lucha y que además son una fuente importante de inspiración, un soporte fundamental para seguir avanzando en este camino que he elegido libremente, el de la lucha social. Agradezco al Movimiento Antorchista, al Comité Estatal y Seccional de nuestra organización por todas las facilidades proporcionadas y por permitirme ser parte de sus filas y así contribuir al cambio de esta sociedad tan injusta, desigual y triste para millones y millones de mexicanos.



*“Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo,  
pero de lo que se trata es de transformarlo”.*  
[Carlos Marx]

*“Proletarios de todos los países, uníos”.*  
[Carlos Marx y Federico Engels].

*“La revolución no se hace, sino que se organiza”.*  
*“Sin teoría revolucionaria, no hay práctica revolucionaria y viceversa”.*  
[Vladimir Lenin]

*“Instrúyanse, porque necesitaremos de toda nuestra inteligencia;  
Conmuévanse, porque necesitaremos todo nuestro entusiasmo;  
Organícense, porque necesitaremos de toda nuestra fuerza”.*  
[Antonio Gramsci]

*“Recuperar la risa, ensayar un canto, bajar la guardia y extender las manos,  
desplegar las alas e intentar de nuevo”.*  
[Mario Benedetti]

*“You may say I'm a dreamer, but I'm not the only one.  
I hope someday you'll join us, and the world will live as one”.*  
[John Lennon]

*“Podrán morir las personas, pero jamás sus ideas”.*  
[Ernesto Guevara]

*“El día que Antorcha prenda en el pueblo, este país va a cambiar.  
Algunos dicen que lo vamos a incendiar, yo digo que lo vamos a iluminar”.*  
[Aguiles Córdoba]

# ÍNDICE

Introducción...	P. 7
Capítulo I. Superestructura y Estado, conceptos que determinan el concepto de política en el materialismo histórico.	P. 13
1) Noción de superestructura	
2) Noción de Estado	
Capítulo II. Política, participación política, hegemonismo y subalternidad, una aproximación marxista.	P. 27
1) Noción de política	
2) Noción de participación política	
3) Noción de subalternidad y hegemonía	
Capítulo III. Ixtapaluca, historia y situación actual del municipio.	P. 49
1) Denominación y toponimia	
2) Historia del municipio	
a) Época prehispánica	
b) Época colonial	
c) Época independiente	
d) La Reforma	
e) La revolución	
f) Época moderna	
3) Medio físico	
a) Clima y precipitaciones	
b) Orografía y relieve	
c) Hidrología	
d) Flora y fauna	
e) Recursos naturales y minerales	
4) Medios de comunicación	
5) Vías de comunicación	
6) Educación	
7) Cultura	
a) Espacios culturales	
b) Religiones	
c) Fiestas municipales	
8) Deporte	
9) Salud y asistencia social	
10) Vivienda	
11) Servicios públicos externos	
a) Agua potable	
b) Alcantarillado	
c) Alumbrado público	

- d) Pavimentación de calles
- 12) Servicios públicos en las viviendas
  - a) Agua potable en las viviendas
  - b) Luz eléctrica
- 13) Inversión en Obra Pública
- 14) Seguridad Pública
- 15) Economía y pobreza
  - a) Actividades económicas
  - b) Producto Interno Bruto municipal
  - c) Empleo
  - d) Pobreza

Capítulo IV. Ixtapaluca, historia política reciente. Grupos hegemónicos y subalternos.	P.83
<ul style="list-style-type: none"> <li>1) Estructura del gobierno municipal</li> <li>2) Cronología de los presidentes municipales en Ixtapaluca</li> <li>3) Partidos políticos existentes en Ixtapaluca</li> <li>4) Grupo hegemónicos           <ul style="list-style-type: none"> <li>a) PRI, plano estatal</li> <li>b) PRI, plano municipal</li> </ul> </li> <li>5) Grupos subalternos           <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Movimiento Antorchista, plano nacional</li> <li>b) Movimiento Antorchista, plano municipal</li> <li>c) Otros grupos subalternos locales</li> </ul> </li> </ul>	
Capítulo V. Ixtapaluca 2012. El ascenso de los grupos subalternos al poder.	P. 113
<ul style="list-style-type: none"> <li>1) Plano nacional</li> <li>2) Plano local</li> </ul>	
Conclusiones y recomendaciones.	P. 121
Epílogo.	P. 129
Fuentes consultadas.	P. 131

# INTRODUCCIÓN

El tema central del presente trabajo, como el título lo indica, es la “*Participación política de grupos subalternos y hegemónicos en procesos electorales. Caso Ixtapaluca. 2006-2012*” en el que analizamos la participación política de los grupos políticos en los procesos electorales en los años 2006 y 2012, años en los que sucedieron algunos acontecimientos históricos que nos darán una explicación del desarrollo actual de la política dentro del municipio de Ixtapaluca, Estado de México.

Se trata de una investigación desde la perspectiva teórica del materialismo-histórico clásico de Marx, Engels y Lenin; el marxismo cultural de Gramsci y el estructuralismo de Althusser fundamentalmente, que ayudan a dar un marco teórico completo para el estudio de este caso concreto, delinear los actores políticos (quiénes son grupos subalternos y quiénes son grupos hegemónicos) y sus tendencias, el tipo de participación de los entes políticos, etc.

En consecuencia, abordamos el caso en su contexto histórico, económico, ideológico y cultural, lo que nos brinda un panorama más completo sobre la historia política reciente de ese municipio y el ascenso al poder de los grupos subalternos.

El documento se divide en cinco capítulos, conclusiones y bibliografía. El capítulo I titulado “*Superestructura y Estado. Conceptos que determinan en concepto de política en el materialismo histórico*”, se trata de una aproximación teórica al concepto de política desde el marxismo tradicional, entendiendo la noción de política como parte de un concepto más amplio y general que es la superestructura.

En el II capítulo, titulado “*Política, participación política, hegemonismo y subalternidad, una aproximación marxista*”, continúa el abordaje teórico sobre conceptos específicos que son necesario delimitar y desarrollar tanto como se pueda, dado que en el desarrollo de los siguientes capítulos son imprescindibles.

El capítulo III, “*Ixtapaluca, historia y situación actual del municipio*”, es una monografía actualizada hasta el 2016, basada principalmente en la Monografía Ixtapaluca publicada en 1999, pero con la actualización de todos y cada uno de los datos que fueron investigados por diversos medios, muchos solicitados a las diferentes direcciones del gobierno municipal de Ixtapaluca y otros consultados en estudios realizados por diferentes instituciones y

dependencias. En esta capítulo el lector podrá saber de manera resumida la historia del municipio y podrá tener un panorama general del municipio desde sus climas hasta el desarrollo económico, pasando por temas de salud, educación, servicios públicos, religiones, etc.

En forma de crónica, el capítulo IV, denominado “Ixtapaluca, historia política reciente. Grupos hegemónicos y subalternos”, aborda la conformación e historia reciente de los dos bloques políticos (Partido Revolucionario Institucional y Movimiento Antorchista), sus relaciones con actores políticos de la esfera estatal y/o nacional, las traiciones políticas, las organizaciones que lo conforman, etc., cuyas fuentes son fundamentalmente 3 entrevistas de profundidad a personajes clave: Maricela Serrano, Julio Coca y Enrique Granados, éste último ex-militante destacado de uno de los grupos hegemónicos.

El último capítulo, el V, titulado “Ixtapaluca 2012. El ascenso de los grupos subalternos al poder”, también es una narración de los hechos ocurridos los meses antes, durante y después de la jornada electoral del año 2012, elección que marcó un parte aguas en la vida social, política, económica y cultural del municipio de Ixtapaluca, en la que por una diferencia de menos de un punto porcentual, los grupos hegemónicos ascienden al poder municipal.

Señalamos desde este momento que en el documento encontraremos muchos conceptos y definiciones del *Diccionario de política* de los autores Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, pero que para efectos del texto sólo se escribirá “Según Bobbio y autores”, obra que consideramos ser una fuente clara, precisa y accesible.

Tal y como rememora el profesor Gustavo de la Vega Shiota en su texto *La enseñanza de la investigación en las Ciencias de la Comunicación*: “En plena década de los setenta, cuando una multitud de movimientos políticos y sociales impugnaban al sistema capitalista, las ciencias políticas y sociales latinoamericanas experimentaban una autocrítica general, en la que los comunicólogos participaron activamente”<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Gustavo DE LA VEGA SHIOTA. “La enseñanza de la investigación en las Ciencias de la Comunicación”. *Acta Sociológica*. Octubre, 2006. P. 18.

La presente investigación profundiza en las causas por las cuales la organización “Movimiento Antorchista (MA)” logró la victoria en las elecciones municipales en Ixtapaluca, Estado de México en el año 2012, representando al Partido Revolucionario Institucional (PRI), pese a que antes y durante el proceso electoral hubo evidencia clara acerca de lo que podríamos caracterizar como un intento por consumir una elección de estado, impulsada por el Gobierno del Estado de México (GEM) y por grupos políticos afines al propio PRI.

La justificación del tema y la transcendencia de la investigación reside en que se retomará una perspectiva teórica (materialismo dialéctico e histórico) un tanto abandonada por los intelectuales, académicos y especialistas modernos, quienes en cuestión de campañas políticas han tendido a reducir proyectos políticos a costosas campañas de marketing político (funcionalismo) y evaluarlas de acuerdo a los resultados exclusivamente cuantitativos, no importando o importando poco lo cualitativo, la lucha ideológica, el devenir histórico de las comunidades, los comportamientos sociológicos, etc.

Se trata de explicar las razones por las cuales una comunidad organizada pudo hacer frente a una elección de estado, por tanto, también se intentará explicar la resistencia de esa misma comunidad a la imposición política de un personaje y un proyecto de gobierno con el cual dicha comunidad no estaba identificado.

La magnitud de la investigación es amplia dado que existen pocos documentos desde esta perspectiva teórica. Por ejemplo, la tesis de García Colín Carrillo titulada “El materialismo histórico y dialéctico aplicado al proceso de hominización surgimiento de las clases sociales y la civilización”, la cual está inscrita en el ámbito de la filosofía, entre otras tesis. Es decir, en el campo de la comunicación al parecer muy poco hay al respecto y menos tratándose de estudios sobre campañas políticas.

En lo relativo a qué tan posible es resolver el tema, es decir, la vulnerabilidad, se cree que es posible, dado que el investigador no sólo fue testigo de los acontecimientos, sino que además fue un participante activo, lo cual tendrá como algo favorable que la información será plasmada con fuentes primarias.

El primer problema que la investigación nos presenta es que no hay investigaciones previas conocidas sobre el tema, sería la primera investigación desde la visión de un comunicólogo político. Lo que existe de literatura son artículos de integrantes del

Movimiento Antorchista que opinaron sobre los hechos. Además de eso también hay algunas notas periodísticas que serán cuestionadas, pues partimos del supuesto de que los intereses políticos y económicos permean en el campo de la comunicación, en los medios informativos.

Otro problema que se presenta es la tendencia política del investigador, dado que participó activamente en el proceso, lo cual podría presentar al investigador como parcial; sin embargo, el hecho de participar en el fenómeno a estudiar, le permitirá al investigador tener fuentes de información de primera mano, además de que el objetivo de la investigación no pretende juzgar como buenos o malos ciertos acontecimientos, sino dar una explicación desde la visión de un comunicólogo político usando como marco teórico el materialismo dialéctico e histórico.

Dentro de las consideraciones políticas que llevan al investigador a profundizar sobre el tema están la de encontrar con claridad y precisión cuáles fueron los elementos que ayudaron a hacer frente a la embestida política del GEM, además de la resistencia comunitaria, que dieron con resultado una victoria electoral contundente a favor del proyecto de gobierno antorchista. Además de que el investigador tuvo la oportunidad de ser el coordinador general de prensa y propaganda en esa campaña electoral.

El objetivo general será el análisis de la elección municipal del año 2012 en el municipio de Ixtapaluca en donde el MA enfrentó una elección de estado y salió victorioso, fenómeno que será estudiado desde una perspectiva marxista (materialismo dialéctico e histórico).

Dentro de los objetivos particulares están: 1) lograr un análisis lo más consecuente con el materialismo dialéctico e histórico; 2) lograr encontrar fuentes directas que logren reforzar la hipótesis de que en Ixtapaluca el GEM echó a andar lo que hemos llamado “elección de estado”; 3) sentar bases claras y precisas del cómo la resistencia ideológica de una comunidad puede hacer frente a las tentaciones de un estado corrupto; 4) hacer claridad acerca de las causas por las cuales una comunidad organizada logró la resistencia necesaria; 5) destacar la importancia de la educación, politización y organización permanentes en una comunidad y 6) esbozar algunos posibles futuros sobre la relación del MA con el PRI.

Sobre los antecedentes bibliográficos o literarios no hemos encontrado mucho, salvo artículos de opinión de Aquiles Córdova Morán, líder nacional de los antorchistas y de Jesús

Tolentino Román Bojórquez, líder de los antorchistas en el Estado de México. Ambos escribieron unas semanas antes y después de los acontecimientos. Podemos encontrar, por ejemplo, títulos como: “La degradación del discurso y de los recursos de la política, síntoma de agotamiento histórico”, “Crece en el país la sensación de desamparo” y “Algunas lecciones de las elecciones”, además de artículos como “¿Qué debemos esperar del caso Ixtapaluca?” y “En Ixtapaluca no ganó el PRD, sino el viejo cacicazgo del PRI”, aunque éstos últimos fueron publicados unos años antes.

La presente investigación tiene como fundamento bibliográfico materiales como: *Diccionario de filosofía* de Nicola Abbagnano, *Diccionario de política* de Norberto Bobbio y otros, *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado* de Federico Engels, *El estado y los partidos políticos en México* de Pablo González Casanova, *La política y el estado moderno* de Antonio Gramsci, *El estado en México 1521-2005* de Jerónimo Hernández Vaca, *Obras completas en 3 tomos* de Carlos Marx y Federico Engels, *La formación y características de la élite priista contemporánea: el caso del Estado de México (1996-2012)* de Juan Carlos Villareal Martínez, entre otros.

El tipo de estudio es analítico dado que hay muchos factores que están relacionados o asociados con el tema de investigación. Los factores que están involucrados son políticos (la lucha por el poder entre distintos grupos, los cuales están perfectamente diferenciados), sociales (la participación política de los diferentes segmentos de la población), culturales (se tratará de averiguar cuáles son los referentes culturales de los electores en el municipio de Ixtapaluca) y hasta económicos (necesario dado que se trata de una investigación materialista).

La hipótesis central de esta investigación es que la participación política de la ciudadanía logró vencer una elección de estado.

Otra de las variables son las opiniones de algunos de los personajes clave sobre el tema, información que será recabada mediante entrevistas de profundidad. Los personajes clave que se proponen son: Maricela Serrano Hernández, Julio Coca Paz y Enrique Granados Filorio, éste último ex integrante de la organización “Nexos con rumbo” (grupo político opositor al proyecto de gobierno antorchista).

Las implicaciones que tiene el estudio son para el autor de suma importancia. Se salvaguarda, en primer lugar, la integridad física de las fuentes, dado que se trata de un tema



político, las declaraciones podrán lastimar ciertos intereses no sólo políticos sino económicos, de tal manera que de ser necesario se omiten ciertas declaraciones o la información personal del entrevistado. Al mismo tiempo que las declaraciones expresadas al investigador serán plasmadas integralmente, sin omisiones dolosas ni tergiversaciones premeditadas.

# CAPÍTULO I

## SUPERESTRUCTURA Y ESTADO, CONCEPTOS QUE DETERMINAN EL CONCEPTO DE POLÍTICA EN EL MATERIALISMO HISTÓRICO.

“La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de las luchas de clases”<sup>2</sup>, decía Carlos Marx en el *Manifiesto del Partido Comunista* y con esa frase tan lacónica y al mismo tiempo genial, resumía en unas líneas todo la historia de la humanidad dividida en clases (exceptuando lo que él mismo y Federico Engels denominaron “Comunismo primitivo”) y con ello todo el proceso de desarrollo de las sociedades de todos los tiempos, incluyendo, como es natural en la teoría marxista, todo lo relativo a la estructura (base económica o “base real”) y superestructura (“conciencia social” del que forman parte el estado, instituciones educativas, religiosas, medios de comunicación, ideologías y por supuesto la política).

Como es claro, esta concepción parte del marco teórico del materialismo dialéctico, noción que el filósofo italiano Nicola Abbagnano resume en su *Diccionario de Filosofía* de la siguiente manera: “Con esta expresión se señala la filosofía oficial del comunismo, en cuanto a teoría dialéctica de la realidad (natural e histórica). [...] Según Engels, Hegel reconoció perfectamente las leyes de la dialéctica, pero las consideró como ‘puras leyes del pensamiento’ y de tal manera no fueron sacadas de la naturaleza y de la historia, sino ‘otorgadas a ellas desde lo alto como leyes del pensamiento’. Pero ‘si damos vuelta a la cosa, todo resulta simple: las leyes de la dialéctica las cuales en la filosofía idealista aparecen como extremadamente misteriosas, resultan en enseguida simples y claras como el sol’ (*Anti-Dühring*). Tales leyes son, según Engels, tres: 1) la ley de la conversión de la cantidad en cualidad y viceversa; 2) la ley de la penetración de los opuestos; 3) la ley de la negación. [...] El conjunto de estas leyes determina, según Engels, la evolución necesaria, y necesariamente progresiva, del mundo natural. La evolución histórica sigue a la natural, con las mismas leyes”<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> Carlos MARX y Federico ENGELS. *Obras escogidas I*. Editorial Progreso. 1973. P. 111.

<sup>3</sup> Nicola ABBAGNANO. *Diccionario de filosofía*. Editorial Fondo de Cultura Económica. 1974. P. 764.

En otras palabras, el materialismo histórico es la corriente de pensamiento, iniciada por Carlos Marx y Federico Engels, quienes retomando y superando la dialéctica idealista de Friedrich Hegel y el materialismo metafísico teórico de Ludwig Feuerbach, sintetizan ambas en una concepción teórica cuyo fin será en primer lugar entender a la naturaleza, la sociedad y el pensamiento de una manera integral pero sobre todo en movimiento, para después dar paso a la transformación progresiva del mundo. “Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo” decía Marx en su *Tesis sobre Feuerbach*.

Para Carlos Marx la política es un aspecto de la superestructura de una sociedad determinada, cuyo concepto se va moldeando y adaptando de acuerdo con la base económica (es decir, la estructura económica de la sociedad, el cómo produce la humanidad sus bienes de consumo y bienestar y con qué herramientas y medios de producción transforma la naturaleza para su bienestar), la cual, es, “en última instancia”, la que determina a la superestructura y, por tanto, a la política.

Dado que éste documento abordará como temática disciplinaria fundamental a la *política*, empezaremos por desarrollar este concepto con sus múltiples interpretaciones y considerando su propio desarrollo con todas sus variantes.

## 1) NOCIÓN DE SUPERESTRUCTURA

Es necesario aclarar, brevemente, un concepto más amplio dentro del cual se desenvuelve el concepto de política, a saber el de superestructura. Según Bobbio y autores, la “superestructura es una categoría que se usa dentro de la tradición marxista para indicar las relaciones sociales, jurídicas y políticas y las representaciones de la conciencia complementarias de la estructura o base. Marx y Engels afirmaban en *La ideología alemana*: “la organización social que se desarrolla directamente basándose en la producción y el intercambio... forma en todas las épocas la base del estado y de toda la otra superestructura idealista” (*La ideología alemana*, 1974, p 38.)<sup>4</sup>”.

---

<sup>4</sup> Norberto BOBBIO y otros. *Diccionario de política*. Siglo XXI editores, 2008. P. 1547.

Es decir, de esta manera se incluye de manera clara la noción de política, en donde ésta forma una parte del gran concepto de superestructura, la cual en, *última instancia*, es determinada por la base estructural o económica de las diferentes sociedades divididas en clases.

“Gramsci desarrolló este análisis de la superestructura enfrentando el problema de las estructuras materiales de la “hegemonía”, o sea de las estructuras a través de las cuales se ejerce el dominio de una clase sobre la otra, detectadas por él en los centros de formación y de irradiación de la ideología –los partidos, las asociaciones sindicales, eclesiásticas, la escuela, la prensa (editoriales, periódicos, revistas), etc.-. La investigación se completa después con la definición de los intelectuales como agentes de funcionamiento de las estructuras materiales de la hegemonía”<sup>5</sup>.

Para el marxista Antonio Gramsci, quien por cierto ha sido llamado por algunos como el teórico de la superestructura, dicho concepto no se limita sólo a las relaciones sociales, jurídicas y políticas, como asegura la definición del mismo Bobbio, sino que va más allá y se empata mejor con la concepción que el propio Marx y Engels tenían sobre la superestructura pero que no pudieron desarrollar plenamente, que es, a saber, que la superestructura también incluye los aspectos culturales como la instrucción o educación académica, los medios de comunicación y, más claramente, las diferentes religiones de todo el orbe. El propio Gramsci escribe: “En una filosofía de la praxis, la distinción no entre los grados de la superestructura y se tratará, por lo tanto, de establecer la posición dialéctica de la actividad política (y de la ciencia correspondiente) como determinado grado superestructural”<sup>6</sup>.

“Finalmente L. Althusser enfrenta el problema de las estructuras materiales del dominio ideológico distinguiendo sistemáticamente entre los aparatos represivos del estado (gobierno, administración, ejército, policía, tribunales, cárceles, etc.) y los aparatos ideológicos del estado, dentro de los cuales hay uno históricamente dominante: por ejemplo, durante el feudalismo el aparato ideológico dominante era la iglesia, que ejercía también funciones escolásticas y culturales, mientras que la sociedad capitalista es la escuela (y no el

---

<sup>5</sup> Norberto BOBBIO y otros. *Diccionario de política*. Siglo XXI editores, 2008. P. 1550.

<sup>6</sup> Antonio GRAMSCI. *La política y el estado moderno*. Editorial Público. 1971. P. 18.

aparato ideológico *político*, o sea el régimen parlamentario, ya que la burguesía ha podido sobrevivir también con aparatos *políticos* distintos de la democracia parlamentaria).

La prestación específica de los aparatos ideológicos del estado es, según Althusser, la de representar la relación *imaginaria* de los individuos respecto de las relaciones de producción, proporcionando a cada sujeto la ideología que se adapta a su papel, y, de esta manera, se reproducen las relaciones productivas como relaciones entre explotadores y explotados<sup>7</sup>.

Es decir, para el filósofo marxista francés Louis Althusser, otro de los más importantes teóricos del siglo XX, el concepto de superestructura debía seguir desarrollándose, por lo que la primera división que hace de lo que él llamó “Aparatos ideológicos del Estado” es entre lo que llama “estructuras materiales del dominio ideológico”, es decir, en lo que podríamos llamar elementos más concretos y palpables y los que son más sutiles. Pero va más allá, en cada formación socio-económica o bloque histórico, como lo llamó Gramsci, (es decir, la unión de estructura y superestructura), llámese esclavismo, feudalismo o capitalismo, hay un aparato ideológico dominante, el cual hay que identificar. Él mismo da respuesta a ese problema y asegura que dentro del capitalismo, el aparato ideológico dominante es la instrucción/educación y no la forma política, pues la burguesía como clase dominante se siguen desarrollando con formas de políticas propias de otras formaciones socio-económicas históricas que le han antecedido.

El propio Carlos Marx hace una definición precisa de lo que él entendía por superestructura en el Prólogo de la *Contribución a la crítica de la economía política*. “[...] En la producción social de su vida, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción, que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de las relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta una superestructura jurídica y política y a la cual corresponden determinadas formas de la conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la

---

<sup>7</sup> Norberto BOBBIO y otros. *Diccionario de política*. Siglo XXI editores, 2008. P. 1550.

que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social lo que determina su conciencia. Al llegar a una determinada fase de desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes, o, lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se han desenvuelto hasta allí. De las formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas. Y se abre así una época de revolución social. Al cambiar la base económica, se revoluciona, más o menos rápidamente, toda la inmensa superestructura erigida sobre ella. Cuando se estudian las revoluciones hay que distinguir siempre entre los cambios materiales ocurridos en las condiciones económicas de producción y que pueden apreciarse con la exactitud propia de las ciencias naturales, y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en una palabra, las formas ideológicas en que los hombres adquieren conciencia de este conflicto y luchan por resolverlo”<sup>8</sup>.

Sin embargo, la determinabilidad de la estructura hacia la superestructura en donde está inmersa la noción de política, no es absoluta, ni inmediata, mucho menos automática; la propia superestructura, según la concepción materialista, tiene su dinámica, su propio movimiento, sus propias contradicciones internas que la desarrollan, lo cual se demuestra en las formas que adopta la política dentro del sistema capitalista en donde las formas más naturales de ella no siempre son idénticas en todos los lugares, es lo que Nicos Poulantzas llama autonomía relativa.

Los “padres del materialismo dialéctico” contestaron repetidas veces a esta burda caricatura (hacer creer que la superestructura responde de manera automática e inmediata a la estructura), como se ve en la célebre carta de Federico Engels a José Bloch fechada el 21-22 de septiembre de 1890 en Londres, Inglaterra: “...Según la concepción materialista de la historia, el factor que en última instancia determina la historia es la producción y la reproducción de la vida real. Ni Marx ni yo hemos afirmado nunca más que esto. Si alguien lo tergiversa diciendo que el factor económico es el único determinante, convertirá aquella tesis en una frase vacua, abstracta, absurda. La situación económica es la base, pero los diversos factores de la superestructura que sobre ella se levantan -las formas políticas de la

---

<sup>8</sup> Carlos MARX y Federico ENGELS. *Obras escogidas I*. Editorial Progreso. 1973. P. 518.

lucha de clases y sus resultados, las Constituciones que, después de ganada una batalla, redacta la clase triunfante, etc., las formas jurídicas, e incluso los reflejos de todas estas luchas reales en el cerebro de los participantes, las teorías políticas, jurídicas, filosóficas, las ideas religiosas y el desarrollo ulterior de éstas hasta convertirlas en un sistema de dogmas- ejercen también su influencia sobre el curso de las luchas históricas y determinan, predominantemente en muchos casos, su forma. Es un juego mutuo de acciones y reacciones entre todos estos factores, en el que, a través de toda la muchedumbre infinita de casualidades (es decir, de cosas y acaecimientos cuya trabazón interna es tan remota o tan difícil de probar, que podemos considerarla como inexistente, no hacer caso de ella), acaba siempre imponiéndose como necesidad el movimiento económico. De otro modo, aplicar la teoría a una época histórica cualquiera sería más fácil que resolver una simple ecuación de primer grado”<sup>9</sup>.

Y continúa. “Somos nosotros mismos quienes hacemos nuestra historia, pero la hacemos, en primer lugar con arreglo a premisas y condiciones muy concretas. Entre ellas, son las económicas las que deciden en última instancia. Pero también desempeñan su papel, aunque no sea decisivo, las condiciones políticas, y hasta la tradición, que merodea como un duende en las cabezas de los hombres. También el Estado prusiano ha nacido y se ha desarrollado por causas históricas, que son, en última instancia, causas económicas. [...]

[...] La historia se hace de tal modo, que el resultado final siempre deriva de los conflictos entre muchas voluntades individuales, cada una de las cuales, a su vez, es lo que es por efecto de una multitud de condiciones especiales de vida; son, pues, innumerables fuerzas que se entrecruzan las unas con las otras, un grupo infinito de paralelogramos de fuerzas, de las que surge una resultante -el acontecimiento histórico-, que a su vez, puede considerarse producto de una fuerza única, que, como un todo, actúa sin conciencia y sin voluntad. [...] De este modo, hasta aquí toda la historia ha discurrido a modo de un proceso natural y sometida también, sustancialmente, a las mismas leyes dinámicas. Pero del hecho de que las distintas voluntades individuales -cada una de las cuales apetece aquello a que le impulsa su constitución física y una serie de circunstancias externas, que son, en última instancia, circunstancias económicas (o las personales o las generales de la sociedad)- no alcancen lo que

---

<sup>9</sup> Carlos MARX y Federico ENGELS. *Obras escogidas I*. Editorial Progreso. 1973. P. 515.

desean, sino que se fundan todas en una media total, en una resultante común, no debe inferirse que estas voluntades sean igual a cero. Por el contrario, todas contribuyen a la resultante y se hallan, por tanto, incluidas en ella”<sup>10</sup>.

Como se puede observar, tanto Marx como Engels insisten reiteradamente “en última instancia”, es decir, en como última causa el hecho de que la estructura económica es la que determina todas las formas de la conciencia social, como la política y que éstas formas de la superestructura adquieren su propia dinámica y desarrollo, las cuales, al mismo tiempo influyen e impactan de manera más o menos importante sobre las relaciones sociales de producción y las fuerzas productivas. De ahí la importancia que tiene analizar la noción de política entendida bajo esos términos, como fenómeno social que se desarrolla con cierta independencia de la base económica y que sólo en “última instancia”, la política es determinada por la base económica, por la base real.

## 2) NOCIÓN DE ESTADO

Antes de pasar a la definición de política (que abordaremos en el capítulo II) resulta necesario hacer algunas consideraciones importantes acerca del Estado que, como hemos visto, es un elemento de la superestructura de cualquier formación socio-económica, el cual está ligado íntimamente al concepto de política.

Dado que el individuo es concebido por Aristóteles dentro del momento histórico y social en el que vive, el hombre, desde su origen, tiende a comportarse socialmente o colectivamente, obligado por sus necesidades materiales, por ello es considerado un *zoon politikón* o animal político como sostenía el propio Aristóteles. Esta capacidad natural, y a su vez social, permitió al hombre organizar sus relaciones con arreglo a un fin común, por lo que esta cualidad del ser humano condicionó su vida asociativa, según el grado de desarrollo económico (fuerzas productivas y relaciones de producción) de ese momento.

“En un primer momento se organiza como gens (la forma primitiva de la familia), que es una forma asociativa muy rudimentaria en la que la relación de parentesco es lo

---

<sup>10</sup> Norberto BOBBIO y otros. *Diccionario de política*. Siglo XXI editores, 2008. P. 1552.



determinante y con una producción organizada de forma unifamiliar y autosuficiente. Tiene una función predominantemente reproductiva, con un carácter conservacionista de la especie.

Posteriormente se organiza como tribu, base del pueblo o nación, esto es, reunión de muchas familias (con lazos comunes de sangre, lenguaje, costumbre, etc.) que surge, como dice Marx, como condición previa de la apropiación y uso de conjuntos temporales, del suelo, en donde domina la relación de propiedad comunal y posesión individual y la relación de intercambio de sus excedentes entre diferentes tribus.

En una fase más avanzada económicamente aparece el Estado como forma de organización social y expresión de un desarrollo de relaciones mercantiles y explotación de la fuerza de trabajo con fines privados y lucrativos. Es, como dice Lenin, un producto de la sociedad al llegar a una determinada fase de desarrollo que, por su forma de producción, determina antagonismos de clase irreconciliables<sup>11</sup>.

Es decir, en pocas líneas podemos observar dos cosas importantes sobre el origen y desarrollo del Estado y que tienen vigencia en el debate actual. En primer lugar, la concepción materialista del Estado, es decir, como producto de las condiciones materiales, de las formas concretas del desarrollo histórico y no como sostienen algunos, como un poder impuesto desde fuera de la sociedad ni la realización de alguna idea moral, y, en segundo lugar, la diferencia entre dos visiones antagónicas, por un lado, la que dota al Estado de un carácter general y abstracto, como ente regulador al servicio de los intereses de toda la sociedad, en el que los intereses generales están por encima de los intereses individuales y no, como en realidad es, un aparato al servicio de la clase dominante, es decir, un estado clasista.

Federico Engels en su obra “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”, fundamenta su concepto de Estado con las investigaciones de Lewis Henry Morgan (antropólogo estadounidense y teórico social), después de analizar el origen, como el propio nombre de su obra lo indica, de la familia y la propiedad privada, y asegura que “el Estado no es de ningún modo un poder exteriormente impuesto a la sociedad; tampoco es la realización de la idea moral, “ni la imagen y la realización de la razón”, como lo pretende Hegel. Es más

---

<sup>11</sup> Paco REFORZA. *Aristóteles: la política y el estado*. Revista Laberinto. No. 2. Febrero, 2000. Consultado el 20 de febrero de 2017.  
[http://laberinto.uma.es/index.php?option=com\\_content&view=article&id=58:aristoteles-la-politica-y-el-estado&catid=36:lab2&Itemid=54](http://laberinto.uma.es/index.php?option=com_content&view=article&id=58:aristoteles-la-politica-y-el-estado&catid=36:lab2&Itemid=54)

bien un producto de la sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado; es la confesión de que esa sociedad se pone en una irremediable contradicción consigo misma, y está dividida por antagonismos irreconciliables, que es impotente para conjurar. Pero a fin de que las clases antagonistas, de opuestos intereses económicos, no se consuman así mismas y a la sociedad con luchas estériles, hácese necesario un poder que domine ostensiblemente a la sociedad y se encargue de dirimir el conflicto o mantenerlo dentro de los límites del “orden”. Y ese poder, nacido de la sociedad, pero que se pone por encima de ella, y se le hace cada vez más extraño, es el Estado”<sup>12</sup>.

Es importante destacar la última frase de la cita, pues la idea de que el Estado no es más que un producto del desarrollo de la sociedad, vino a cuestionar toda la concepción anterior sobre el Estado, pues los ideólogos de las “clases poseedoras” explican el concepto de tal manera que las clases desposeídas lo aceptaran sin cuestionar y que incluso lo apoyaran. El concepto anterior a Engels, además, elimina la génesis del Estado como producto inmanente del nacimiento de las luchas de clases, lo cual, para Marx y Engels, es el motor del desarrollo social y económico, dado que como se demostró Morgan, antes de la división de clases, el Estado era inexistente en tanto que no era necesario como mediador entre los poseedores y los desposeídos.

Engels continúa su exposición y enumera por lo menos 4 elementos importantes y necesarios en el nacimiento del Estado, a saber, territorio, institucionalización de la fuerza pública, leyes e impuestos.

“Frente a la antigua organización de las gens, el Estado se caracteriza en primer término por la distribución de los individuos que lo componen, según el territorio. Las antiguas asociaciones, constituidas y sostenidas por los vínculos de sangre, según lo hemos visto, habían llegado a hacer insuficientes en gran parte, porque suponían la unión de los asociados con un territorio determinado”<sup>13</sup>.

En esto han coincidido varios autores posteriores y efectivamente lo elevan al plano del primer elemento en orden de importancia.

---

<sup>12</sup> Federico ENGELS. *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Editorial Colofón. Primera reimpresión 2011. P. 197.

<sup>13</sup> *Ibidem*. P. 198.

“El segundo punto es la institucionalización de una fuerza pública, que ya no es el pueblo armado. Esta fuerza pública particular es necesaria, porque desde la escisión en clases se ha hecho imposible una organización armada, nacida espontáneamente de la población; los 90,000 ciudadanos de Atenas no forman más que una clase privilegiada, frente a los 365,000 esclavos”<sup>14</sup>.

Atinadamente Engels hace una aguda demostración de su teoría al arrojar las cifras del número de ciudadanos libres en contraste con el número de esclavos. Tal y como ocurre en nuestros días, cuantitativamente las clases privilegiadas son alarmantemente muy pocas en relación con las clases cada vez más empobrecidas que son la inmensa mayoría. Esta relación tan asimétrica explica sin forzamientos lógicos o teóricos la imperiosa necesidad de una fuerza con armamento que permitiera y permita asegurar la “paz” y la “tranquilidad”.

Pero, ¿cómo se mantuvo esa fuerza pública? ¿cómo mantener un ejército regular que asegure la “paz social” en cada momento y que esté listo para accionarse? Engels ingresa aquí un elemento que pocos teóricos abordan, que es el de las contribuciones o impuestos, como se conoce mejor. “Para sostener esa fuerza pública, se necesitan contribuciones por parte de los ciudadanos del Estado”<sup>15</sup>.

Y como último de los elementos esenciales para la formación del Estado, Engels inserta otro elemento que es el de las leyes, es decir, la estructura jurídica, como elemento necesario para la legitimación del Estado, que como se ve hasta nuestros días, se trata de plasmar en su materialidad como documentos supremos que están por encima de las clases sociales y sus luchas, es decir, como reglamentos con “poderes sobrehumanos”, intentando negar así, su carácter de instrumentos de opresión de una clase contra otra. “El tributo de respeto que se paga libre y espontáneamente a los investidos con el poder en la gens, ya no les basta (suponiendo que lo hubiesen podido obtener); provistos de un poder que sea ha hecho extraño a la sociedad, necesitan hacerse respetar por medio de las leyes, merced a las cuales gozan de una santidad y de una inviolabilidad particulares”<sup>16</sup>.

---

<sup>14</sup> Federico ENGELS. *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Editorial Colofón. Primera reimpresión 2011. P. 198.

<sup>15</sup> *Ibidem*. P. 199.

<sup>16</sup> *Ibidem*. P. 199

Dejando el origen del Estado y entrando propiamente a su concepción más contemporánea, el profesor de la UNAM, Jerónimo Hernández Vaca, en su libro “El Estado en México. 1521-2005”, ayuda a hacer algunas precisiones valiosas en el estudio sobre el Estado desde la perspectiva marxista.

“El tipo de Estado se refiere a la clase social dominante en el modo de producción de la formación social correspondiente: el Estado capitalista del modo de producción capitalista dominante, por ejemplo, distinto al Estado feudal del modo de producción feudal. Por su parte, la forma de Estado o Forma de gobierno se refiere a las relaciones existentes entre los distintos niveles estructurales del poder que hay en el Estado capitalista: feudal, estatal y municipal, y los regímenes particulares del Estado: laboral, electoral, agrario, etc. Por ejemplo, una forma de Estado es la República liberal o democrática o una monarquía. El régimen político es el que da forma y contenido a la estructura y funcionamiento de los poderes federales, y da cuenta de la manera concreta en que están organizados entre sí los poderes Legislativo Ejecutivo y Judicial: régimen presidencial o parlamentario, por ejemplo”<sup>17</sup>.

Es decir, el profesor Jerónimo hace una clara distinción entre el tipo de Estado y las formas que éste pueda adoptar y los regímenes particulares. Por ejemplo, no se puede igualar a la monarquía con el feudalismo, pese a que la monarquía es la forma del estado más popular dentro del feudalismo, pues aquella también continúa existiendo en algunos países con un tipo de Estado capitalista.

Y continúa. “Esta definición teórico-metodológica de las distintas estructuras en que se compone el Estado es fundamental para poder definir el alcance político de los movimientos de la clase dominante y las clases dominadas. Nos permite conocer hasta qué punto se ha llevado a cabo un movimiento revolucionario o uno de tipo reformista. El movimiento revolucionario afecta, cambia, el tipo de Estado, mientras que el cambio en su forma, el régimen político y los regímenes particulares son cambios revolucionarios si se inscriben en el cambio efectuado en el tipo de Estado. Pero cuando éste se define ya como dominante en un modo de producción, los cambios posteriores hechos, el régimen político y

---

<sup>17</sup> Jerónimo HERNÁNDEZ VACA. *El estado en México 1521-2005*. Plaza y Valdés Editores. 2005. P. 139.

los regímenes particulares corresponden a reformas del tipo de Estado, pero no revoluciones”<sup>18</sup>.

Esta aclaración resulta necesaria para el documento en su conjunto, pues, como veremos más adelante, analizaremos algunos movimientos sociales y sus acciones. De esta manera podremos identificar si sus acciones se producen en la esfera de las reformas o en la esfera revolucionaria.

Por su parte, Klaus von Beyme, politólogo alemán, hace más precisiones al concepto de Estado en su libro *Teoría Política Contemporánea*, de las cuales retomamos las más importantes a nuestro parecer.

“Tradicionalmente, al Estado se le ha definido por tres elementos: territorio, pueblo y poder estatales. [...] (Sin embargo, esto) apenas si se puede sostener, ya que en la mayoría de los Estados en la Historia, una parte mayor o menor no ha considerado «legítimo» al sistema establecido.

¿Pueden estos tres criterios diferenciar entonces al Estado de otras asociaciones de forma inequívoca? Para poder hacerlo con seguridad, se han expuesto una serie de distinciones.

1) La condición de miembro del Estado es obligatoria. No puede uno darse de baja simplemente como de una Iglesia o una asociación. Pero ya HOBBS expuso la posibilidad de la emigración, y en nuestros días se ha ofrecido (visto) el éxodo masivo, y WELDON añade, además, la posibilidad del suicidio; pero ambas difícilmente pueden valorarse como alternativa verdadera.

2) Por regla general, únicamente se puede ser miembro de un Estado. Algunos países son menos meticulosos en este sentido, y ante la integración de federaciones será posible cada vez más la doble afiliación; finalmente, hasta dejará de existir la ciudadanía o nacionalidad en sentido estricto, ante los amplios derechos fundamentales relativos al derecho de libre circulación de las personas y de su participación.

---

<sup>18</sup> Jerónimo HERNÁNDEZ VACA. El estado en México 1521-2005. Plaza y Valdés Editores. 2005. P. 140.

3) El Estado está limitado a un territorio determinado. Pero una serie de Estados ya no dominan la totalidad de su territorio, y penetran otras potencias. En cambio, las superpotencias ejercen controles indirectos y en ninguna parte se limitan a su territorio.

4) Los Estados son intermediarios de una multiplicidad de intereses, y se dedican al fomento de intereses generales y no especiales. También esto se puede cuestionar, incluso sin considerar los gobiernos burgueses como marionetas del gran capital; los Estados sirven, no obstante, alianzas cambiantes e intereses dominantes, que con frecuencia pueden ser muy particulares.

5) Ante las demás asociaciones, el Estado es una asociación perdurable. En Alemania y Francia, por ejemplo, las asociaciones patronales y los sindicatos han tenido una existencia más continuada que el sistema político; al respecto, solamente una doctrina ficticia sobre la sucesión y continuidad de los Estados puede hacer olvidarlo.

6) El Estado es una asociación necesaria, los hombres no pueden vivir fuera del Estado, mientras que sí lo pueden sin estar en otras asociaciones. En todas las épocas han existido individuos que les habría gustado vivir fuera del Estado, que establecieron colectividades y comunas sin relación con el Estado y que siempre fueron sometidas a la soberanía estatal contra su voluntad. Amplios círculos aún creen actualmente en la posibilidad de una situación a estatal, e incluso quien no considera los gobiernos imprescindibles podrá concebir la autoridad con formas a estatales, por ejemplo, como atribución funcional a fuentes de poder diferenciadas.

7) Según la famosa definición de Max WEBER, el Estado posee el monopolio de la fuerza física legítima para la realización del orden. Esta definición se hace cada vez más anticuada a la vista de la justificación del empleo de la fuerza por parte de intereses oprimidos y que hasta ahora no han promovido conflictos, y por las transferencias fluidas entre poder estructural y contrapoder, que sólo parcialmente se producen por las vías de la coacción<sup>19</sup>.

Sin embargo, Nicos Poulantzas en su libro “Hegemonía y dominación en el Estado moderno”, asegura que el Estado se puede simplemente estudiar desde dos ángulos, con base en la existencia de una identidad histórica del Estado. “Al finalizar este análisis,

---

<sup>19</sup> Klaus von BEYME. *Teorías políticas contemporáneas*. Editorial Ciencia Política. 1974. P. 213.

comprobamos la identidad histórica, a la vez genética y específica del Estado y del derecho que Marx, Engels y Lenin señalaron. Desde un punto de vista interno, el estado se presenta como el orden axiológico-normativo de las reglas y de las instituciones jurídicas tomadas en su conjunto (estado-organización). Desde un punto de vista externo, el Estado se presenta como la fuerza de represión que, por medio de las reglas que las instituciones jurídicas, apunta hacia la explotación de clase (estado-órgano o instrumento)”<sup>20</sup>.

En síntesis, hemos visto el origen del Estado según Engels, respaldado por los estudios antropológicos de Morgan, también hemos visto su clasificación y el desarrollo del concepto hasta llegar a nuestros días, con lo cual tratamos de demostrar principalmente dos cosas: 1) El Estado, como componente de la superestructura, es resultado, en última instancia, del desarrollo económico de las sociedades sin olvidar que, como sostiene Poulantzas, se desarrolla con una autonomía dependiente y 2) su carácter inmanentemente clasista, es decir, que el Estado nació en una sociedad dividida en clases que luchan, a veces veladamente otras veces de manera franca y abierta, o como escribiera Engels: “en la mayor parte de los estados históricos, los derechos concedidos a los ciudadanos gradúanse con arreglo a su fortuna; y con eso se declara expresamente que el Estado es un organismo para proteger a la clase que posee contra la desposeída”<sup>21</sup>.

---

<sup>20</sup> Nicos POULANTZAS. *Hegemonía y dominación en el estado moderno*. 1969. Ediciones Pasado y presente. P. 31.

<sup>21</sup> Federico ENGELS. *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Editorial Colofón. Primera reimpresión 2011. P. 200.

## CAPÍTULO II

# POLÍTICA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, HEGEMONISMO Y SUBALTERNIDAD, UNA APROXIMACIÓN MARXISTA

### 1) NOCIÓN DE POLÍTICA

Una vez entendido el concepto de superestructura del que hemos partido y del Estado, pasemos a abordar y a analizar la noción de política con todas las implicaciones con las que nos hemos encontrado.

La política es una actividad encaminada en forma ideológica a la toma de decisiones de un determinado grupo social con la finalidad de alcanzar ciertos objetivos. A esto también se le puede agregar la manera en que se ejerce el poder con la intención de resolver o minimizar el choque entre los intereses encontrados de las distintas clases sociales que se producen dentro de una comunidad.

Según Antonio Gramsci la política “es acción permanente y da nacimiento a organizaciones permanentes en cuanto se identifica con la economía. Pero esta última se distingue también de la política y por ellos se puede hablar separadamente de economía y de política y se puede hablar de “pasión política” como de un impulso inmediato la acción que nace en el terreno “permanente y orgánico” de la vida económica, pero lo supera, haciendo entrar en juego sentimientos y aspiraciones en cuya atmósfera incandescente el mismo cálculo de la vida humana individual obedece a leyes diferentes de las que rigen el pequeño interés individual”<sup>22</sup>.

En un ciclo de conferencias que impartió el filósofo mexicano, Adolfo Sánchez Vázquez, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM en noviembre de 2005, define la política como: “la actividad práctica de un conjunto de individuos que se agrupan, más o menos orgánicamente, para mantener, reformar o transformar el poder vigente con vistas a conseguir determinados fines u objetivos. En la política se pone de manifiesto cierta tendencia

---

<sup>22</sup> Antonio GRAMSCI. *La política y el estado moderno*. Editorial Público. P. 19.



a reformar o cambiar la relación existente entre gobernantes y gobernados. Supone pues cierta posición de la sociedad o de diferentes sectores o clases de ella con respecto al poder en sus diversos niveles: federal, estatal o municipal.

Vehículos de esa posición sin agotarla son los partidos políticos como expresión orgánica de los intereses y aspiraciones de diferentes clases o sectores sociales, pero esa posición con respecto al poder, así como la consecuente actividad práctica en relación con él, se da también fuera de los partidos políticos a través de diversos movimientos sociales y organizaciones no gubernamentales.

Estos movimientos y organizaciones sociales se distinguen de los partidos políticos por su mayor autonomía y libertad en la participación de sus miembros, así como por el carácter particular de sus reivindicaciones fundamentales: pacifistas, ambientalistas, feministas, de defensa de los derechos humanos o como las propias de los campesinos sin tierra, de los indígenas o de los homosexuales, pero independientemente de lo que los distingue de los partidos políticos, la actividad práctica de estos movimientos siempre es política en cuanto que entraña cierta relación de presión, de protesta o de abierta oposición con el poder existente”<sup>23</sup>.

Vale destacar, en esta parte, la aportación que hace Adolfo Sánchez, en primer lugar porque su valor radica en ser una visión actualizada de la noción de política desde la perspectiva del materialismo dialéctico en el cual incluye algunas delimitaciones epistemológicas como objetivos, tendencias, relaciones, delimitaciones sociales y práctica; y, en segundo lugar, el énfasis que establece en la relación inminente entre los partidos políticos (como expresión orgánica) y las organizaciones políticas (y su práctica necesariamente política dada el tipo de relación “con el poder existente”).

Sin embargo, Bobbio y autores, inician explicando el significado clásico y moderno del concepto de esta manera: “Derivado del adjetivo de polis (*politikós*) que significa todo lo que se refiere a la ciudad, y en consecuencia ciudadano, civil, público y también sociable y social, el término *política* ha sido transmitido por influjo de la gran obra de Aristóteles intitulada *Política*, que debe ser considerada como el primer tratado sobre la naturaleza, las

---

<sup>23</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=OWPT3qe5rU8&t=1815s> (Consultado el 15 de febrero de 2017).

funciones y las divisiones del estado y sobre las varias formas de gobierno, predominantemente en el significado de arte o ciencia del gobierno, es decir de reflexión, sin importar si con intenciones meramente descriptivas o incluso prescriptivas (pero los dos aspectos son de difícil distinción) sobre las cosas de la ciudad”<sup>24</sup>.

Como se puede apreciar, Bobbio y autores, como todos los estudiosos sobre el tema, remonta el significado de la *política* a los escritos de Aristóteles, dado que en su momento histórico la formación de las primeras *polis* requería de un sustento teórico que legitimara el sistema político en funciones. Además, podemos ver que el término no se limita, como algunos aseguran, a la consecución del poder político, sino que tiene muchas otras aristas, entre ellas la forma de gobernar. (También se habla de las divisiones del estado, el cual Marx afirma en *La ideología alemana* que el aquel “no es más que la forma de organización que los burgueses se dan por necesidad, tanto hacia el exterior como hacia el interior, a fines de garantizar recíprocamente su propiedad y sus propios intereses. [...] “El Estado es la forma bajo la que los individuos de una clase dominante hacen valer sus intereses comunes y en la que se condensa toda la sociedad civil de una época”<sup>25</sup>).

Bobbio y autores continúan y dicen: “De esta forma se ha producido desde el comienzo una transposición de significado desde el conjunto de las cosas calificadas en cierto modo (justamente con un adjetivo calificativo como “*político*”) a la forma de saber más o menos organizado sobre este mismo conjunto de cosas: una transposición no diferente de aquella que ha originado términos como física, estética, economía, ética, y últimamente cibernética. Por los siglos se ha empleado el término *política* predominantemente para indicar obras dedicadas al estudio de aquella esfera de actividad humana que de alguna manera hace referencia a las cosas del estado: *Política methodice digesta*, lo mencionamos para dar un famoso ejemplo, es el título de la obra con la cual Johannes Althusius (1603) (quien) expuso la teoría de la *consociatio publica* (el estado en el sentido moderno de la palabra) que comprendía en su interior varias formas de *consociationes* menores”<sup>26</sup>.

---

<sup>24</sup> Norberto BOBBIO y otros. *Diccionario de política*. Siglo XXI editores, 2008. P. 1215.

<sup>25</sup> Carlos MARX y Federico ENGELS. *Obras escogidas I*. Editorial Progreso. 1973. P. 35.

<sup>26</sup> Norberto BOBBIO y otros. *Diccionario de política*. Siglo XXI editores, 2008. P. 1215.

Este párrafo es interesante debido a que Bobbio y autores plantean un primer problema sobre el concepto de política que vendría siendo su campo de estudio, sobre lo cual dicen que al igual que otras ciencias sería la forma de saber más o menos organizado sobre un mismo conjunto de cosas y, agregamos, que se relacionan entre sí y las cuales tienen ciertas delimitaciones que las hacen propias de ese campo de estudio y no de otros, aunque sabemos que la interdisciplinariedad es necesaria en todos los estudios científicos; sin embargo, cada ciencia y cada campo de estudio puede definir más o menos bien su campo de estudio.

“En la edad moderna el término perdió su significado original, poco a poco sustituido por otras expresiones como “ciencia del estado”, “doctrina del estado”, “ciencia política”, “filosofía política”, etc., y se emplea comúnmente para indicar la actividad o el conjunto de actividades que de alguna manera tienen como término de referencia la *polis*, es decir el estado. De esta actividad la *polis* a veces es el sujeto, por lo cual pertenecen a la esfera de la política actos como el ordenar (o prohibir) algo con efectos vinculantes para todos los miembros de un determinado grupo social, el ejercicio de un dominio exclusivo sobre un determinado territorio, el legislar con normas válidas *erga omnes* (respecto de todos), la extracción y la distribución de recursos de un sector al otro de la sociedad, etc.; a veces es objeto, por lo cual pertenecen a la esfera de la política acciones como conquistar, mantener, defender, ampliar, reforzar, abatir, trastornar el poder estatal, etc. Es una prueba el hecho de que obras que continúan la tradición del tratado aristotélico en el siglo XIX se llaman *Filosofía del derecho* (Hegel, 1821), *Sistema de la ciencia del Estado* (Lorenz von Stein, 1852-1856), *Elementos de ciencia política* (Mosca, 1896), *Doctrina general del Estado* (George Jellinek, 1900). Conserva parcialmente el significado tradicional la obra de Croce, *Elementos de política* (1925), en la cual política conserva el significado de reflexión sobre la actividad política y por lo tanto está en lugar de “Elementos de filosofía política”.<sup>27</sup>

La característica principal que hacen Bobbio y autores es el de que política como objeto y sujeto. Como objeto, es decir como el estudio del conjunto de elementos, relacionados entre sí en el estado y el poder, y como sujeto, las acciones que los actores que integran el estado

---

<sup>27</sup> *Ibidem*. P. 1215.

ejecutan haciendo uso del poder. Ambos elementos nos acercan de manera correcta a la comprensión histórica del concepto *política*.

Llegados a este punto resulta necesario, también, adentrarnos al concepto de poder, dada su estrecha relación con la política. Pasemos pues a ver “la tipología clásica de las formas de poder” expuesta por Bobbio y autores.

“El concepto de política entendida como forma de actividad o de *praxis* humana está estrechamente vinculado con el del poder. El poder ha sido definido tradicionalmente como “consistente en los medios para obtener alguna ventaja” (Hobbes) o análogamente como el “conjunto de los medios que permiten conseguir los efectos deseados” (Russell). Siendo uno de estos medios el dominio sobre otros hombres (además del dominio sobre la naturaleza), el poder se define a veces como una relación entre dos sujetos de los cuales uno impone al otro su voluntad y le determina a su pesar el comportamiento, pero como el dominio sobre los hombres generalmente no tienen un fin en sí mismo sino que es un medio para obtener “alguna ventaja” o más exactamente los “efectos deseados”, al igual que el dominio sobre la naturaleza, la definición del poder como tipo de relación entre sujetos (individuos) debe integrarse con la definición del poder como la posesión de los medios (de los cuales los dos principales son el dominio sobre los otros hombres y el dominio sobre la naturaleza) que permite conseguir, justamente, “alguna ventaja” o los “efectos deseados”. El poder político pertenece a la categoría del poder de un hombre sobre otro hombre (no del poder del hombre sobre naturaleza), esta relación de poder se expresa en muchas formas, en las que se reconocen fórmulas típicas del lenguajes político: como relación entre gobernantes y gobernados, entre soberano y súbditos, entre el estado y los ciudadanos, entre orden, obediencia, etc.”<sup>28</sup>.

Se puede destacar sobre la cita, en primer lugar, “la ventaja” que adquieren ciertos grupos de individuos que ejercen ciertos niveles de poder sobre otros individuos para lograr los “efectos deseados”. Es decir, se puede establecer una relación de causa-efecto, en la que dicha “ventaja” (a saber, la de detentar el poder político) es causa de un efecto que es el de que ese grupo de individuos con poder alcanzan o intentan hacerlo con acuerdo a ciertos fines

---

<sup>28</sup> *Ibidem*. P. 1216.

previamente concebidos, lo cual parece lógico si queremos adentrarnos a las distintas formas que adopta el poder.

En segundo lugar, destacamos las relaciones que las clases sociales tienen entre sí, en las cuales el poder político cobra vida, pues no podríamos hablar de poder político en grupos sociales en los cuales no existen clases sociales antagónicas (como lo prueba la inexistencia de poder político en las comunidades primitivas de los hombres o “comunismo primitivo” como lo llamó Engels, en donde la inexistencia de clases sociales antagónicas hacía innecesario la existencia de la *política* y el poder). Es decir, la existencia y relación de clases sociales antagónicas como una premisa necesaria para la conformación de formas de poder político.

“Hay varias formas del poder del hombre sobre el hombre: el poder político es sólo una de éstas. En la tradición clásica, que se remonta específicamente a Aristóteles, se consideraban sobre todo tres formas de poder: el poder paterno, el poder despótico y el poder político. Los criterios de distinción han sido diferentes en los distintos tiempos. En Aristóteles se bosqueja una distinción basada en el interés de aquel a favor del cual es ejercido el poder: el paterno se ejerce a favor del hijo, el despótico en interés del patrón, el político en el interés de quien gobierna y de quien es gobernado (solamente en las formas correctas de gobierno, desde el momento que las formas corruptas se distinguen justamente por el ejercicio del poder en el interés del gobernante). El criterio que terminó por prevalecer en los tratados de los iusnaturalistas fue del fundamento o del principio de legitimación (que se formula claramente en el capítulo XV del *Segundo tratado sobre el gobierno* de Locke): el fundamento de poder paterno es la naturaleza, entre el del poder despótico el castigo por un delito cometido (la única hipótesis en este caso es la del prisionero de guerra, que ha perdido una guerra injusta), el del poder civil el consenso. A estos tres motivos de justificación del poder corresponden las tres fórmulas clásicas del fundamento de obligación: *ex natura*, *ex delicto* y *ex contractu*. Ninguno de los dos criterios, por otra parte, permite distinguir el carácter específico del poder político. Efectivamente, el hecho de que el poder político se caracteriza respecto del paterno y del despótico por estar basado en el consenso o por estar dirigido en el interés de los gobernados es un carácter distintivo no de cualquier gobierno si no sólo del buen gobierno:

no es una connotación del poder político en cuanto tal sino más bien de la relación política correspondiente al gobierno tal como debería ser”<sup>29</sup>.

Como es natural, la categorización de las formas de poder que vemos en Aristóteles (que en lo fundamental en su obra defiende las ideas políticas propias de la aristocracia) tiene como base real el sistema económico conocido como esclavismo, en el cual el poder adoptó formas diferentes, en Grecia por ejemplo la de una democracia esclavista, en la que sólo una parte de la población tenía acceso a ciertas garantías y derechos y otros, un grupo todavía más reducido, eran quienes tomaban las decisiones. Por otro lado, formas de poder despótico existieron en Esparta o en Persia, civilizaciones contemporáneas de Grecia con democracia esclavista. De ahí que en dicha categorización del poder sólo se haya podido distinguir: la política, la despótica y, por supuesto, la paterna. Estas concepciones sobre la política son entendibles si consideramos las condiciones materiales. El siglo V a. C. puede calificarse dentro de la historia de la antigua Grecia como uno de los períodos de mayor florecimiento, en donde hubo relaciones de producción tanto esclavistas como mercantiles (germen de la sociedad capitalista), adquiriendo éstas últimas cada vez mayor importancia. El desarrollo económico tiene un carácter heterogéneo de ese momento histórico, determinado en gran medida por las desiguales condiciones materiales, naturales y geográficas de las diferentes polis o comunidades.

Pero hay más, el “consenso” entra ya como categoría indispensable de la *política* y del poder (que siglos más tarde Jacobo Rousseau desarrollaría), sin cuya integración serían inconcebibles para los tiempos modernos dichos conceptos.

Pasemos ahora a abordar la tipología moderna de las formas de poder según Bobbio, en la que, como podremos ver son tres fundamentales: el poder económico, ideológico y político:

“Con el objeto de encontrar el elemento específico del poder político parece ser más conveniente el criterio de clasificación de las varias formas de poder que se basa en los medios, de los cuales se sirve el sujeto activo de la relación para condicionar el comportamiento del sujeto pasivo. Basándose en este criterio pueden distinguirse tres grandes clases en el ámbito

---

<sup>29</sup> *Ibidem*. P. 1216.

del concepto muy lato de poder. Estas clases son: el poder económico, el poder ideológico y el poder político. El primero es el que utiliza la posesión de ciertos bienes, necesarios o supuestos tales, en una situación de escasez para inducir a aquellos que no los poseen a tener cierta conducta, que consiste principalmente en la ejecución de un cierto tipo de trabajo. En la posesión de los medios de producción reside una enorme fuente de poder por parte de aquellos que lo poseen: el poder del dueño de una empresa deriva de la posibilidad de los medios de producción que le da de obtener la ventaja de la fuerza de trabajo a cambio de un salario. En general, todo poseedor de bienes abundantes es capaz de condicionar el comportamiento de quien se encuentra en condiciones de debilidad y de penurias a través de la promesa y la atribución de compensaciones. El poder ideológico se basa en la influencia que las ideas formuladas de cierta manera, emitidas en ciertas circunstancias, por una persona investida con una cierta autoridad, difundidas con ciertos procedimientos, tienen sobre la conducta de los asociados: de este tipo de condicionamiento nace la importancia social en todo grupo organizado de aquellos que saben, de los conocedores, sean los sacerdotes de las sociedades arcaicas o los intelectuales o los científicos de las sociedades evolucionadas, porque a través de éstos, y de los valores que ellos difunden y los conocimientos que imparten, se cumple el proceso de socialización necesario para la cohesión y la integración del grupo. En fin, el poder político se basa en la posesión de los instrumentos a través de los cuales se ejerce la fuerza física (las armas de todo tipo y grado): es el poder coactivo en el sentido más estricto de la palabra. Las tres formas de poder instituyen y mantienen una sociedad de desiguales, es decir dividida entre ricos y pobres según el primero, entre conocedores e ignorantes según el segundo, entre fuertes y débiles según el tercero, y genéricamente, entre superiores e inferiores”<sup>30</sup>.

Desde la perspectiva del materialismo dialéctico, estos tres tipos de poder se pueden clasificar dentro de dos grandes conceptos: ser social o estructura (poder económico) y conciencia social o superestructura (poder ideológico y *político*), pues como decían Marx y Engels en *La ideología alemana*: “Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; o, dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder material dominante en la

---

<sup>30</sup> *Ibidem*. P. 1217.

sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante”<sup>31</sup>. Lo que ellos llaman “poder espiritual dominante” viene siendo el poder *político* e ideológico para Bobbio y autores.

La tipología del poder, como vimos arriba, también encuentra más interpretaciones de la corriente marxista: “Gramsci distingue claramente en la esfera super-estructural el momento del consenso (que llama sociedad civil) y el momento del dominio (que llama sociedad política o estado). Durante siglos los escritores políticos han distinguido el poder espiritual (lo que hoy llamaríamos ideológico) del poder temporal, e interpretaron siempre el poder temporal como constituido por la unión del *dominium* (que hoy llamaríamos el poder económico). Tanto en la dicotomía tradicional (poder espiritual y poder temporal) como la marxiana (estructura y superestructura) se encuentran las tres formas de poder, siempre que se interprete correctamente el segundo término en uno u otro caso como compuesto de dos momentos. La diferencia está en el hecho de que para la teoría tradicional el momento principal es el ideológico en el sentido de que el poder económico-político literal o indirectamente dependiente del espiritual, mientras que en la teoría marxiana el momento principal es el económico en el sentido de que tanto el poder ideológico como el político reflejan más o menos inmediatamente la estructura de las relaciones de producción”<sup>32</sup>.

Aquí volvemos a ver claramente la confusión del “reflejo” en la teoría marxista, en la que se entiende que la superestructura (poder político e ideológico) se ve “reflejada” en la estructura económica (poder económico). Sin embargo, el uso de la palabra “reflejo” está mal empleado, quizá por autores marxistas que tratando de simplificar la relación estructura-superestructura para hacerlo más asequible a las masas, lejos de ayudar, lo han devaluado, pues el término “reflejo” implica una reacción idéntica, inmediata y automática, lo cual ya hemos visto no es así.

Pero veamos más sobre las características del poder político. “En cuanto al poder cuyo medio específico es la fuerza –se entiende, como se demostrará a continuación, el uso exclusivo de la fuerza, que es el medio más eficaz para condicionar los comportamientos-, el poder político es en toda sociedad de desiguales el poder supremo, es decir el poder al cual todos los demás están de alguna manera subordinados; el poder coactivo es en efecto aquel al

---

<sup>31</sup> Carlos MARX y Federico ENGELS. *Obras escogidas I*. Editorial Progreso. 1973. P. 45.

<sup>32</sup> Norberto BOBBIO y otros. *Diccionario de política*. Siglo XXI editores, 2008. P. 1218.



que recurre todo grupo social (clase dominante de todo grupo social), en última instancia, o como *extrema ratio* (última razón), para defenderse de los ataques externos o para impedir con la disgregación del grupo la propia eliminación. En las relaciones entre los miembros de un mismo grupo social, a pesar del estado de subordinación que la expropiación de los medios de producción crea en los expropiados hacia los expropiadores, a pesar de la adhesión pasiva a los valores de grupo por parte del mayor número de los destinatarios de los mensajes ideológicos emitidos por la clase dominante, sólo el empleo de la fuerza física sirve, si bien en los casos extremos, para impedir la desobediencia de los subordinados, como lo prueba abundantemente la experiencia histórica. En las relaciones entre grupos sociales diferentes, a pesar de la importancia que pueden tener la amenaza o la ejecución de sanciones económicas para inducir al grupo adversario a desistir de un cierto comportamiento (en las relaciones intergrupales tiene menos importancia el condicionamiento de naturaleza ideológica), el instrumento decisivo para imponer la propia voluntad es el uso de la fuerza, la guerra”<sup>33</sup>.

Sobre el punto se puede distinguir claramente un elemento que es el empleo de la fuerza en forma violenta con dos vertientes: una, la de contrarrestar los ataques de los enemigos externos (se entiende que “externos” en relación a las naciones) y los brotes de insurgencia en acto o potencia dentro de los propios límites de un estado, casos en los que se hace uso de la “violencia legítima” como lo llamó Webber (como veremos más adelante), como último recurso o en última instancia, la cual es además propiedad, por así decir, del estado, es más, el estado es su único dueño, lo que hace el uso de la violencia legítima, monopólica al mismo tiempo.

“El hecho de que la posibilidad de recurrir a la fuerza sea el elemento distintivo del poder político respecto de las otras formas de poder no quiere decir que el poder político se resuelva en el uso de la fuerza: el uso de la fuerza es una condición necesaria pero no suficiente para la existencia del poder político. Cualquier grupo social capaz de usar, incluso con una cierta continuidad, la fuerza (una asociación para delinquir, una tripulación pirata, un grupo subversivo, etc.), no ejerce un poder político. Lo que caracteriza el poder político es la exclusividad del uso de la fuerza respecto de todos los grupos que actúan en un determinado

---

<sup>33</sup> *Ibidem.* P. 1217.

contexto social, exclusividad que es el resultado de un proceso que se desarrolló en toda sociedad organizada hacia la monopolización de la posición y del uso de los medios con los cuales es posible ejercer la coacción física. Este proceso de monopolización es paralelo al proceso de criminalización y penalización de los actos de violencia que no se realicen por personas autorizadas por los detentadores y beneficiarios de este monopolio.

“En la hipótesis hobbesiana, que está en la base de la teoría moderna del estado, el paso del estado de naturaleza al estado civil, es decir de la anarquía a arquía, del estado apolítico al estado político, se produce cuando los individuos renuncian al derecho de usar cada uno su propia fuerza que nos iguala en el estado de naturaleza para colocarlo en manos de una sola persona o de un solo cuerpo que de ahí en adelante será lo único autorizado a usar la fuerza respecto de los mismos. Esta hipótesis abstracta adquiere profundidad histórica en la teoría del estado de Marx y de Engels, según la cual las instituciones políticas en una sociedad dividida en clases antagónicas tienen la función principal de permitir a la clase dominante mantener su dominio, fin que no puede ser alcanzado, dado el antagonismo de clases, sino mediante la organización sistemática y eficaz de la fuerza monopolizada (y esta es la razón por la cual todo el estado es, y no puede no ser, una dictadura). En esta dirección ya clásica, la definición de Max Weber: “por estado debe entenderse una empresa institucional de carácter *político* en la cual y en la medida en que el aparato administrativo tiene con éxito una pretensión del monopolio de la cuestión física legítima, en vista de la actuación de los ordenamientos” (I, 53). Esta definición se ha convertido en un lugar común de la ciencia política contemporánea. G. A. Almond y G. B. Powell escriben en uno de los manuales de ciencia política más autorizados: “Estamos de acuerdo con Max Weber en el hecho de que la fuerza física legítima, ese hilo conductor de la acción del sistema político, lo que le confiere su particular calidad e importancia y su coherencia como sistema. Las autoridades políticas, y sólo ellas, tienen el derecho predominantemente aceptado de usar la coerción y de ordenar obediencia en base a la misma [...] Cuando hablamos de sistema político incluimos todas las interacciones que afectan el uso o la amenaza del uso de la cuestión física legítima”. La supremacía de la fuerza física como instrumento de poder sobre todas las otras formas de poder (de las cuales, además de la fuerza física las dos principales son el dominio sobre los bienes que dan lugar al poder económico y el dominio sobre las ideas que da lugar al poder

ideológico) se puede demostrar por la consideración de que, aunque en la mayor parte de los estados históricos el monopolio del poder coactivo haya logrado el apoyo en la imposición de ideas (“las ideas dominantes – según la famosa frase de Marx- son las ideas de la clase dominante”), de los dioses padre a la religión civil, del estado confesional a la revisión del estado, y en la concentración y dirección de las actividades económicas principales [...]”<sup>34</sup>.

Se destaca, en primer lugar, el uso de la fuerza como “exclusividad” o su condición “monopólica” a favor del Estado, desde Hobbes hasta Webber, pasado por Marx y Engels, coinciden de manera general en esto. Podemos entender en Hobbes que el tránsito del estado de naturaleza al estado civil se da sólo cuando el consenso entre los hombres les hace concluir que el uso de la violencia no puede estar en manos de todos, lo que imposibilitaría su uso legítimo; esta violencia tiene que estar en manos de un sólo ente que se legitima con el consenso de los individuos, además en la teoría de Hobbes supone la racionalización de parte de todos los individuos de la sociedad que libremente aceptan entregarle el uso de la violencia a un ente que represente los intereses de todos. En cambio en la corriente marxista, este uso monopólico de la violencia legítima se produce por el nacimiento de las clases sociales que entra en contradicción o lucha (antes en el “estado de naturaleza” como los llamó Hobbes o comunidad primitiva, todos era portadores de la violencia en contra de otras tribus o gens, momento histórico en el que no se puede siquiera hablar de una violencia de carácter monopólico, mucho menos legítima), es decir, en la violencia se vuelve monopólica cuando dentro de las clases sociales en lucha resulta una ganadora y establece en este momento el carácter monopólico para inmediatamente legitimarlo con aspectos de todo tipo como los jurídicos, los religiosos e ideológicos. Marx y Engels escriben en el Manifiesto del Partido Comunista: “El poder político, hablando propiamente, es la violencia organizada de una clase para la opresión de otra”<sup>35</sup>. Incluso en el tomo I de *El Capital* Marx afirma que el Estado, en cuanto reino de la fuerza es la “violencia concentrada y organizada de la sociedad. [...] La violencia es la partera de toda la vieja sociedad en cuya entraña palpita la vida de otra nueva. Y ella misma, la violencia, es una potencia económica”<sup>36</sup>, es decir, no es la abolición ni la

---

<sup>34</sup> *Ibidem*. Pág. 1219.

<sup>35</sup> Carlos MARX y Federico ENGELS. *Obras escogidas I*. Editorial Progreso. 1973. P. 130.

<sup>36</sup> Carlos MARX. *El Capital. Crítica de la economía política*. Editorial Fondo de Cultura Económica. 1867. P.670.

superación sino la prolongación del estado de naturaleza que ha organizado y concentrado la violencia en una clase en contra de la clase oprimida. Por su parte Webber, le da suma importancia al objetivo que persigue y a su necesidad de existencia de la violencia legítima, a saber, al orden que debe imperar en las distintas sociedades.

También Adolfo Sánchez Vázquez aborda el tema de la violencia política y sus relaciones con la moral asegurando que la “violencia es el ejercicio intencional de la fuerza por un sujeto contra otro para imponerle su voluntad al causarle determinados daños y sufrimientos”<sup>37</sup>. De esta manera la violencia es perversa por naturaleza y, por lo tanto, violenta la libertad y la autonomía.

En esta radiografía que hemos hecho de la noción de *política* es necesario saber acerca de los fines y los objetivos que busca. “Respecto de la política y sus fines, la única cosa que puede decirse es que, si el poder político es, debido al monopolio de la fuerza, el poder supremo en un determinado grupo social, los fines que se persiguen a través de la obra de los políticos son los fines que un determinado grupo social (o la clase dominante de ese grupo social) considera de vez en vez preeminentes. Para dar algunos ejemplos: en épocas de luchas sociales y civiles, la unidad del estado, la concordia, la paz, el orden público, etc.; en tiempos de paz interior y exterior: el bienestar, la prosperidad e inclusive la potencia; en tiempos de opresión por parte de un gobierno despótico: la conquista de los derechos civiles y políticos; en tiempos de dependencia de una potencia extranjera: la independencia nacional. Esto quiere decir que no son fines de la política establecidos para siempre, mucho un fin que incluya a todos y que puede ser considerado el fin de la política: los fines de la política son tantos como tantas son las metas que un grupo organizado se propone, según los tiempos y las circunstancias. [...] Citando a Max Weber: “no es posible definir un grupo político –y tampoco el estado– indicando el objetivo de su actuación del grupo. No hay ningún objetivo que grupos políticos no se hayan propuesto alguna vez [...] Por lo tanto no puede definirse el carácter político de un grupo social sólo a través del medio (que utiliza para alcanzar sus fines) [...]”<sup>38</sup>.

---

<sup>37</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=OWPT3qe5rU8&t=1815s> (Consultado el 15 de febrero de 2017).

<sup>38</sup> Norberto BOBBIO y otros. *Diccionario de política*. Siglo XXI editores, 2008. P. 1224.

Es importante señalar la inexistencia de fines u objetivos definitivos de la noción de política, pues éstos cambian según las circunstancias sociales, la forma de producción, el sistema socio-económico del que se trate, la lucha entre las ideas más avanzadas y las más atrasadas de un determinado momento histórico, la composición de los grupos políticos en pugna, entre otras razones. Por lo que, los que aseguran que el fin de la política es la lucha por el poder y la gobernabilidad de una entidad, dejan de lado muchos aspectos que no son aplicables a todos los momentos históricos. Sin embargo, este reduccionismo no deja de lado que sí se puedan encontrar algunos fines como vemos en la siguiente cita de Bobbio y autores.

[...] Esto no quita, por otra parte, que pueda hablarse correctamente al menos de un fin mínimo de la política: el orden público en las relaciones internas y la defensa de la integridad nacional en las relaciones de un Estado con otros Estados. Este fin es mínimo porque es la condición *sine qua non* para el logro de todos los demás fines y es por lo tanto compatible con los mismos. Aún el partido que quiere el desorden lo quiere no como objetivo final sino como un momento obligado para cambiar el orden existente y crear un nuevo orden. Sobre todo es lícito hablar de orden como fin mínimo de la política, porque éste es, o debería ser, el resultado directo de la organización del poder coactivo, porque, en otras palabras, este fin (el orden) se unifica con el medio (monopolio de la fuerza): en una sociedad compleja, pasada la división del trabajo, en la estratificación de clases, en algunos casos incluso en la superposición de gentes y razas diferentes, sólo el recurso en última instancia a la fuerza impide la disgregación del grupo, el retorno, como habrían dicho los antiguos, al estado de naturaleza. Esto es tan cierto que el día en el que fuese posible un orden espontáneo, como imaginaron varias escuelas económicas y políticas, desde los fisiócratas a los anarquistas, incluso los mismos Marx y Engels, durante la fase del comunismo plenamente realizado, no habría más política”<sup>39</sup>.

Así es, hay una diferencia clara entre fines definitivos de la política y “fines mínimos”, a saber el orden interno de una sociedad y la defensa de la integridad de una comunidad en relación a otras comunidades “externas”. Lo cual se prueba, al menos teóricamente, que en las sociedades con un orden interno y externo “espontáneo”, es decir, en donde el uso de la

---

<sup>39</sup> *Ibidem*. P. 1225.

fuerza monopólica legítima fuera innecesaria, la política sería, por tanto, inexistente. Un ejemplo de esto último es la sociedad prevista por Marx y Engels quienes llamaron Comunismo científico y no “comunismo plenamente realizado”, en el que cual el desarrollo productivo del hombre en relación con la educación integral de los miembros de la sociedad, harían posible la existencia de una sociedad sin un estado opresor de una clase social, el cual sería reemplazado por un aparato administrador de los bienes y planeador del trabajo, dejando así sin sentido la existencia de la *política*, entendido como elemento de la superestructura.

Por su parte, Adolfo Sánchez Vázquez reivindica la necesidad de la política y de la participación, no como un fin en sí mismo, sino “como una palanca para realizar fines y valores” (sobre todo cuando él habla de la “política de izquierda”). Pero veamos, si para Adolfo Sánchez toda política se desdobra en dos dimensiones: la ideológica (constituida por los fines que persigue y que considera valiosos) y la práctica (las acciones, los medios a los que recurre), eliminar su concatenación de cada una de esas dimensiones, no puede sino conducir a un utopismo estéril (quien se estaciona sólo en la dimensión ideológica) o al pragmatismo cerril (quien sólo se ocupa de los medios).

Ahora bien, siguiendo la línea argumentativa, tenemos que hacer por último una parada en la relación que existe entre la política (superestructura) y economía (estructura), tal y como las hemos venido analizando. Al respecto, Aquiles Córdova Morán, en un artículo titulado “Economía y política” escribe: “Los reclamos políticos traducen siempre, de modo directo o indirecto, insatisfacciones de tipo material, de tipo económico. Los regímenes políticos se afianzan o fracasan, se ganan la simpatía y el apoyo de los ciudadanos o el repudio y la crítica generalizados, por sus frutos en el terreno de la economía, por su capacidad o ineficiencia para producir y hacer llegar a la gente los principales satisfactores que la misma demanda”. Con lo que quiere decir que las protestas masivas y legítimas casi siempre de las organizaciones políticas, como lo vimos arriba, tiene que ver en primer lugar con descontento por la situación económica y, luego, como consecuencia, con carencia de libertades políticas, derechos humanos, etc. “La democracia, la libertad, el respeto a los derechos humanos, no son frutos adventicios del intelecto y de la voluntad política del gobernante, sin ningún sustento ni congruencia con la realidad social y material que los reclama y a la que van a servir. Por el contrario, son su producto, más directo e ineludible”, agrega Aquiles Córdova, por lo

que para él, sólo el grupo político que plantea soluciones concretas a los problemas económicos de una sociedad, está en posibilidad de convertirse en el grupo político dominante: “Quien tiene un programa económico claro, puede ofrecer, sin caer en la mentira o la demagogia, garantías políticas y sociales; quien no, aunque ofrezca con honestad, miente, porque no podrá cumplir sus promesas. Quien tiene programa económico es políticamente fuerte, quien no, es débil aunque no lo sepa”<sup>40</sup>.

## 2) NOCIÓN DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Dado el título de este documento, creo necesario hacer un breve recorrido teórico de lo que entenderemos por participación política, para lo cual retomaremos a Bobbio de manera exclusiva ante la falta de más fuentes que aborden el tema.

En la terminología corriente de la ciencia política, la expresión “participación política”, se utiliza generalmente para denominar a toda una serie de actitudes y/o actividades como: el acto del voto, la militancia de un partido político, la participación en manifestaciones, la contribución dada a una cierta actividad política, la discusión de sucesos públicos y políticos, la participación en un comicio o en una reunión sectorial o partidista, el apoyo dado a un determinado candidato durante una campaña electoral, la presión ejercida sobre un dirigente político, la difusión de información política, etc.

Bobbio y autores plantean un primer problema del concepto general, aplicable a todas las sociedades, pues según él “la matriz cultural de estos estudios (sobre participación política) condiciona el hecho de que no siempre el planteo conceptual y sobre el terreno de la investigación sea transferible a contextos diferentes. De ese modo, no siempre es fructífera la aplicación a sociedades en vías de desarrollo, carentes de infraestructuras políticas y caracterizadas por altos porcentajes de analfabetismo, de los esquemas predispuestos para el estudio de la participación política en sociedades desarrolladas y con una sólida tradición democrática”<sup>41</sup>.

Los autores italianos distinguen 3 importantes niveles de participación política, los cuales nos ayudarán metodológicamente en nuestra investigación, entre los que están en

---

<sup>40</sup> Aquiles CÓRDOVA. “Economía y política”. Revista Momento. Septiembre, 1989. P. 21.

<sup>41</sup> Norberto BOBBIO y otros. *Diccionario de política*. Siglo XXI editores, 2008. P. 1137.

orden ascendente: presencia, activación y participación. “Hay por lo menos tres formas o niveles de participación política que merecen ser ilustradas brevemente. La primera, que podemos designar con el termino de *presencia*, es la forma menos intensa y más marginal de participación política; se trata de comportamientos esencialmente receptivos o pasivos como la presencia en reuniones, la exposición voluntaria a mensajes políticos, etc., es decir situaciones en las cuales el individuo no hace ninguna aportación personal. La segunda forma puede indicarse con el término de *activación*: aquí el sujeto desarrolla, dentro o fuera de una organización política, una serie de actividades de las cuales es delegado permanente o de las que se encarga vez por vez o de las cuales puede ser él mismo promotor. Esta figura se da cuando se hace obra de proselitismo, cuando se hacen compromisos para trabajar en la campaña electoral, cuando se difunde la prensa del partido, cuando se participa en manifestaciones de protesta, etc. El término *participación*, entendido en sentido estricto, puede reservarse, finalmente, a las situaciones en las cuales el individuo contribuye directa o indirectamente en una situación política”<sup>42</sup>.

El ideal democrático prevé una ciudadanía atenta a los desarrollos de la cosa pública, informada sobre los acontecimientos políticos, al corriente de las principales cuestiones, capaz de elegir entre las distintas alternativas propuestas por las fuerzas políticas y comprometida de manera directa o indirecta en forma de participación. Sin embargo, asegura Bobbio y autores (situación que no dista en absoluto con la realidad mexicana), “numerosas investigaciones conducidas en las últimas décadas demuestran claramente que la realidad es muy distinta. En primer lugar, el interés por la política está circunscrito a un grupo muy limitado de personas y, a pesar del relieve dado a los acontecimientos políticos por los medios de comunicación de masas, también el grado de información política es muy bajo: los acontecimientos deportivos, el mundo de los espectáculos, otros aspectos de la crónica son mucho mejor conocidos por el gran público. [...] En lo que se refiere pues a la participación verdadera, la forma más común – y para muchísimas personas inclusive la única– es la participación electoral<sup>43</sup>.

---

<sup>42</sup> *Ibidem.* P. 1137.

<sup>43</sup> *Ibidem.* P. 1138.



Bobbio y autores tienen razón al destacar la apatía política que reina hasta en las sociedades de “primer mundo”, en donde los medios de comunicación masiva por complicidad, omisión o simplemente por rentabilidad económica, prefieren dar cobertura a otros acontecimientos como la farándula o los deportes (en el caso de México se limita casi absolutamente al fútbol) y cuando abordan temas políticos generalmente es para exaltar casi de manera inverosímil la actividad de un político o para evidenciar los robos, saqueos, corrupción, etc., de la clase política mexicana, lo cual genera en la opinión pública mexicana un sentimiento de animadversión y repudio hacia los temas políticos, lo cual parece que es justamente lo que busca nuestra clase política. Mantener el interés político de una nación tan bajo, conduce a que la nación esté poco politizada y sea más fácil tomar decisiones a sus espaldas, reduciendo así y de manera general, su injerencia política al hecho de acudir a las urnas y depositar su voto.

“Veamos ahora cuáles son los factores que condicionan –positiva o negativamente- la participación política. La atención debe dirigirse principalmente a dos elementos de fondo. El primero lo constituye lo que podría(n) ser llamadas las estructuras o las ocasiones de participación política y que están ampliamente determinadas por el ambiente en los cuales el individuo se mueve. No se excluye naturalmente que el individuo se convierta en promotor de formas nuevas, pero estos son casos sumamente raros. Estas estructuras varían notablemente de sistema en sistema y luego inclusive en el ámbito del mismo sistema: es suficiente pensar en las diferencias entre regímenes con sufragio amplio y regímenes con sufragio restringido, o en las distintas formas de organización de base de los partidos, o sino en las normas sobre la legitimidad de fuerzas de oposición.

En los sistemas autoritarios y totalitarios la participación política en vez de ser estimulada por mecanismos competitivos y por lo tanto en lugar de ser esencialmente voluntaria, asume (a pesar de la terminología que con frecuencia es la misma) un carácter muy diferente. La expresión más adecuada sería la de *movilización*, para acentuar el hecho de que la presencia y la actividad de estratos más o menos amplia de la población está programada

desde arriba y está encuadrada por la actividad de las organizaciones de masa, a las cuales se les asigna, además de funciones de estímulo, también tareas de control social”<sup>44</sup>.

Como vimos, para los autores el otro elemento determinante en la participación política es el ambiente político, la forma de gobierno que haya adoptado el Estado, pues no se puede hablar del mismo tipo de participación política en un capitalismo progresista como en los países nórdicos que en un país con una dictadura capitalista como la Alemania nazi del siglo pasado. Son pues, las condiciones de desarrollo material y económico las que determinan, en última instancia, el grado de desarrollo intelectual, cultural y político de un pueblo.

### 3) NOCIÓN DE SUBALTERNIDAD Y HEGEMONÍA

Es necesario hacer un acercamiento a los conceptos de subalternidad y hegemonía, según la perspectiva Gramsciana, pues es la primera corriente que aborda los conceptos con mayor profundidad. Massimo Modonesi, profesor de la FCPyS de la UNAM nos hace claridad sobre esto y escribe: “La noción de subalternidad surge para dar cuenta de la condición subjetiva de subordinación en el contexto de la dominación capitalista. Sin embargo, Marx nunca usó la palabra subalterno mientras que en Engels, Lenin y Trotsky -para poner ejemplos representativos- la usaron con frecuencia en su sentido convencional, referido a la subordinación derivada de una estratificación jerárquica, principalmente en relación con los oficiales del ejército y, eventualmente, a los funcionarios en la administración pública. La noción de subalternidad adquiere por primera vez densidad teórica por iniciativa de Antonio Gramsci en relación con sus reflexiones sobre la hegemonía en sus *Cuadernos de la cárcel*”<sup>45</sup>.

“El concepto proporciona a la teoría marxista una herramienta conceptual; lo subalterno como expresión de la experiencia y la condición subjetiva del subordinado, determinada por la relación de dominación –en términos gramscianos, de hegemonía- y un bosquejo de una teoría de la subalternidad. Sin embargo, hay que pensar que Gramsci no usó el sustantivo (subalternidad) –que tiende a fijar una relación o una propiedad- prefiriendo siempre el adjetivo calificativo (subalterno). [...] La primera vez que el adjetivo subalterno aparecen en

---

<sup>44</sup> *Ibidem*. P. 1139.

<sup>45</sup> Massimo MODONESI. *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política*. Edit. CLACSO, Argentina. 2010. P. 26.

los *Cuadernos* fue bajo acepción de uso común. Posteriormente, en el tercer cuaderno, inscrito en 1930, el concepto se desplaza hacia el terreno de las relaciones sociales y políticas, cuando Gramsci coloca la subalternidad como la característica fundamental de las clases dominadas<sup>46</sup>.

El extracto es importante porque nos permite saber que el desarrollo del concepto no brotó completo y acabado como Atenea de la cabeza de Zeus, sino que como todo fenómeno nació inmaduro y se fue consolidando en la medida en que Gramsci pudo analizar de mejor manera su realidad histórica, así es como el concepto dice Modonesi se desplazó hacia lo social y lo político, pero además Gramsci lo ubicó como la característica fundamental de las clases dominadas.

“Al hablar de clases subalternas o grupos subalternos Gramsci pensaba, asumiendo cierto grado de diversidad entre los grupos, en términos de convergencia y unificación subjetiva en función tanto de lugar que corresponde a los subalternos en la relación de dominación como de los márgenes de maniobra que de él se desprenden. El concepto de subalternidad se construye por ende tratando de entender tanto una subjetividad determinada como su potencial transformación por medio de la conciencia y de la acción política [...] El enfoque de la subalternidad configura, por lo tanto, una relación sincrónica y diacrónica entre subordinación y resistencia y abre el análisis de las combinaciones y de las sobreposiciones que, históricamente, caracterizan a los procesos de politización del acción colectiva de los subalternos<sup>47</sup>.”

Aquí Gramsci descubre un potencial transformador vía conciencia o educación y acción política, algo así como la *praxis*, dentro de la subalternidad, es decir, la subalternidad como portadora en potencia de la transformación social y política. Pero va más allá, la referencia a la sincronía y la diacronía, no es otra cosa que el estudio de la subalternidad entendida y estudiada en movimiento o en un momento histórico específico, con atención especial en su capacidad de resistencia y su capacidad para accionarse organizadamente.

Sobre la teoría de la hegemonía, podemos decir que tal es el uso que prevalece en los escritos de los teóricos de la Tercera Internacional Socialista. El propio Gramsci reconoce

---

<sup>46</sup> *Ibidem*. P. 28.

<sup>47</sup> *Ibidem*. P. 31.

que Lenin y Bujarin en Rusia fueron sus referentes teóricos. “Frente a este significado parece prevalecer hoy, sobre todo en la cultura política italiana, un segundo significado que ve en la hegemonía sobre todo la capacidad de dirección intelectual y moral en virtud de la cual una clase dominante, o aspirante al dominio, logra acreditarse como guía legítimo, se constituye en clase dirigente y obtiene el consenso o la pasividad de la mayoría de la población ante las metas impuestas a la vida social y política de un país”<sup>48</sup>. Según Gramsci, en la sociedad clasista, la supremacía de una clase social se ejerce siempre mediante las modalidades complementarias (y de hecho integradas por ser analíticamente dissociables) del dominio y de la hegemonía.

Algunos teóricos marxistas como Nicos Poulantzas, han sostenido que la hegemonía de una clase, o de una fracción, sobre las demás que componen el bloque de poder dominante, determina que cada una renuncia a los intereses propios inmediatos, económico-corporativos por la explotación y el dominio sobre las clases subalternas. La hegemonía actúa con principios de unificación de los grupos dominantes.

Sin embargo, la crisis dentro de la hegemonía son inevitables y además periódicas. Éstas se manifiestan cuando los grupos hegemónicos todavía con el poder dejan de ser dirigentes de todas las clases sociales, es decir, no logran resolver los problemas de toda la colectividad y tampoco logran imponer a toda la sociedad la propia compleja concepción del mundo o más sencillamente, su concepción de la realidad del momento, es ahí cuando la clase social subalterna, si logra aportar soluciones concretas a los problemas que los grupos hegemónicos han ido dejando pendientes, están en posibilidad de convertirse en la clase social dirigente y de esta forma, popularizando su propia cosmovisión en general y su visión sobre la realidad concreta también a otros estratos sociales, logrando así un nuevo bloque social transformador de la realidad social y arrasando con la vieja concepción.

---

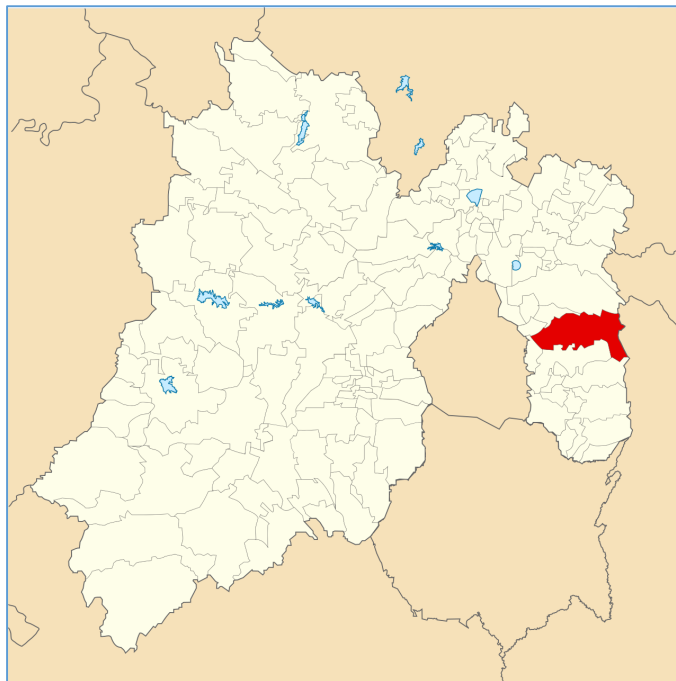
<sup>48</sup> Norberto BOBBIO, Nicola MATTEUCCI y Gianfranco PASQUINO. DICCIONARIO DE POLÍTICA. Siglo XXI editores, 2008. P. 747.



### CAPÍTULO III

## IXTAPALUCA, HISTORIA Y SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO.

Según la *Monografía Municipal* de Ixtapaluca del año 1999 de la profesora Ana María Vargas Contreras, Ixtapaluca es uno de los 125 municipios que conforman el Estado de México. El municipio enclavado en la zona oriente del Estado de México, se localiza a los 19°24'30" de latitud norte, al paralelo 19°24'40" y de longitud oeste al meridiano 98°57'15". Está situado entre las carreteras nacionales México-Puebla y México-Cuautla, las cuales pasan precisamente dentro de su territorio y se bifurcan ambas rectas enfrente de lo que fuera en otra época "Santa Bárbara", una gran finca ganadera del General Plutarco Elías Calles. Además de que con la construcción del "Circuito Exterior Mexiquense", una parte de éste también atraviesa al municipio que lo conecta con la autopista a Puebla. Dista a 7.5 kilómetros de Chalco, 32 kilómetros de la capital de la República y a 110 km de la ciudad de Toluca<sup>49</sup>. Su ubicación dentro del territorio mexiquense se puede ver en la siguiente figura.



Ubicación de Ixtapaluca en el mapa del Estado de México  
Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Ixtapaluca>

<sup>49</sup> Ana María VARGAS CONTRERAS. *Ixtapaluca. Monografía municipal*. 1999. P. 17.

Ixtapaluca cuenta con una población de 495 mil 563 habitantes, según datos del “Cuaderno estadístico. Encuesta Intercensal 2015”<sup>50</sup> del Consejo Estatal de Población Estado de México (COESPO), es decir hubo un incremento de 28 mil 202 habitantes, si comparamos la primera cifra con el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI<sup>51</sup>. Para el año 2015, la población se distribuye en 242 mil 723 hombres y 252 mil 840 mujeres, es decir, por cada 100 mujeres hay 95 hombres, por lo que la densidad de población es de 1,550 y siete habitantes por kilómetro cuadrado.

En el mismo libro arriba citado se afirma que el municipio limita al norte con Chicoloapan y Texcoco; al sur, con Chalco; al este, con el Estado de Puebla, y al oeste, con Chicoloapan y Los Reyes La Paz. En 1960 la superficie territorial era de 206.13 km<sup>2</sup> con 43 localidades, para 1990 la superficie incrementó a 319.44 km<sup>2</sup> pero ahora con 37 localidades. En 2015, según el Plan de Desarrollo Municipal 2017<sup>52</sup>, en el municipio hay 143 poblaciones divididas en colonias, localidades y unidades habitacionales que conforman ocho pueblos o comunidades: Coatepec, San Francisco Acuatla, Río Frío de Juárez, Manuel Ávila Camacho, Ixtapaluca, Tlapacoya, Ayotla y Tlalpizáhuac, siendo Ixtapaluca la cabecera municipal, todos los cuales a su vez, se circunscriben en 12 delegaciones y 12 subdelegaciones. Tiene la forma de trapecoide inclinado al poniente, como se puede observar en la siguiente figura.

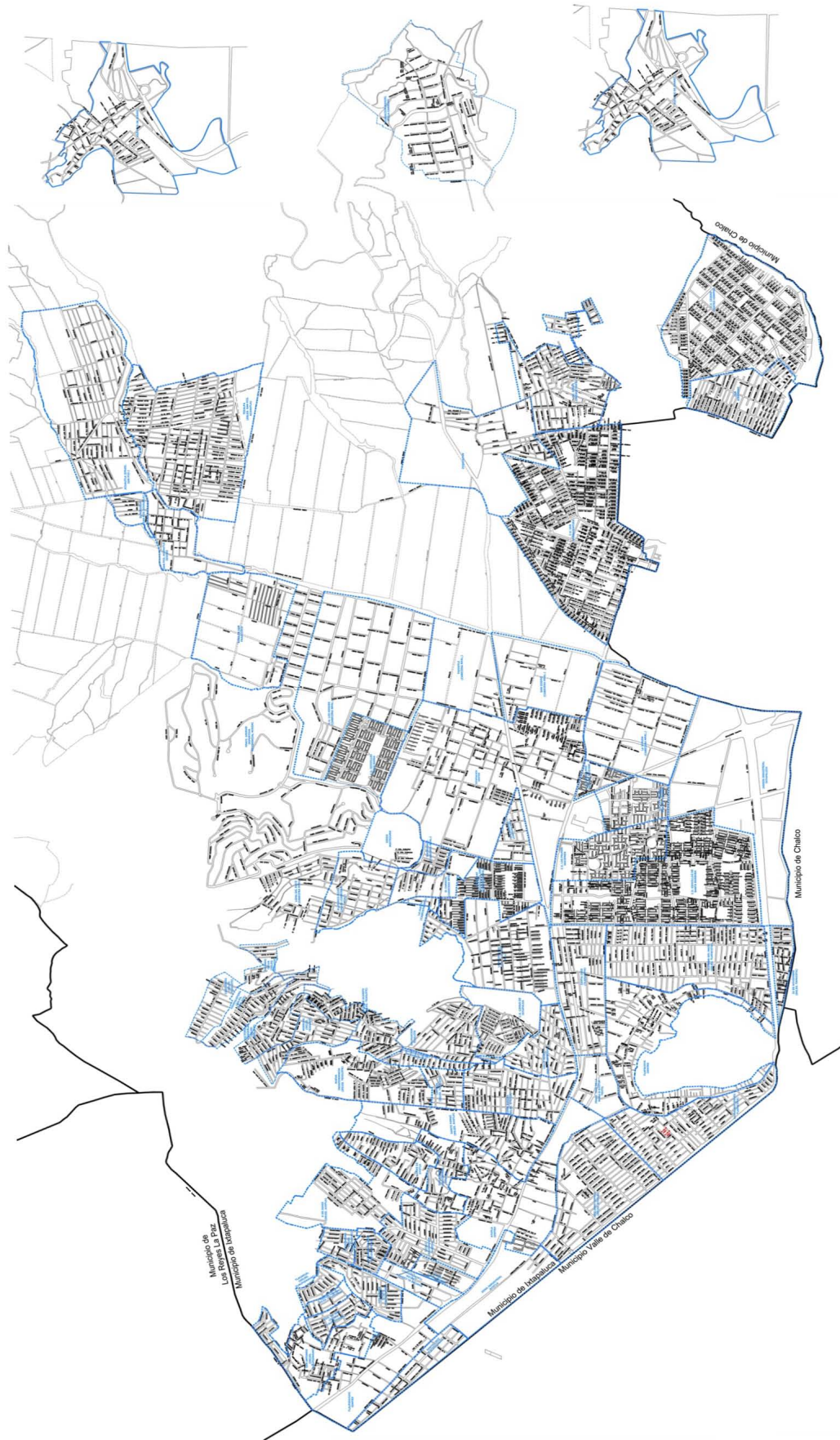
---

50

<http://coespo.edomex.gob.mx/sites/coespo.edomex.gob.mx/files/files/cuaderno%20estadistico%202016.pdf> (Consultada el 4 de marzo de 2017).

<sup>51</sup> <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/> (Consultada el 4 de marzo de 2017).

<sup>52</sup> PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. (México: H. Ayuntamiento de Ixtapaluca 2015). P. 51.



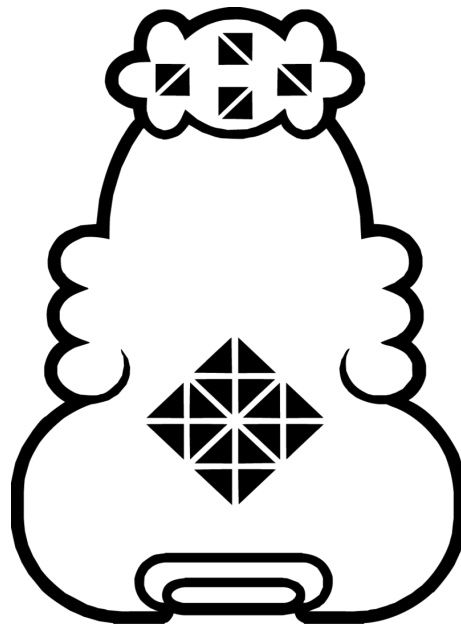
Mapa de Ixtapaluca por colonias y calles. Fuente: Dirección de Catastro del H. Ayuntamiento de Ixtapaluca 2017.



## 1) DENOMINACIÓN Y TOPONIMIA

La *Monografía Municipal* asegura que como todo un pueblo de origen prehispánico, el nombre de Ixtapaluca proviene del náhuatl. Existían algunas discrepancias acerca del toponimia de Ixtapaluca, en el libro *Nombres geográficos indígenas del Estado de México*, de Cecilio A. Robelo, en donde se establece el nombre de: *Ixtapaluca*. El señor Olaguíbel dice: *iztlal*, sal; *pa*, sobre; *luca*, metaplasmo del verbo *yuca* o *yoca*, formar, a crea: “donde se forma la sal”. *Yuca* o *yoca* es verbo, pero no significa formar o crear, sino ser otro o ser ajeno, y nunca se convierte la *y*, en *i* latina por metaplasmo. El nombre propio mexicano de *Iztapayucan*, que se compone de *iztlal*, sal; *pallutl* o *pallotl*, mojadura, y de *can*, lugar; lo cual significa: “lugar donde se moja la sal”<sup>53</sup>. Significado que es el más aceptado y el que se ha adoptado de manera general.

Sobre el toponimio, la profesora Ana María Vargas Contreras escribe en la misma obra que “el jeroglífico del municipio aparece sobre un campo blanco, un toponimio cuyos contornos son de color negro, mismos que tienen en la parte superior una figura ovalada en los extremos; conteniendo en ésta y en el centro de la forma principal triángulos específicamente dispuestos”<sup>54</sup>, como se puede observar en la siguiente figura.



Toponimio del municipio de Ixtapaluca. Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Ixtapaluca>

<sup>53</sup> Ana María VARGAS CONTRERAS. *Ixtapaluca. Monografía municipal*. 1999. P. 13.

<sup>54</sup> *Ibidem*. P. 14.

## 2) HISTORIA DEL MUNICIPIO

### a) Época prehispánica

La *Monografía Municipal* dice que estas anotaciones en el trabajo de indígenas y mestizos de las primeras décadas del periodo colonial, que se escribieron en náhuatl y castellano, y se encontraron en documentos de procedencia prehispánica (siglos XVI y XVII), Juan Bautista y Pomar, Fernando Alva Ixtlilxóchitl y Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, años 1718 y 1779, contemporáneos de Clavijero. Nos dicen que nuestros antepasados, descienden de *Xólotl*, chichimecas y de los tultecas (toltecas). En la historia chichimeca, *Xólotl* gobierno de la época de las conquistas de este pueblo, teniendo el título de *tecubtlihuey tlatoani* ( gran señor o monarca de las naciones chichimecas).

Se desconoce el lugar de los primeros hombres que llegaron a Ixtapaluca, los primeros asentamientos en territorio de este municipio se registra entre los años 1,100 a. C. y 100 d. C., cuando *Xólotl* inicia su reinado en Tenayuca. Techotlala, uno de sus hijos, funda Texcoco. Tuvo un hijo llamado *Ixtlilxóchitl*; a quien mandó a jurar como príncipe heredero, donándole 11 pueblos entre ellos Ixtapaluca y Coatepec, en este momento en Azcapotzalco reinaba *Tezozómoc* sobre los tecpanecas, como no quiere al señor de Texcoco; urde una estrategia para probar la fuerza de carácter y el valor de aquél; envía algodón a Texcoco para que le confeccionen unas mantas, se las elaboran, queda satisfecho, nuevamente lleva algodón, le hacen nuevas mantas; este hecho lo toma como obediencia y debilidad de *Ixtlilxóchitl*, analizar estos hechos y concluye que él puede llegar a ser el señor de Texcoco.

Este hecho lo divulga, el señor de Texcoco, se entera y la tercera vez que envía algodón lo emplea para fabricar armas y *chimallis* para sus guerreros, envía una embajada a Tezozomoc, comunicándole su decisión. El señor de Azcapotzalco recibe el comunicado, furioso se reúne con los señores de México pidiéndoles alianza, prometiéndoles dividir el reino de Texcoco en tres partes, una para Tenochtitlán y Tlatelolco y las otras dos para los demás aliados; aceptaron y fortificaron sus límites para iniciar la guerra y tomar Texcoco de improviso.

El año *ce acatl* (uno caña), según el *tonalanatl* que fue en 1363, el 3 de diciembre de acuerdo con Alva Ixtlilxóchitl los tecpanecas entraron por Ixtapaluca; intentando por este medio invadir el reino de Texcoco; tomaron el pueblo por sorpresa, en la noche cuando todos dormían, Izcotzin, su señor, se encontraba en Coatepec arreglando asuntos de su pueblo.

Cuauhuatzilotzin, su gobernador, se encontraba cubriendo las fronteras por otro lado, al enterarse llegó con sus hombres, librando una cuenta batalla donde murieron muchos tecpanecas.

Los señores de Azcapotzalco salieron tristes y derrotados del lugar, por haber fallado en su intento; Tezozómoc no conforme reúne más guerreros en Aztahuacán, con la intención de tomar el poblado de Ixtapaluca y apoderarse de Ixtlilxóchitl. Toma las fronteras y pueblo de Ixtapaluca por sorpresa nuevamente, Cuauhuatzilotzin los resiste vigorosamente; rechaza a los enemigos haciéndolos salir de sus límites, sus hombres intentaban seguirlos hasta su campo para vengar el agravio, pero no consideró prudente esta acción sin antes consultar a su señor que se encontraba en Texcoco. Uno de los hombres de Coatepec, dejándose sobornar por los tecpanecas traicionó a los acolhuas, de manera vil, aprovechándose de la confusión ocasionada por la victoria de éstos y resentido por el valor de los guerreros y su dirigente, se acercó a este y lo asesinó por la espalda alevosamente.

La gente no alcanzó y sorprendidos al ver agonizante a su gobernador no sabían qué hacer, hecho que aprovechó el traidor para escapar con ligereza ayudado por los suyos. A la mañana siguiente, se recibió la noticia en Texcoco de lo sucedido en Ixtapaluca Y el fin de su valeroso dirigente. Ixtlilxóchitl reunió a sus guerreros, atacó el campo contrario para vengar la muerte del valiente gobernante, después de una lucha encarnizada, los tecpanecas y aliados quedaron escarmentados de la valiente resistencia.

Ixtapaluca como Coatepec, Papalotla, Xaltocan, Ahautepac, Oztotipac, Axapusco, Aztaquemecan, Tizayucan, y otros pueblos situados al oriente de la cuenca de México tributaban al señorío de Texcoco. Los *anales de Cuautitlán* hacen una prolija enumeración de los objetos que daban como tributo los pueblos que, como Ixtapaluca, estaban sujetos a Nezahualcóyotl. Dice los anales que el tributo consistía en 100 redes de a ocho; 100 redes del cuarto y cuarto; 200 mantas con figuras de culebra; 200 lienzos delgados de algodón; 400 enaguas y camisas de mujer, que acompañaban sus tapaderas; 400 cuerdas que acompañaban betún de maíz; 400 fajas que acompañaban franjas de color; 400 esteras pintadas en rojo que acompañaban pieles; 400 bragas de lienza de algodón; 100 gallinas; 40 cargas de conejos que acompañaban venados; 20 cargas de sal marina; 10 esclavas; una parte proporcional del tributo enumerado lo suministraba Ixtapaluca.

## b) Época colonial

El mismo documento nos dice que la concesión original de Ixtapaluca y Chimalhuacán Atenco, por Cortés a Juan de Cuéllar fue confirmada por Alonso de Estrada en 1528. Cuéllar renunció a Chimalhuacán pero perteneció como encomendero de Ixtapaluca hasta su muerte. (La encomienda fue una institución socioeconómica mediante la cual un grupo de individuos debían retribuir a otro en trabajo, especie o por otro medio, para disfrutar de un bien o una prestación que hubiesen recibido. La institución de la clientela estaba establecida en la Europa romana desde el bajo Imperio hasta principios de la Edad Moderna. Así, existía una relación de dependencia por la que el más fuerte daba protección al más débil a cambio de comprometerse a guardar fidelidad y entregarle determinados servicios).

La encomienda pasó entonces a su viuda, Ana Ruiz y a su hijo menor Andrés de Cuéllar. Ana se casó de nuevo con Domingo de las Nieves. Andrés de Cuéllar tuvo la encomienda en su segunda vigencia en los años 1550 y murió sin descendencia antes de 1565. A su muerte su hermano más joven, Martín de Cuéllar, heredó ilegalmente; conservó la encomienda desde 1560 hasta 1574 que fue colocada bajo la Corona. La confiscación fue consecuencia de una decisión de Consejo de las Indias en 1573, que sostuvo la posición del fiscal real de que el hermano más joven no podía ser el heredero legal de la encomienda.

Martín de Cuéllar, por compensación real, recibió 300 ducados de los tributos de Xumiltepec, anualmente, por el resto de su vida. En 1575 a pesar de la oposición del fiscal, la propiedad fue reasignada a Luis de Velasco el joven, en cuyas manos permaneció hasta 1597. Murió en 1617, pero el resto de la historia de esta encomienda no se conoce. Hacía 1570 el corregimiento comprendía Coatepec, Chimalhuacán, Atenco y Chicoloapan, limitado al sur por Aticpac, Acuatla e Ixtapaluca. Hasta fines del periodo colonial se conservaron casi intactos.

En 1565 se dio merced para que el corregido de Coatepec, o el teniente del alcalde Mayor de la provincia de Chalco, midieron las caballerías de tierra que pedían de merced, Martín de Cuéllar, hijo de conquistador y Amador de Angulo en términos de este pueblo. En este mismo año de acuerdo con las leyes españolas, los indígenas no podían montar a caballo, a menos que tuvieran una licencia; en Ixtapaluca esta disposición no tuvo efecto por

la alianza que los de Chalco hicieron con los peninsulares durante la conquista, por lo que Diego Hernández, principal de Coatepec, solicitó dicha licencia y no le fue negada.

Por el año 1660, hubo una epidemia de cólera morbus, la que acabó con casi todos los habitantes de la comunidad y sus respectivos barrios, la epidemia hizo que todos los españoles que se encontraban en el lugar, la abandonaran y así fueron desapareciendo las casas y barrios.

Desde la época colonial el camino de México-Puebla tuvo gran importancia, situación que influyó en Ixtapaluca. A los que pasaban por ahí se les cobraba peaje que algunos habitantes de la región no estaban en posibilidad de pagar, en 1808 y 1809 el pueblo de San Vicente Chicoloapan, de la jurisdicción de Coatepec, Chalco, solicitó por medio de Joaquín Pérez Galván, se le exonera de ese pago, sin embargo se siguió cobrando hasta 1833.

#### c) Época independiente

También Vargas Contreras asegura que la situación geográfica limitó la participación de los pueblos del sureste en el movimiento de Independencia, éste surgió en el noroeste, pasó por el centro y el sur del estado de México hacia la ciudad de México. Sin embargo, hubo un alzamiento realizado en el pueblo de Ayotla, por su alcalde el indio Antonio Apolinar, quien fue acusado por Francisco Sánchez de la Maza; su caso pasó del ramo criminal, se le hizo un proceso sumario ante Ramón María Villalba, subdelegado de justicia, e Ignacio Celis, subteniente del partido de Chalco y se le sentenció, el 22 de julio de 1811, a reclusión y servicio por dos meses, en la zanja cuadrada de México, quedando así trunco cualquier otro intento de libertad.

#### d) La Reforma

En la Monografía Municipal se puede leer lo siguiente: Cuando Modesto de Olaguíbel fue gobernador del Estado de México, se suscitó la intervención norteamericana cuyas tropas introdujeron al Estado de México en 1847, pasaron por Ixtapaluca rodeando el lago de Chalco, de ahí se dirigieron a Tlalpan, pues pensaban atacar en Churubusco.

En 1852, cuando se daba la ruptura entre la Iglesia y el gobierno, Luis Madrid dio a conocer el 28 de septiembre un decreto promulgado por el gobierno del estado, en que se

concedía al Ayuntamiento de Ixtapaluca la mitad de la contribución que recaudaba por impuesto personal en el lapso de tres años para reedificar la iglesia parroquial.

El 29 de mayo de 1864, a las seis horas desembarcaron en el muelle de Veracruz, por la puerta principal, Maximiliano y Carlota, archiduque de Habsburgo; recibiendo las llaves de la ciudad en una bandeja de plata por parte del prefecto municipal; la frialdad con que fueron recibidos por la población causó tal efecto en Carlota que se puso a llorar. La ciudad estaba dominada por comerciantes extranjeros, enemigos del imperio, quienes temían que con el nuevo gobierno cesara el desorden producido por los frecuentes cambios políticos que les proporcionaban la oportunidad de hacer grandes fortunas.

Ixtapaluca perteneció entre 1853 y 1854 al distrito de Texcoco, por eso Chalco, Texcoco y Teotihuacan sumaban una población de 115 mil 914 habitantes. Durante la Guerra de Reforma, Ayotla, pueblo del municipio de Ixtapaluca tuvo mucha importancia, pues el 9 de diciembre de 1858, se dio a conocer al ministerio de Guerra la derrota de los bandidos Villalba, Camaño y Casales a manos de la división de oriente, que salió de Ayotla con una brigada que venía de Puebla, junto con la sección del general Azpeitia, el contingente fue de mil hombres, que con buena estrategia lograron desbandar al enemigo que dejó entre muertos y heridos 22 hombres, así como caballos y armamento; además de dos mulas cargadas de municiones de fusil. En su retirada, los bandidos dejaron más muertos, heridos y fusiles.

Debido a que Ixtapaluca fue camino de paso para la capital de la República, tuvo importantes participaciones en los movimientos. Durante la invasión francesa Juárez mandó a Francisco Ortiz de Zárate para que dividiera provisionalmente la entidad, quedando adheridos al Distrito Federal, Chalco, Texcoco, Otumba, Zumpango de la Laguna y Tlalnepantla.

Cuando Maximiliano de Habsburgo llegó al país, este estaba dividido en departamentos; nuevamente se anexó Chalco al Estado de México y por tanto, Ixtapaluca. En 1863, al término de la Guerra de Reforma, se encontraban en el pueblo de Ayotla, los generales Nicolás Regules y J. González Ortega, quienes dijeron que todo el armamento que se utilizó durante la heroica defensa se destruyó, para que no lo utilizara el enemigo con lo cual el ministro de Guerra estuvo de acuerdo y los exhorto a seguir defendiendo la independencia del país.

#### e) La Revolución

Sobre la etapa de la Revolución Mexicana, Vargas Contreras dice que se cuentan con pocos datos acerca de la participación de Ixtapaluca en el movimiento armado de 1910, pero desde 1911, algunas personas de Chalco pugnaron por el reparto de tierras. En 1914, los zapatistas atacaron el sur del estado e incursionaron por los alrededores del Chalco. De acuerdo con testimonios orales, Coatepec fue el puerto por el cual los carrancistas y zapatistas pasaron con frecuencia. Éste fue un periodo difícil para los habitantes de Ixtapaluca, debido al miedo que sentían, ayudaban a carrancistas y zapatistas, dándoles lo que pedían.

Emiliano Zapata llegó en 1914 a San Francisco Acuautla (comunidad de Ixtapaluca) con la intención de repartir el maíz almacenado en la troje de la hacienda del Carmen, la semilla se repartió entre los habitantes más necesitados, poco tiempo después, Zapata incendia la hacienda de San Francisco Acuautla. Debido a los diversos problemas que la lucha revolucionaria trajo a Ixtapaluca, la mayoría de sus habitantes la abandonó, el principal acontecimiento que propició tal decisión fue el incendio que hicieron los carrancistas de las casas habitación. La hacienda de San Francisco, tomada por los carrancistas, sirvió de cuartel, la de Zoquiapan fue quemada, su dueño, Íñigo Noriega huyó. El coronel Felipe Higuera Rivera, de San Francisco Acuautla, militó en el ejército zapatista junto con Bardomiano Alegre y Everardo González.

En 1915, las brigadas de Ocampo y Venustiano Carranza que eran dirigidas por el General Heriberto Jara, salieron de la capital de México, pasaron por Ayotla, en donde cortaron 300 árboles de olivo que estaban en plena reproducción para evitar que se pudieran esconder los zapatistas, y una vez que llegaron a Chalco invadieron el templo, arrastrando con sus lazos los santos de la parroquia, destruyendo también los árboles secos destilados para cocer alimentos.

En 1927, hubo un levantamiento cristero encabezado por antiguos zapatistas; algunos jóvenes del Distrito Federal se agregaron ellos. Esos rebeldes incursionaron por Chalco, sin embargo, de acuerdo con testimonios orales, el movimiento cristero no tuvo mucha repercusión en el pueblo.

#### f) Época moderna

El mismo libro asegura que después de la revolución, Ixtapaluca quedó abandonada, después de 5 años y una vez calmados los ánimos, sus habitantes regresaron a poblarla; la construcción de la carretera federal en 1924 hizo que el municipio progresara. En 1930 se inició la industrialización con la instalación de la fábrica de yeso “El tigre”, en 1947 fue puesta en servicio, en 1935 inicia la fábrica de refrescos “El número 1”.

La noche del 9 de abril de 1936, veinte militares y ocho policías armados entraron en la hacienda de Santa Bárbara de este municipio, residencia del ex presidente Plutarco Elías Calles, quién se encontraba reposando en su cama leyendo “Mi Lucha”, de Adolfo Hitler; le comunicaron que el presidente Lázaro Cárdenas del Río le ordenaba prepararse para salir del país a las siete de la mañana. El 10 de abril fue conducido al Puerto Central aéreo, donde en compañía de otros activos callistas, Luis L. León, Luis N. Morones y Melchor Ortega; abordó un aeroplano que lo llevó al exilio en la ciudad de San Diego, California en los Estados Unidos de Norteamérica. Terminando así con el periodo conocido como Maximato.

En los años 1969 y 1970, se suscitó un movimiento obrero de trascendencia nacional en la Fábrica de Hilados y Tejidos Ayotla Textil, S.A., dando por resultado la liquidación de la gran mayoría de empleados y obreros. En 1967 se introdujo la red telefónica del municipio, en 1973 se entregaron al municipio los planos y proyectos del nuevo palacio municipal.

Los últimos veinte años han marcado un proceso de transformación profunda en el municipio, ya que con la entrada del neoliberalismo económico se comienza la construcción de conjuntos habitacionales, al principio pequeños, como San José de La Palma y Geovillas de Ayotla. A finales de 1995 se comienza el proyecto de la unidad habitacional Los Héroes que constituiría en su momento el conjunto más grande de América latina con alrededor de 18 mil casas. Este conjunto sería desplazado más tarde por el conjunto habitacional San Buenaventura que tras múltiples secciones llegó a acumular 23 mil hogares siendo así el más grande de México. Aparte de estos dos mega proyectos, existieron también otros no mucho menores, como Geovillas de Santa Bárbara asentada en la ex Hacienda de Santa Bárbara propiedad del General Plutarco Elías Calles y Cuatro Vientos con cerca de 15 mil casas<sup>55</sup>.

---

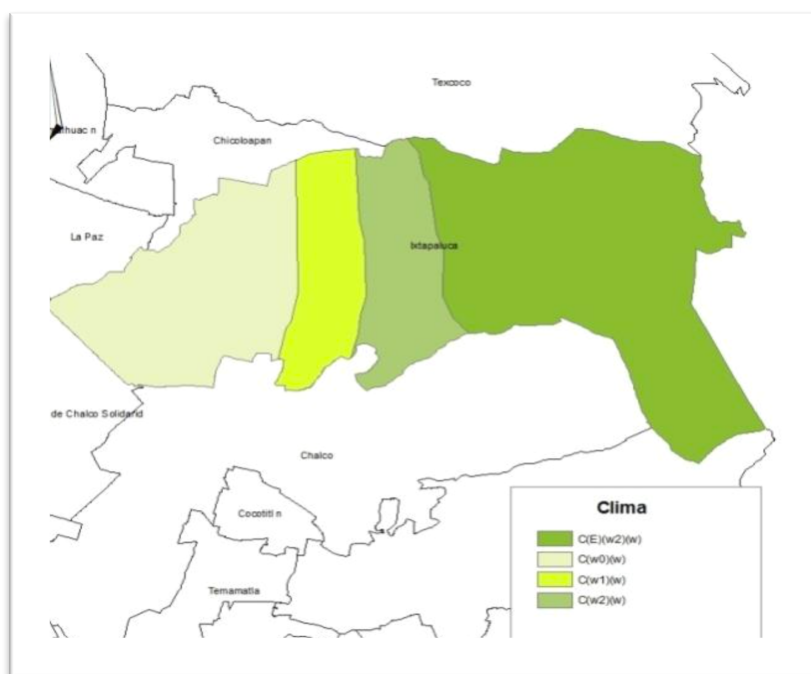
<sup>55</sup> <https://es.wikipedia.org/wiki/Ixtapaluca> (Consultado el 15 de marzo de 2017).



### 3) MEDIO FÍSICO

#### a) Clima y precipitaciones

Según el *Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018* dice que el clima de Ixtapaluca es templado subhúmedo y semifrío subhúmedo; con lluvias en los meses de junio, julio, agosto y septiembre; los meses más calurosos son junio, agosto y septiembre. La dirección de los vientos, es de norte sureste; los vientos del sureste son los dominantes. La temperatura presenta variaciones, debido a que en el municipio hay zonas con mayor altura que otras, pero la temperatura media es de 15.1° grados centígrados, la media anual es de 11.1° C, la extrema máxima es de 39° C y la extrema mínima es de 8° C bajo cero; la precipitación pluvial anual es de 660 mm. Como podemos ver en la siguiente figura, los lugares más fríos son los que se marcan con verde más oscuro y los más cálidos con verde más claro<sup>56</sup>.



Clima en Ixtapaluca. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de Ixtapaluca 2016-2018.

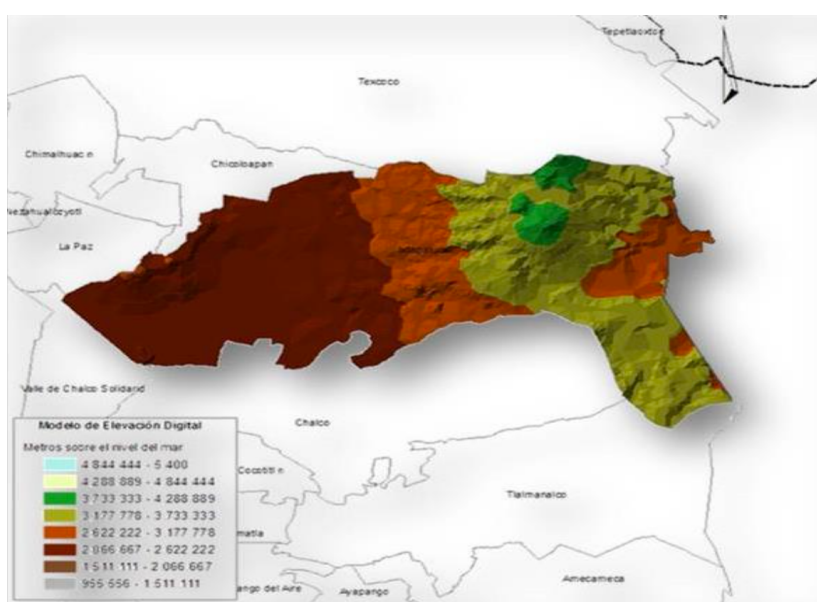
#### b) Orografía y relieve

El mismo documento también asegura que la orografía<sup>57</sup> de Ixtapaluca es extensa, se

<sup>56</sup> PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. (México: H. Ayuntamiento de Ixtapaluca 2015). P. 43.

<sup>57</sup> *Ibidem*. P. 44.

localiza en la parte noreste del Municipio, en ella se encuentran los cerros: Tláloc, La Sabanilla, Cuescomate, Cabeza de Toro, Yeloxóchitl, Telapón y los Potreros. En cuanto a su proporción numérica, le siguen, por el lado noroeste: Cuetlapanca, Tejolote Grande y a su lado Tejolote Chico, Santa Cruz y El Pino. En el lado sureste, en los límites con Tlalmanalco, se localizan los cerros: Papagayo y San Francisco; en el noreste únicamente se encuentra el cerro del Elefante. Las planicies, se localizan sobre todo en la cabecera municipal, pero también en algunos poblados, como son: San Francisco Acuautla, Tlalpizáhuac, Ayotla, colonia Plutarco Elías Calles y Río Frío de Juárez<sup>58</sup>, tal como se muestra en la siguiente figura.



Mapa de Ixtapaluca según su altura sobre el nivel del mar. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de Ixtapaluca 2016-2018.

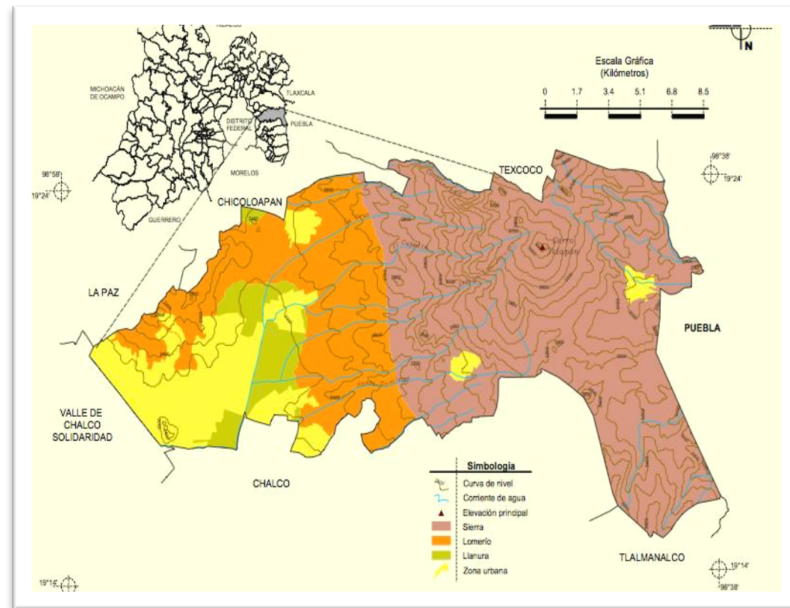
### c) Hidrología

La cuenca hidrológica del municipio de Ixtapaluca<sup>59</sup>, tiene sus orígenes en la zona montañosa del noreste, la cual está formada por el arroyo Texcalhuey, que viene de la parte norte; el Texcoco, que confluye con el de las Jícaras y se origina en los cerros Yeloxóchitl y Capulín; el de la Cruz, que se forma en el cerro de la Sabanilla y llega al arroyo San Francisco, que pasa por Ixtapaluca y desemboca en el Río de la Compañía, que pasa por el cerro del Elefante. Los arroyos El Capulín, Texcalhuey y las Jícaras, pasan por el pueblo de San Francisco Acuautla.

<sup>58</sup> *Ibidem*. P. 44.

<sup>59</sup> *Ibidem*. P. 44.

Otros arroyos, que vienen del cerro de los Potreros: uno que no tiene nombre que pasa por Ávila Camacho, confluye con el arroyo San Francisco y Santo Domingo, que se desvía hacia Chalco. El municipio cuenta con un acueducto en la parte norte por el arroyo La Cruz; una parte del territorio es plano. Hace años quedó irrigado el terreno plano, gracias a diversos pozos artesanos que se construyeron<sup>60</sup>. Tal como se muestra en la siguiente figura.



Mapa hidrológico de Ixtapaluca. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de Ixtapaluca 2016-2018.

#### d) Flora y fauna

Dentro de la municipalidad<sup>61</sup>, existe una gran variedad de árboles, unos frutales, otros maderables o forestales; las especies frutales son entre otros: higuera, capulín, peral, manzano, zapote, granada, olivo, chabacano, tejocote, nogal y durazno. Los maderables o forestales son: oyamel, abeto, cedro, pino, ciprés, trueno, álamo, sauce llorón, pirúl que es muy abundante; encino blanco y chico, (que se utiliza como medicina para el dolor de muelas); chocolines, alcanfor, eucalipto, truenito y ocote. Medicinales: yerbabuena, Santa María, albacar, árnica, azahar, ruda, diente de león, estafiate, romero, manrubio, manzanilla, menta, té limón, té del monte, tepozán, toloache, toronjil, hierba mora, golondrina, gordolobo, chicalote y sábila.

<sup>60</sup> Ibídem. P. 45.

<sup>61</sup> Ibídem. P. 46.

Las hortalizas y condimentos tales como: acelga, ajo, alcachofa, apio, berro, betabel, calabaza, cebolla, cilantro, coliflor, chayote, chícharo, chilacayote, chile, elote, epazote, espinaca, frijol, haba, jitomate, lechuga, maíz, malva, laurel, nabo, nopal, quintonil, verdolaga, pericón, rábano, romeros, tomate, trigo, cebada, zanahoria. Plantas de ornato: agapando, aretillo, azalea, azucena, bugambilia, helecho, cempasúchil, clavel, camelia, cola de borrego, crisantemo, dalia, nochebuena, floripondio, geranio, gloria, hiedra, jazmín, lirio, madreSelva, huela de noche, magnolia, manto, maravilla, margarita, mirasol, nube, perritos, quiebra platos, rosa de Castilla, rosa laurel, siempre viva, tulipán, vara de san José, violeta.

Las plantas forrajeras: alfalfa, carretilla, cebada, lengua de vaca, maguey, mijo, nabo, pasto, trébol, trigo, zacate, maíz. Arbustos: abrojo, carrizo, huizache, tepozán, zopacle. Plantas sin uso específico: escobilla, jarilla, lentejilla, mala mujer, muicle, ojo de gallo, oreja de ratón, ortiguilla, pata de león, pega ropa, perilla. Cactáceas, nopal y órgano; hongos, huitlacoche y champiñón.

La fauna, se ha ido extinguiendo, debido a la inmoderada e incontrolable explotación de los bosques; pero aun así existe una gran variedad de animales, tanto de cría como silvestres; de ellos destacan los cerdos; que desde la época colonial se crían en la región; gallinas, guajolotes, conejos, palomos, vacas, caballos, borregos, cabras, codorniz, patos, gansos, y actualmente se inició la cría de la avestruz en el Rancho Santa María. Dentro de la fauna silvestre, se encuentra, venado, en muy poca proporción, hurón, tlacuache, cacomixtle, búho, lechuza, murciélago, variedad de víboras, lagartijas, arañas, víbora de cascabel que es abundante y el conejo teporingo, el cual es endémico, toda vez que sólo se reproduce en la zona del Parque Zoquiapan hasta la zona de los volcanes<sup>62</sup>.

#### e) Recursos naturales y minerales

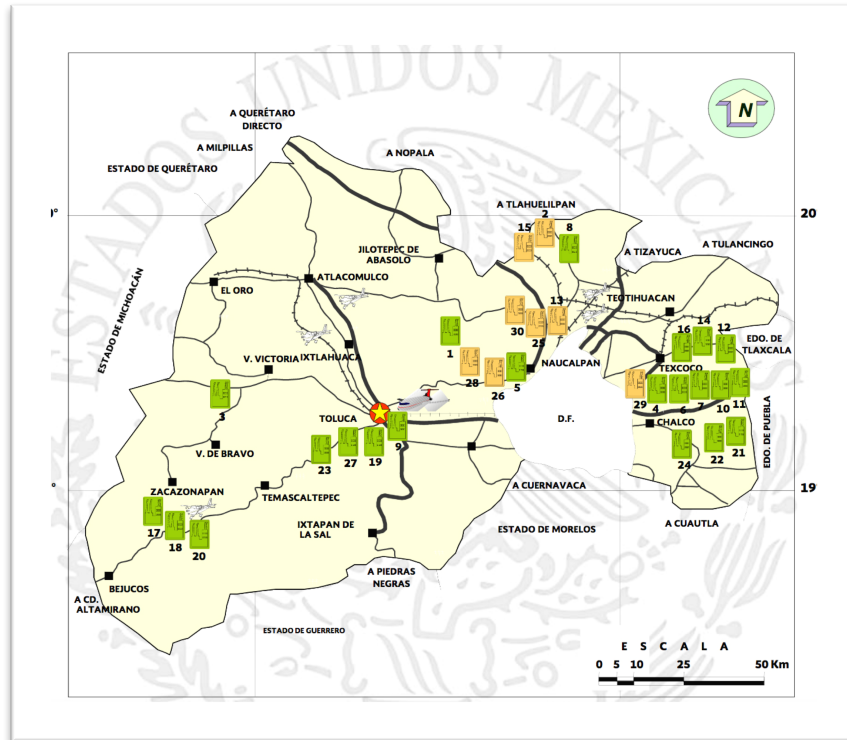
Según la Dirección de Ecología de Ixtapaluca, el municipio cuenta con aproximadamente 20 vetas que explotan actualmente arena, grava, tepetate y tezontle, en los ejidos de Coatepec, Zoquiapan y San Francisco Acuatla, principalmente. Según el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED)<sup>63</sup>, el nivel de producción anual alcanzando

---

<sup>62</sup> Ana María VARGAS CONTRERAS. *Ixtapaluca. Monografía municipal*. 1999. P. 24.

<sup>63</sup> <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM15mexico/municipios/15039a.html> (Consultada el 12 de marzo de 2017)

en los últimos años es de 3'459,860 metros cúbicos. A continuación una gráfica sobre la ubicación de minas no metálicas en el Estado de México.



Ubicación de las minas en Ixtapalca. Fuente: INAFED.

El panorama minero del Estado de México<sup>64</sup> reporta para el año 2015 que en esta entidad existen 261 minas de no metálicas, dentro de las 30 más importantes reporta que 6 se encuentran en el municipio de Ixtapalca.

Nombre de la planta	Tipo de planta	Capacidad instalada t/día	Substancia	Situación
ARENA EL MILAGRO	Triturado/cribado	6,300	Arena y grava	Activa
TRITURADOS VAROSA, S.A.	Triturado/cribado	6,000	Arena y grava	Activa
TRITURADOS LOMA ANCHA, S.A.	Triturado/cribado	3,800	Arena y grava	Activa
MINA EL POTRERO	Triturado/cribado	1,800	Arena y grava	Activa
MINA EL 40	Triturado/cribado	1,400	Arena y grava	Activa
MÁRMOLES NAVARI, S.A.	Corte y pulido	12	Mármol	Activa

Fuente: INAFED.

<sup>64</sup> [http://www.sgm.gob.mx/pdfs/EDO\\_MEXICO.pdf](http://www.sgm.gob.mx/pdfs/EDO_MEXICO.pdf) (Consultada el 12 de marzo de 2017)

Sobre los recursos forestales, el municipio cuenta con una extensa zona boscosa del tipo de coníferas y latifoliadas. El municipio contaba en 1991 con 74 unidades de producción destinadas a la producción de resina, barbasco, leña y otros. La Dirección de Ecología de Ixtapaluca estima que la zona boscosa es casi la mitad del territorio de Ixtapaluca, es decir, de más de 150 km<sup>2</sup>.

#### 4) MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Según la Dirección de Comunicación Social de Ixtapaluca en este municipio se cuenta con 30 puestos de periódicos en los que se comercian periódicos de circulación nacional, estatales y locales; cuenta con 2 oficinas de correos, 1 de telégrafos nacionales.

Diferentes medios impresos de comunicación (periódicos) llegan a Ixtapaluca, unos de manera gratuita, como los periódicos locales y otros al alcance de aquellos cuyos ingresos les permiten comprar periódicos estatales o nacionales. La lista de esos medios la podemos ver en la siguiente tabla.

Medios impresos que llegan a Ixtapaluca		
Medios locales	Medios Estatales	Medios nacionales
Astro Noticiero	Adelante	Excélsior
Actitud	Amanecer	Diario Basta
Alianza Informativa	Capital Estado de México	La Jornada
Columna Nacional	Heraldo Estado de México	La Prensa
Crítica Pública	Puntual	Metro
El Tiempo		El Gráfico
Extraportada		El Sol de Toluca
Expresión México		Milenio diario
Espacios de Cultura		El Univesal
Letra por Letra		
Los Ángeles de la Paz		
Puño y Letra		
Quinto Sol		
Repercusión Pública		
Servidor Público		
Testimonio Visual Informativo		
Zona Crítica		

Fuente: Dirección de Comunicación Social 2017.

Según la Dirección de Comunicación Social los diferentes medios tienen tirajes muy asimétricos, sin embargo se puede asegurar lo siguiente. El tiraje de los medios locales oscila

entre los 1,000 y 3,000 ejemplares; el de los medios estatales oscila entre los 30,000 y 50,000 ejemplares y el de los medios nacionales oscila entre los 50,000 y los 250,000. Se entiende que no todos son distribuidos en el municipio, sino que sólo llega una parte proporcional.

Además, Ixtapaluca cuenta con 2 radios por internet (AC Noticias e INJUVE) y una pirata Radio "Los Brujos", además se pueden sintonizar las estaciones de la Ciudad de México y Radio Mexiquense. También cuenta con un canal de televisión propia vía cable (Canal 6 de Ixtapaluca), además de que también se sintonizan los canales nacionales de televisión abierta. Hay instaladas unas 1,200 antenas parabólicas que reciben la señal vía satélite.

## 5) VÍAS DE COMUNICACIÓN

Según el Plan de Desarrollo Municipal, Ixtapaluca cuenta con una longitud de red carretera de 73.85 km, de los cuales 29.2 km de la autopista federal México-Puebla y 13.11 kilómetros del Circuito Exterior Mexiquense son de cuota y 14.50 de la Carretera Federal (México-Puebla o Los Reyes-Ixtapaluca), 11.40 km de a México-Cuatla y 15.00 km de la carretera San Francisco Coatepec-Chicoloapan, entre las más importantes.

El movimiento de la población local se satisface principalmente por los servicios de transporte público, estructurados por un lado en rutas alimentadoras hacia los puntos de transferencia, en donde se transborda hacia el servicio que comunica con las estaciones del Metro de la Ciudad de México o a otros sitios de transferencia. Por otro lado, existen rutas directas a los destinos señalados fuera del municipio, que enlazan desde el poblado de Coatepec y desde las colonias del oriente del Cerro del Elefante, Chalco, La Paz y Chicoloapan en el Estado de México.

La Dirección General de Seguridad Ciudadana de Ixtapaluca calcula que en conjunto, el servicio público de pasajeros supera las 8 mil unidades, que invariablemente cruzan o circulan por los ejes viales oriente-poniente del Municipio.

Actualmente también cuenta con el nuevo y moderno distribuidor vial Ixtapaluca-Chalco, inaugurado por el presidente de la República, el Lic. Enrique Peña Nieto, el gobernador del estado Eruviel Ávila, y la entonces alcaldesa Lic. Maricela Serrano Hernández. Este distribuidor ha ayudado a resolver uno de los mayores caos viales que existían en este municipio en particular y también en la zona oriente mexiquense pues es la

intersección de la Carretera Federal México-Cuautla y la autopista México-Puebla donde fluyen miles de automóviles.

## 6) EDUCACIÓN

La Dirección de Educación Municipal asegura que Ixtapaluca registra una matrícula de 128 mil 409 alumnos<sup>65</sup>, ubicados en 486 escuelas de todos los niveles educativos, con un plantilla docente de 6 mil 343 personas. En razón de esto, se observa un ligero aumento del alumnado respecto del ciclo escolar 2010-2011, aumento que fue de 6 mil 044 alumnos.

Según datos proporcionados por la Dirección de Educación municipal, la situación educativa es la siguiente. Existen 147 jardines de niños (87 públicos y 60 privados), 184 primarias (156 públicas y 28 particulares), 94 secundarias (76 públicas y 17 particulares), 11 telesecundarias públicas, 40 preparatorias (27 públicas y 13 particulares) y 2 universidades públicas y 8 particulares. Sobre la población estudiantil, contamos con la siguiente información; sin embargo, los datos en los niveles de preparatoria y universidad pueden variar mucho, dado que muchos jóvenes estudian en la Ciudad de México (dato que no se ha calculado aún). En nivel preescolar existen actualmente 15,962 niños; en nivel primaria hay 62,016; en secundaria y telesecundaria hay 30,444; en nivel medio superior hay 14,170, en nivel superior sólo 3,409 y en otros como educación especial y educación para adultos mayores 2,408.

Si tomamos sólo los datos de primaria a universidad podemos asegurar lo siguiente: del 100 por ciento de niños que entran a la primaria sólo 49 continúan estudiando la secundaria, 23 siguen estudiando la preparatoria y sólo 5 la universidad dentro del municipio. Como se puede observar en cada nivel se sufre una caída por debajo del 50% con respecto al nivel anterior, pero en el nivel superior la caída es vertiginosa. Dicho fenómeno no es diferente del que se vive a nivel nacional causado por varios problemas como la falta de incentivos, pero sobre todo a los altos niveles de pobreza que vive toda la población mexicana.

Sobre la condición de analfabetismo en el municipio Ixtapaluca, según la encuesta Intercensal 2015 del Estado de México, el 2.08% de los ixtapaluquenses no sabe leer ni

---

<sup>65</sup> Información proporcionada por la Dirección de Educación Municipal. Año 2017.



escribir de los cuales el 66.34% son mujeres y el 33.66% son hombres, pero según la Dirección de Evaluación Territorial y Política municipal el porcentaje de población de 15 años o más que es analfabeta asciende a 2.81%, mientras que la población de 15 años o más sin primaria completa es de 10.61%. Es decir, los datos del Ayuntamiento Municipal son más altos y más verosímiles.

## 7) CULTURA

### a) Espacios culturales

Ixtapaluca cuenta con infraestructura en materia de cultura<sup>66</sup>, como son 9 bibliotecas públicas, 1 biblioteca digital, 1 museo de sitio, espacios culturales como los kioscos de las plazas cívicas de las localidades, además de 3 zonas arquitectónicas (Acozac, Tlalpizáhuac y Tlapacoya), como se muestra en la siguiente tabla:

CENTRO	NOMBRE	UBICACIÓN
Casa de Cultura	Ixtapaluca	Ixtapaluca Cabecera
Museo	Ixtapaluca	Ixtapaluca Cabecera
Kiosco	Izcalli	Colonia Izcalli
Kiosco	Jardín Miguel Hidalgo	Ixtapaluca Cabecera
Casco de San Buenaventura	Casco de San Buenaventura	Unidad Habitacional de San Buenaventura
Auditorio	El Tejolote	El Tejolote
Centro Cultural	Humberto Vidal	Unidad Habitacional Palmas I
Ex Hacienda de Jesús María	Ex Hacienda de Jesús María	Unidad Habitacional Los Héroes
Biblioteca Digital	Biblioteca Digital	Ixtapaluca Cabecera
Biblioteca	Fray Martín de Valencia	Ixtapaluca Cabecera
Biblioteca	Beatriz Hampson Esquivel	Ayotla
Biblioteca	José María Velasco	U. H. Villas de Ayotla
Biblioteca	Calmecac	Coatepec
Biblioteca	Tlapacoya	Tlapacoya
Biblioteca	Plutarco Elías Calles	Plutarco Elías Calles
Biblioteca	San Francisco Acuautla	San Francisco Acuautla
Biblioteca	Prof. Rafael Ramírez Castañeda	U. H. Santa Barbará
Biblioteca	San Buenaventura	U. H. San Buenaventura

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de Ixtapaluca 2016-2018.

### b) Religiones

Por otra parte, la Dirección de Evaluación y Política del municipio asegura que la religión predominante es la católica con 385 mil 311 creyentes, le sigue la protestante y evangélica con 30 mil 400; las bíblicas diferentes a las evangélicas con 8 mil 780; la judaica

<sup>66</sup> Información proporcionada por la Dirección de Cultura municipal. Año 2017.

con 232; otras religiones con 1 mil 560, aquellos que no profesan ninguna religión con 21 mil 454 y 19 mil 624 que no especificaron, lo que representa 82.4%, 6.5%, 1.9%, 0.05%; 0.35%, 4.6% y 4.2% respectivamente del total de la población municipal.

Dentro de la categoría protestante y evangelista existen las religiones: Históricas, las Pentecostales, la Iglesia del Dios vivo y otras; además, en la categoría de las Bíblicas están: las Adventistas del Séptimo Día, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días y los Testigos de Jehová<sup>67</sup>, tal como se puede observar en la siguiente tabla.

SOCIEDAD RELIGIOSA	POBLACIÓN TOTAL		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Católica	186,960	198,351	385,311
Protestantes y Evangélicas	14,286	16,114	30,400
Bíblicas diferentes de Evangélicas	3,857	4,923	8,780
Judaica	106	126	232
Otras religiones	750	810	1,560
Sin religión	11,969	9,485	21,454
No especificado	9,918	9,706	19,624

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de Ixtapaluca 2016-2018.

### c) Fiestas municipales

Las fiestas en México son el reflejo de la rica herencia cultural prehispánica y el fervor religioso impuesto por el colonialismo español. En ellas se palpan los sentimientos más profundos del pueblo mexicano y el valor social que cada región le otorga. Además son un sostén y cohesión de la estructura social que han contribuido a evitar la pérdida de identidad, de los valores tradicionales, la desintegración comunitaria y familiar.

En la organización de éstas participan todos los sectores sociales, cada uno de ellos en el rol que le asignó la comunidad. El rol más significativo es el de las "mayordomías" o encargados de la fiesta. Pueden ser roles transitorios o permanentes. Es decir, son elegidos específicamente para una celebración en particular o por mucho tiempo, depende de cada sitio. Están los "capitanes" de los grupos de danza y de las representaciones. En general el cargo es hereditario, ya que son ellos los que garantizan la preservación de las tradiciones. Otros roles importantes son: los encargados de la música, los que deben ocuparse de la

<sup>67</sup> Información proporcionada por la Dirección de Evaluación Territorial y Política. Año 2017.

pirotecnia y los que tienen la responsabilidad de elaborar las comidas tradicionales especiales para la ocasión.

Hay diferentes categorías de fiestas: las tradicionales, las cívicas (que se festejan en todo el país) y las ferias. Las fiestas tradicionales son las que se rigen por el calendario católico, aunque conserven aspectos de origen netamente prehispánicas. Esto se debe a que los valores religiosos cristianos fueron impuestos por la conquista a sangre y fuego. Como una manera de preservar sus costumbres religiosas, los indígenas hicieron su propia interpretación de la religión adaptándola a sus creencias ancestrales, provocando una síntesis muy particular.

La misma Dirección arriba citada nos informa de las festividades culturales o populares como se muestran en la siguiente tabla<sup>68</sup>. Como se puede ver, prácticamente, en cada mes del año se efectúa una fiesta tradicional en el Municipio, lo que significa la existencia de una riqueza cultural.

NO. PROG.	FECHA DE LA CELEBRACIÓN	FIESTA O CELEBRACIÓN	LOCALIDAD	SUB LOCALIDAD	EVENTO
1	28 Febrero	Santísima Virgen del Rosario	Ayotla	Ayotla	Religioso
2	19 Marzo	San José	Ixtapaluca	Zoquiapan	Religioso
3			Ayotla	José De la Mora	Religioso
4	27 Abril	Señor de la Misericordia	Ayotla	Izcalli	Religioso
5	2 Mayo	San José Obrero	Ixtapaluca	Dr. Jorge Jiménez Cantú	Religioso
6	3 Mayo	Santa Cruz	Tlalpizahuac	Santa Cruz Tlalpizahuac	Religioso
7			Tlapacoya	Santa Cruz Tlapacoya	Religioso
8	15 Mayo	San Isidro Labrador	Ayotla	Loma Bonita	Religioso
9	25 Mayo	San Jacinto	Ixtapaluca	Ixtapaluca	Religioso
10	18 Junio	Sagrado Corazón de Jesús	Ayotla	Ampliación Emiliano Zapata	Religioso
11				Tlalpizahuac	Conjunto San Juan
12	25 Julio	Santa María Magdalena	Tlapacoya	Tlapacoya	Religioso
13	15 Agosto	Señor de los Milagros	Ixtapaluca	Ixtapaluca	Religioso
14	9 Octubre	San Francisco de Asís	San Francisco Acuauda	San Francisco Acuauda	Religioso
15	22 Octubre	Nuestra Señora del Rosario	Coatepec	Coatepec	Religioso
16	13 Noviembre	San Diego Alcalá	Río Frío de Juárez	Río Frío de Juárez	Religioso
17	22 Noviembre	Cristo Rey	Tlapacoya	Valle Verde	Religioso
18	29 Noviembre	San Miguel	Gral. Manuel Ávila Camacho	Gral. Manuel Ávila Camacho	Religioso
19	5 Diciembre	Erección del Municipio	Ixtapaluca	Ixtapaluca	Cívico
20	12 Diciembre	Virgen de Guadalupe	Tlapacoya	Alfredo Del Mazo	Religioso
21				El Molinito	Religioso

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de Ixtapaluca 2016-2018.

## 8) DEPORTE

<sup>68</sup> Información proporcionada por la Dirección de Evaluación Territorial y Política. Año 2017.

Las disciplinas deportivas que se practican en el Municipio son las siguientes<sup>69</sup>, según el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte: frontón, futbol soccer, futbol rápido, futbol 7, basquetbol, box, cachibol, voleibol, tae kwon do, béisbol, gimnasia olímpica, natación, golf, además de los deportes extremos que se acostumbran en la zona recreativa de la comunidad de Río Frío de Juárez como son equitación, motocrós, campismo y montañismo.

Según el Instituto arriba citado, calcula que el 35% de la población total de Ixtapaluca realiza algún tipo de deporte, ya sea en escuelas o en instalaciones públicas o privadas. Los datos no son precisos pero se estima que hay alrededor de 300 entrenadores en todo el municipio que realizan su actividad en 69 unidades deportivas, 10 gimnasios polivalentes públicos y 4 albercas semiolímpicas.

## 9) SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

En Ixtapaluca, como ya referimos, para el año 2015 la población asciende a 495 mil 563 habitantes, de los cuales 370 mil 681 cuentan con un seguro social; de éstos 177 mil 284 son hombres y 193 mil 397 son mujeres.

Según la Dirección de Salud Municipal, en el rubro de salud pública la infraestructura con la que cuenta el Municipio está constituida por el Sector Salud del Estado de México, que además las opera y presta los servicios a la población, así como la realizada por las dependencias de seguridad social, tanto federal como estatales.

La infraestructura médica con la que cuenta el Municipio consiste en<sup>70</sup>: 2 hospitales municipales (Dr. Pedro López y Leona Vicario Bicentenario), 1 Hospital Regional de Alta Especialidad, 1 hospital psiquiátrico, 1 centro integral de salud mental, 1 unidad médica de enfermedades crónicas, 2 unidades médicas del IMSS, 1 clínica de consulta externa del ISSEMYN, 2 centros de atención para las adicciones y 16 centros de salud. Éstos últimos cuentan con servicios de consulta médica general, medicina preventiva y consulta dental; así como sistema permanente de vacunación básico. El hospital Pedro López cuenta con servicio de cirugía general, ginecología, pediatría, otorrinolaringología, rayos x y ultrasonido. Los hospitales psiquiátricos cuentan con los servicios de psiquiatría, psicología, laboratorios de

---

<sup>69</sup> Información proporcionada por la Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte. Año 2017.

<sup>70</sup> Información proporcionada por la Dirección de Salud municipal. Año 2017.

análisis clínicos y odontología. El Hospital municipal “Leona Vicario” cuenta con los servicios de ginecología, medicina interna, cirugía, pediatría, traumatología y ortopedia, urgencias y laboratorio de análisis clínicos y el hospital de Alta Especialidad cuenta con los servicios de cirugías cardiotorácicas, cirugía maxilofacial, cirugía torácica, ginecología, neurología, traumatología y ortopedia, oftalmología, oncología, otorrinolaringología, urología, pediatría, neonatología, alergia e inmunología, audiología, cardiología, dermatología oncológica, gastroenterología, medicina interna, reumatología y urgencias.

La Dirección de Salud municipal señala que esta demarcación cuenta con 289 personas de atención médica y 519 camas censables<sup>71</sup>. También se informa que existen 16,818 habitantes por unidad médica, 1,746 habitantes por personal médico y 972 habitantes por cama censable.

El sistema municipal de atención médica está conformado por la infraestructura del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtapaluca (SMDIF); cuyo equipamiento está destinado a proporcionar servicios al cuidado, alojamiento, alimentación, nutrición, higiene y salud; de futuras madres, lactantes, infantes, jóvenes hasta los 18 años y personas adultas mayores y personas con discapacidad, preferentemente.

El sistema municipal del DIF cuenta con 2 unidades de rehabilitación de integración social, 1 escuela de educación especial y 9 Centros de Desarrollo Infantiles.

## 10) VIVIENDA

Ixtapaluca cuenta con un total de 128 mil 859 viviendas, según la Encuesta Intercensal del INEGI 2015, las cuales representan 3.1% del total de las que tiene el Estado de México (4'168,206) y 0.04% del total que tiene el país (31'949,709)<sup>72</sup>.

La misma Encuesta Intercensal antes mencionada también nos arroja algunos datos importantes sobre el equipamiento en las viviendas del municipio, aunque como podremos ver, faltan algunos rublos como acceso a la electricidad, sistema de drenaje, material del piso y el techo, etc. Los datos son: el 69.35% (89 mil 361 viviendas) cuentan con tinaco; el 26.55%

---

<sup>71</sup> Información proporcionada por la Dirección de Salud municipal.

<sup>72</sup> <http://www3.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/214> Encuesta Intercensal del INEGI 2015. (Consultada el 2 de marzo de 2017)

(34 mil 211 viviendas) cuentan con cisterna; el 24.96% (32 mil 162 viviendas) cuentan con bomba de agua; el 68.49% (88 mil 253 viviendas) cuentan con regadera; el 64.38% (82 mil 957 viviendas) cuentan con boiler o calentador de agua; sólo el 1.54% (mil 984 viviendas) cuentan con calentador solar de agua; el 0.32% (412 viviendas) cuentan con aire acondicionado; y 0.23% (296 viviendas) cuentan con un sistema de panel solar.

Según la Dirección de Evaluación Territorial y Política municipal las condiciones de vida en los hogares es la siguiente (sólo se ofrecen cantidades porcentuales y no en términos absolutos): el 38.28% vive con algún tipo de hacinamiento, el 5.8% vive con techo en condiciones precarias, el 5.4% de los hogares no cuenta con una cocina, el 1.9% no cuenta con drenaje y el 4.61% de las casas no cuenta con piso de concreto<sup>73</sup>.

## 11) SERVICIOS PÚBLICOS EXTERNOS

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115<sup>74</sup> establece que “Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, EL MUNICIPIO LIBRE conforme a las bases siguientes:

II. Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley.

III. Los municipios, con el concurso de los estados cuando así fuere necesario y lo determinen las leyes, tendrán a su cargo los siguientes SERVICIOS PÚBLICOS: Agua potable y Alcantarillado, Alumbrado Público, Limpia, Mercados y Centrales de abasto, Panteones, Rastro, Calles, Parques y Jardines y Seguridad Pública y Tránsito”.

### a) Agua potable

La Administración Pública Municipal cuenta con el Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS), con 24 años de su creación presta todos los servicios relacionados de infraestructura hidráulica, el servicio de agua, alcantarillado y

---

<sup>73</sup> Información proporcionada por la Dirección de Evaluación Territorial y Política. Año 2017.

<sup>74</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (México: Cámara de Diputados, 2015), artículo 115.

saneamiento. El municipio de Ixtapaluca actualmente cuenta con 42 pozos de agua potable, para la atención de diferentes colonias, cuya vida útil en años oscila entre los 3 y los 20 años<sup>75</sup>.

#### **b) Alcantarillado**

Sobre este apartado, el ODAPAS de Ixtapaluca asegura que para el eficiente desagüe de las 2,320,313 mm<sup>3</sup>/año (2011), para 2015 se incrementó 8.39% las aguas residuales vertidas en el Colector Municipal, de la Subcuenca Hidrológica Valle de México, de la Cuenca Hidrológica Pánuco, al respecto 11 cárcamos de absorción permiten la correcta flujo.

#### **c) Alumbrado público**

Según datos de la Dirección de Servicios Generales, para el año 2013 había un total de 22,359 luminarias, para el año 2014 había un total de 24,586 luminarias y para el año 2017 existen un total de 27,586 luminarias. El propio Ayuntamiento asegura que se tiene cubierto el 90% de la demanda, la diferencia obedece al desarrollo de la mancha urbana y nuevas construcciones.

#### **d) Pavimentación de calles**

En este rublo el Ayuntamiento de Ixtapaluca no cuenta con la información, pero según un censo (realizado en diciembre de 2016) cuyos resultados tienen algunas limitaciones técnicas y metodológicas realizado por la organización política Movimiento Antorchista con la finalidad de tener una panorama general del municipio, el cual retomaremos con sus respectivas reservas pero que es útil como referente. El reporte indica que Ixtapaluca cuenta con 4,877 calles de las cuales 3,709 (76.05%) están pavimentadas, 1,114 (22.84%) necesitan pavimentación, 1,003 (20.56%) no cuentan con guarniciones ni banquetas y 730 (14.96%) requieren bacheo<sup>76</sup>.

Debido al crecimiento demográfico dichos datos varían de manera muy acelerada, además de que pese a que la ciudadanía nota esfuerzos importantes por parte de las autoridades locales en cuanto a pavimentación de calles se refiere, lo áspero de algunas zonas sobre todo las que están ubicadas en los cerros, dificulta esta actividad y ocasiona que las calles pavimentadas se deterioren con mayor rapidez.

---

<sup>75</sup> Información proporcionada por el Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento. Año 2017.

<sup>76</sup> Censo de servicios básicos. Año 2016.

## 12) SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS VIVIENDAS

Para el presente trabajo sólo aportaremos datos sobre los servicios públicos en las viviendas con que cuentan los habitantes de Ixtapaluca, pues esto nos dará una mejor radiografía de las condiciones económicas y sociales en que viven sus ciudadanos.

### a) Agua potable en la viviendas

Según el ODAPAS del municipio, para la atención de este vital líquido, el municipio cuenta con una infraestructura hidráulica con 122 mil 391 tomas de agua, de las cuales 125 mil 659 se consideran de uso doméstico y sólo 568 de uso no doméstico, las demás casas reciben agua a través de pipas que administra el municipio o particulares (5,200), es decir, el 93.4% de la población recibe agua en sus domicilios aunque en algunos lugares con menor frecuencia que en otros. Se cuentan con 37 tanques de agua y cisternas distribuidos en todo el territorio municipal. Actualmente cuenta con cinco plantas de tratamiento para la atención de este proceso con una capacidad de 2,514,996 m<sup>3</sup>/año.

Según la Encuesta Intercensal del año 2015 del INEGI Ixtapaluca cuenta con una población que dispone del servicio de agua potable proporcionado por el Municipio, que asciende a 463,206 habitantes lo que representa el 93.5% del total de la población municipal<sup>77</sup>.

### b) Luz eléctrica a domicilio

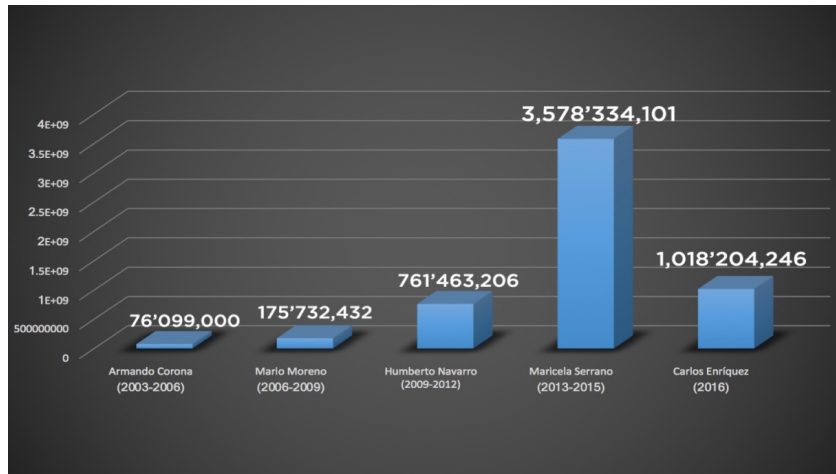
En este rubro hay poca información disponible. La Dirección de Servicios Generales sólo informa que el 70% del territorio municipal cuenta con este servicio.

---

<sup>77</sup> <http://www3.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/214> Encuesta Intercensal del INEGI 2015. (Consultada el 2 de marzo de 2017)



### 13) INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA



Fuente: Dirección de Evaluación de Ixtapaluca 2017.

Según la Dirección de Planeación del Ayuntamiento de Ixtapaluca, la inversión en Obra Pública se ha incrementado considerablemente en las últimas 2 administraciones (que es cuando el Movimiento Antorchista dirige las actividades administrativas en el gobierno municipal, 2013-2015 y la actual). Dentro de las inversiones en este rubro están: pavimentaciones de calles, construcción de aulas, techumbres, gimnasios polivalentes, nuevas albercas, Centros de Desarrollo Comunitarios, parques y jardines, redes de drenaje y agua potable, electrificaciones, mejoramiento de la imagen urbana con fuentes “danzarinas” y remodelación de camellones, etc. La tabla de arriba nos ayuda a observar de manera general este fenómeno.

### 14) SEGURIDAD PÚBLICA

En el año de 2013, Ixtapaluca se encontraba entre los primeros municipios del Estado de México en cuanto a índice delictivo; al mes de diciembre de 2015, se ubicó en el lugar número 72 de 125 Municipios, de acuerdo al último informe de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana<sup>78</sup>. De los 26 municipios más poblados, el de Ixtapaluca está considerado uno de los que manejan menor índice delictivo, ubicándose en el lugar 24.

En el 2013, la incidencia era de 5 mil 825 delitos cometidos en el municipio; para 2014, fue de 4 mil 793, dando un decremento del 17.72%, para 2015 fue de 3 mil 706,

<sup>78</sup> <http://ces.edomex.gob.mx/> (Consultada el 15 de marzo de 2017).

siguiendo con su tendencia a la baja en 22.68%<sup>79</sup>. El resultado de esta operatividad en las últimas administraciones arroja los siguientes resultados:

Fuente: Dirección General de Seguridad Ciudadana de Ixtapaluca 2017.

ADMINISTRACIÓN	DELITOS COMETIDOS	MEDIA ANUAL
2009-2012 Humberto Navarro	23,731	7,910
2013-2015 Maricela Serrano	14,324	4,775
2016 Carlos Enríquez	3,863	3,863

Según la Dirección General de Seguridad Ciudadana de Ixtapaluca, el municipio cuenta con 807 elementos, 178 patrullas, 25 motocicletas y con un sistema de monitoreo que comprende 305 cámaras de seguridad.

## 15) ECONOMÍA Y POBREZA

Este es uno de los aspectos más importantes de la tesis, pues según el tipo de análisis que queremos hacer (materialista-dialéctico) resulta imprescindible tocar el tema de la pobreza cuya causa fundamental es la división de clases (burguesía<sup>80</sup> y proletariado<sup>81</sup>) existente en un sistema económico (capitalismo<sup>82</sup>) que lejos de combatir la enorme brecha entre burgueses y proletarios, la fomenta.

<sup>79</sup> Información proporcionada por la Dirección General de Seguridad Ciudadana de Ixtapaluca. Año 2017.

<sup>80</sup> La burguesía es, entonces, la clase que detenta globalmente los medios de producción y, por lo mismo, que encierra en sí el poder económico y político: se contrapone al proletariado, que carece de dichos medios y pone únicamente su fuerza de trabajo. Dentro de esta definición surgen numerosas distinciones. En efecto, no sólo la clase puede dividirse en varias subclases, que forman verdaderos cuerpos por sí mismos, que viven y actúan en condiciones de hechos diferentes, sino también se comprueba que en el concepto se entrecruzan características diferenciadas, no únicamente económico-políticas, sino también sociales, psicológicas, religiosas, para que los límites que definen el término resultan flexibles y no constituidos de manera rígida". (Bobbio 1974, 154).

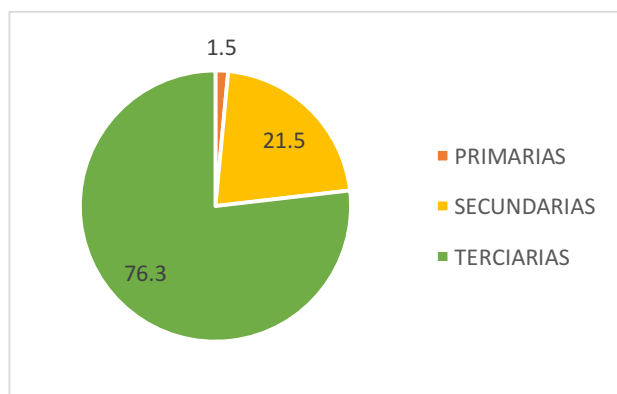
<sup>81</sup> El proletariado se define –según la concepción marxista- como el conjunto de los trabajadores asalariados y productivos que, al no detentar la propiedad de los medios de producción con los que operan, están sometidos en el proceso de trabajo al control del capitalista, de cuyo proceso –en cuanto figura del capital- se expropia el plusvalor producido por ellos mismos, asegurando de esta forma la valorización del capital y de la reproducción de la mano de obra sometida al capital. (Bobbio 1974, 1295).

<sup>82</sup> Para Marx el capitalismo se funda en la relación entre trabajo asalariado y capital, y más exactamente en la valoración del capital a través del plusvalor arrancado al trabajador. "El trabajo es la sustancia y la medida inmanente de los valores, pero él mismo no tiene valor alguno". O mejor dicho, el trabajo pierde su valor apenas entra en el mercado de los productos capitalistas, convirtiéndose él mismo en mercancía. El

En este sentido, Ixtapaluca no es la excepción como en muchas localidades del planeta entero, también podemos distinguir proletarios y burgueses (aunque éstos últimos no necesariamente vivan dentro del municipio, pero sí sus intereses: fábricas, empresas, inversiones, etc.). Vemos pues cómo está la situación económica y la pobreza en Ixtapaluca.

#### a) Actividades económicas

La concentración poblacional del municipio se encuentra en las localidades urbanas con un 98.25% del total, respecto al 1.74% restante que serían las localidades rurales, mismos que se emplean en las siguientes actividades económicas: Primarias (Agricultura, Ganaderías, Silvicultura y Caza): 1.5%, Secundarias (Minería, Extracción de petróleo y gas, Industria Manufacturera, Electricidad, Agua y Construcción): 21.5%, Terciarias (Transporte, Gobierno y Otros): 76.3 %. Como se puede ver en el siguiente cuadro:



Fuente: Dirección de Comercio de Ixtapaluca 2017.

En Ixtapaluca, existen 16 mil 773 unidades económicas, según el Censo Económico del Año 2014 del INEGI; las cuales se dividen de la siguiente manera. Siendo el comercio al por menor, la unidad económica de mayor actividad dentro del Municipio y la de menor actividad la de transporte, correos y almacenamiento.

---

capitalismo consiste pues en un modo de producción basado en la extracción de plusvalor a través del plus-trabajo del obrero que es “explotado” al ser obligado a vender “libremente” su fuerza de trabajo al poseedor de dinero y de medios de producción. “El proceso capitalista de producción, considerado en su interdependencia o como proceso de reproducción, pues, no sólo produce mercancías, no sólo produce plusvalor, sino que produce la relación capitalista misma: por un lado el capitalista, por la otra el asalariado” (como escribe Marx en el libro primero de *El Capital*). (Bobbio 1974, 187).

UNIDAD ECONÓMICA	TOTAL
Minería	50
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	33
Construcción	24
Industrias Manufactureras	1,270
Comercio al por mayor	244
Comercio al por menor	8,913
Transportes, correos y almacenamiento	15
Información en medios masivos	27
Servicios financieros y de seguros	74
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	205
Servicios profesionales, científicos y técnicos	203
Corporativos	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	410
Servicios educativos	634
Servicios de salud y de asistencia social	473
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1,461
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	2,316
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	136

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de Ixtapaluca 2016-2018.

Un centro comercial está pensado como un espacio público con distintas tiendas; además, incluye lugares de ocio, esparcimiento y diversión, como cines o ferias de comidas dentro del recinto. Aunque esté en manos privadas, por lo general los locales comerciales se alquilan y se venden de forma independiente, por lo que existen varios dueños de dichos locales, que deben pagar servicios de mantenimiento al constructor o a la entidad administradora del mismo. Otra diferencia es la existencia de una o más tiendas anclas; es decir, los hipermercados o tiendas departamentales.

PLAZA COMERCIAL	UBICACIÓN	TOTAL DE LOCALES
Maravillas	Jardín Industrial	20
Cortijo	Carretera Federal México-Cuatla km 37	142
Wal-mart	Carretera Federal México-Cuatla km 37	12
Sendero	Carretera Federal México-Cuatla no. 1	168
Galerías	Av. Cuauhtémoc esquina Vigilante	47
Ixtapaluca	Av. Cuauhtémoc No. 2000	74
Estrella	Av. Cuauhtémoc	17
Los Héroeos	José María Morelos mz. 28 lt. 19	42
Aurrera Ixtapaluca	Carr. Fed. Méx. Puebla	16
Aurrera San Buenaventura	Boulevard San Buenaventura	23
Aurrera Ayotla	Carretera Federal México-Puebla km. 27,5	38
Comercial Mexicana	Carr. Fed. Mex. Puebla 29.5	11
Río Frío	Centro Comercial	2
San Buenaventura Capulín	Boulevard San Buenaventura	16
Las Palmas	Carr. Fed. México-Cuatla No. 20-d	3
Mini Bodega	Carr. Fed. México-Cuatla Mz. 20 Lt. 04	22

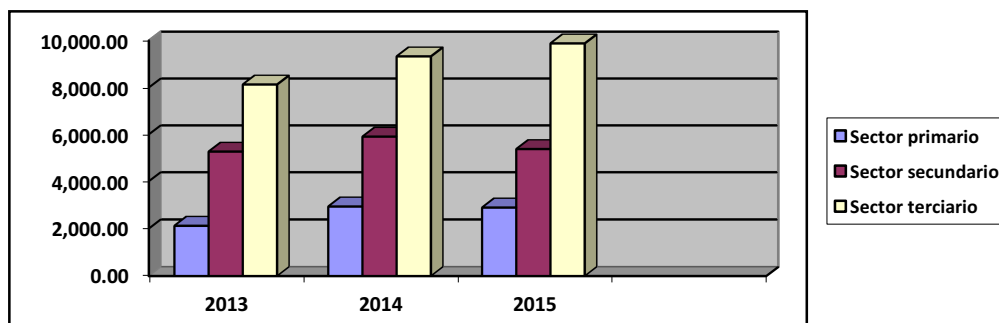
Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de Ixtapaluca 2016-2018.

## b) Producto Interno Bruto (PIB) municipal

Según la Dirección de Desarrollo Económico con base en datos del INEGI. En 2013 el PIB municipal a precios corrientes ascendió a 15 mil 493 millones de pesos, lo que significó el

3.63 por ciento del PIB estatal. En el 2014, llegó a los 18 mil 141 millones y para el 2015, alcanzó 18 mil 122 millones de pesos.

La siguiente gráfica, proporcionada por la Dirección de Desarrollo Económico nos permite analizar la tasa de crecimiento económico que ha tenido el municipio de Ixtapaluca en el último trienio: para el periodo comprendido de 2013 a 2015 se elevó en 17.09%.



Fuente: Dirección de Comercio Ixtapaluca 2017.

Con el 1.6% de la participación del PIB, respecto al Estado de México, Ixtapaluca se encuentra posicionado dentro de los 10 municipios en importancia económica, lo que convierte a Ixtapaluca en un referente importante dentro del Estado en materia de Desarrollo Económico. Asimismo se convierte en un referente regional de suma importancia al considerarse que ocupa el segundo lugar en aportación del PIB de la Región III Chimalhuacán del Estado de México, aportando el 33% del PIB de dicha región.

Más del 55% del PIB del municipio de Ixtapaluca se concentra en el sector servicios y comercial al menudeo y mayoreo, considerando que Ixtapaluca cuenta con 16 de plazas comerciales (enumeradas arriba), 29 mercados municipales, así como 44 tianguis a la semana, además de los más 5 mil 300 negocios y tiendas familiares, que concentran en estas unidades económicas la mayor aportación del PIB municipal.

### c) Empleo

En el documento Plan de Desarrollo Municipal de Ixtapaluca 2016-2018 se puede leer lo siguiente: “La Población Económicamente Activa (PEA); son todas aquellas personas en edad de trabajar, que están trabajando o buscan activamente un trabajo. Es decir comprende a la población ocupada (adecuadamente empleada o subempleada) y a los

desempleados (desempleo abierto). Incluye también a los trabajadores familiares no remunerados. La edad de trabajar depende de la legislación o las normas estadísticas de cada país.

Son considerados Población Económicamente Inactiva (no pertenecen a la PEA) aquellas personas en edad de trabajar, que no trabajan y no desean trabajar. También se incluyen aquellas que no trabajan, desean trabajar pero no buscan activamente un empleo (desempleo oculto)".

Ahora bien, según la Dirección de Desarrollo Económico de Ixtapaluca, la PEA representa el 38.34% de la población (495, 563 habitantes), entonces las personas en edad de trabajar son: 190,023 habitantes, de los cuales sólo 34,988 se emplean en Ixtapaluca y 145,401 trabajan fuera del municipio. Según la misma Dirección cerca de 161,137 personas están subempleadas o sin trabajo alguno.

Sobre los ingresos económicos de la población, el Plan de Desarrollo Municipal señala que el 22.19% de la PEA recibe de 2 a 3 Salarios Mínimos (SM), el 18.75% gana de 3 a 5 SM; lo que significa que cerca del 59.06% subsiste en condiciones de pobreza laboral, lo que evidentemente deja a esta población sin la posibilidad de la adquisición de suelo y otros bienes y servicios, al emplear sus escasos recursos en el sustento diario.

Ixtapaluca se ha caracterizado por ser un municipio dormitorio, el crecimiento industrial es mínimo y su principal actividad económica ha sido eminentemente comercial. Sin embargo, este comercio ha crecido de manera informal, de lo cual no hay datos disponibles más precisos.

#### **d) Pobreza**

En la edición del del miércoles 22 de julio de 2015 del periódico *La Jornada* se puede leer lo siguiente: "La pobreza por ingresos en México alcanzó a más de cien millones de personas al cierre de 2014, equivalentes a 84.3 por ciento de la población, informó ayer Julio Boltvinik, investigador de El Colegio de México.

Al presentar el documento Evolución de la pobreza y la estratificación social en México 2012-2014, aseguró que las cifras reflejan el deterioro económico del país, debido a los altos índices de desempleo y subempleo, y a la baja del poder adquisitivo de los salarios" .

A más de 2 años de esta declaración y cifras tan alarmantes que contrastan por completo con las cifras del Gobierno Federal tan maquilladas y tan calculadas a la medida, el fenómeno de la pobreza no parece disminuir, por el contrario incrementa día a día y al parecer cada vez de manera más acelerada. En este sentido Ixtapaluca no podría ser la excepción.

Según la Dirección de Evaluación Territorial y Política municipal, en Ixtapaluca 110,441 personas cuenta con algún tipo de carencia alimentaria, de los cuales el 17.7% (84,245 personas) tiene inseguridad alimentaria leve, 12.3% (60,954 personas) inseguridad alimentaria moderada y 10.9% (54,016 personas) inseguridad alimentaria severa del total de la población.

## CAPÍTULO IV

### IXTAPALUCA, HISTORIA POLÍTICA RECIENTE. GRUPOS HEGEMÓNICOS Y SUBALTERNOS.

Sobre el punto no existen fuentes bibliográficas respecto a nivel municipal (salvo algunas noticias periodísticas que carecen de rigor académico pero que nos ayudarán a ir corroborando esta crónica y el libro “La formación y características de la élite priista contemporánea: el caso del Estado de México (1996-2012)” de Juan Carlos Villareal Martínez), por lo que el relato estará fundamentado en entrevistas de fondo que se hicieron a tres personajes clave en la historia reciente de Ixtapaluca. En primer lugar a Maricela Serrano Hernández<sup>83</sup>, líder del Movimiento Antorchista en Ixtapaluca, Julio César Coca Paz<sup>84</sup>, personaje con más de 25 años en el servicio público municipal y Enrique Granados Filorio<sup>85</sup>, ex colaborador de uno de los grupos hegemónicos municipales.

En la primera parte se aborda la estructura de gobierno dentro del Ayuntamiento municipal para hacer un panorama de importancia que tiene para los grupos hegemónicos y subalternos llegar al poder político de esta estructura a través de la participación electoral.

Después mencionamos los partidos políticos existentes en Ixtapaluca, que no son otros que los que existen a la esfera estatal, dentro de los cuales destaca el PRI como partido hegemónico pues lleva gobernando el Estado de México 88 años de manera consecutiva.

---

<sup>83</sup> Maricela Serrano Hernández. Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Desde muy joven estuvo involucrada en movimientos estudiantiles en la Ciudad de México como lo atestiguan algunas notas periodísticas. En el año de 1986 llega a vivir al Cerro del Tejolote en Ixtapaluca, ya entonces militante del Movimiento Antorchista y rápidamente se convierte en la líder de los antorchistas en este municipio. Actualmente diputada federal por el distrito XII, fue electa presidenta municipal de Ixtapaluca para el 2013-2015, ha ocupado diferentes cargos administrativos pero ella misma da más importancia a su militancia antorchista en donde ha sido la segunda líder más importante del Comité Estatal Antorchista en el Estado de México, también integrante de la Dirección Nacional y del Comité Ejecutivo de esta organización.

<sup>84</sup> Julio César Coca Paz. Licenciado en Administración Pública por el Centro Sindical de Estudios Superiores de la CTM. Quien lleva más de 24 años en el servicio público. Dentro de los puestos públicos más importantes están Secretario de Gobierno, síndico municipal, Director de Gobierno, regidor, Tesorero del Ayuntamiento y Director de ODAPAS.

<sup>85</sup> Enrique Granados Filorio, es maestro en Administración Pública por la Universidad del Valle de México, fue regidor en la administración municipal 2013-2015. Participó durante 10 años con Armando Corona y la organización Nexos con rumbo, de la cual renunció en 2015. Ha ocupado numerosas carteras dentro del PRI municipal y Estatal. Actualmente dirige una organización de carácter municipal denominada Ixtapaluca Progresista.



Posteriormente la investigación se divide principalmente en 2 grandes campos, historia reciente del Partido Revolucionario Institucional (principal partido hegemónico<sup>86</sup>) y la historia reciente del Movimiento Antorchista (principal organización subalterna), las cuales se subdividen en 4, por un lado la historia reciente del PRI en el Estado de México y la historia reciente de los grupos priistas locales y por el otro lado, la historia reciente del Movimiento Antorchista a nivel nacional pues pocos datos hay de su desarrollo a nivel estatal y la historia reciente del Movimiento Antorchista y otras organizaciones locales.

### 1) ESTRUCTURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

El municipio de la forma de organización político administrativa establecida en una circunspección territorial para gobernar. El Ayuntamiento es el órgano asociado que se rige como autoridad política y representa al municipio frente a los gobernados; es el principal responsable de planear, conducir, coordinar, orientar las acciones e inversiones y regular y fomentar las actividades que demande el interés público, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población en forma permanente. El gobierno municipal se deposita en el Ayuntamiento, integrado en los términos que establece la constitución particular del Estado, la *Ley orgánica municipal*; éste ejercerá su competencia plena y exclusiva sobre su territorio, población y organización política y administrativa. El Ayuntamiento es el órgano de gobierno colegiado, deliberante, encargado de la administración del municipio, con base en los criterios y políticas establecidas por el mismo. Es el presidente municipal, quien regula las funciones de los demás miembros del Cabildo, por lo establecido en la *Ley Orgánica Municipal*. Es el encargado de ejecutar los acuerdos del Ayuntamiento y la administración pública.

---

<sup>86</sup> “El partido del Estado (hegemonía del estado) es un organismo que coordina y regula las luchas políticas ciudadanas; sus miembros están organizados por las burocracias civiles y sindicales que juegan con la doble lógica del Estado –de coalición y clase-. Por un lado, los partidos de oposición cuentan, como miembros activos, sólo una parte ínfima de los electores que votan por ellos. Las elecciones institucionales expresan así sólo una parte mínima de las demandas políticas y sociales. Su importancia radica, para el estado, en mantener la legitimidad de su poder y entender las demandas críticas, y para la oposición en utilizarlas como base de concientización y organización de nuevas fuerzas, y para lograr puestos de representación y foros depresión”. (GONZÁLEZ 1999, 48).

Son autoridades del Ayuntamiento:

El Ayuntamiento como cuerpo colegiado, el presidente municipal, el síndico, los regidores, los nombramientos y remociones de servidores públicos que deberán ser aprobados por el Ayuntamiento a propuesta del presidente municipal, además del secretario del Ayuntamiento, tesorero municipal, contralor municipal, coordinador municipal de derechos humanos, además de los titulares de las dependencias administrativas y organismos auxiliares de la administración pública municipal.

La organización municipal es apoyado por las autoridades auxiliares de cada comunidad, delegados, subdelegados, consejos de participación ciudadana y por los directores de cada una de las áreas administrativas.

## 2) CRONOLOGÍA DE PRESIDENTES MUNICIPALES EN IXTAPALUCA

Presidentes Municipales	Periodo	Partido político
Alejandro López	1887-1888	-
Carlo Sosa	1889-1889	-
Félix B. Trejo	1890-1892	-
Mauro Rodríguez	1893-1897	-
Félix Trejo	1898-1903	-
Ángel Sosa	1904-1906	-
José R. Martínez	1907	-
Anastasio Cisneros	1918	-
Trinidad Velázquez	1919	-
Ventura Velázquez	1920	-
Joaquín Bustamante	1921	-
Pedro González Barrera	1921	-
Joaquín Bustamante	1922	-
Julio Espinosa	1923	-
Pedro González Barrera	1924	-
J. Concepción Ponce	1925	-
Pedro González Barrera	1926	-
Manuel Ochoa	1927	-
Mateo G. Olvera	1928	-
Rafael Carreón Ireta	1928-1929	PNR
Pedro González Barrera	1930-1931	PNR
Francisco García Andrade	1932-1933	PNR
Juventino Nieto Arvizu	1934-1935	PNR
Eugenio Espinoza	1936-1937	PNR
Vicente Morales	1938-1939	PNR
Francisco Sosa	1940-1941	PRM
Luis Higuera	1941-1941	PRM
Florentino Trejo B.	1942-1943	PRM
Marciano Trueba Ruiz	1943-1945	PRM
José Madariaga Trejo	1945-1947	PRI
Florentino Trejo B.	1947-1948	PRI
Rodolfo García A.	1948-1948	PRI
Cristóbal B. Valdez	1948-1951	PRI
Rodolfo Nieto Arvizu	1951-1954	PRI
Moisés Caballero Morales	1954-1957	PRI

Guillermo Sánchez Márquez	1957-1960	PRI
Eduardo Viveros E. De Los Monteros	1960-1963	PRI
Mariano Garrido Trejo	1963-1966	PRI
Rodolfo Nieto Arvizu	1966-1969	PRI
Filiberto González Guevara	1969-1972	PRI
José Morales González	1972-1974	PRI
Maximiliano Romero Rocha	1974-1974	PRI
Fermín Alfaro Cadena	1974-1975	PRI
Mariano Garrido Trejo	1975-1978	PRI
Liborio Lazcano Leyva	1978-1981	PRI
Eduardo Viveros E. De Los Monteros	1981-1984	PRI
Carlos Isaías Pérez Arizmendi	1984-1987	PRI
Manuel Alberto Medina Sansores	1987-1990	PRI
Francisco Maldonado Ruiz	1990-1992	PRI
Juan Martínez Delgadillo	1992-1994	PRI
Juan Antonio Soberanes Lara	1994-1996	PRI
Fernando Fernández García	1996-2000	PRI
Alberto Maldonado Ruiz	2000-2003	PRI
Armando Corona Rivera	2003-2006	PRI
Mario Moreno Conrado	2006-2009	PRD
Humberto Carlo Navarro de Alba	2009-2012	PRI
Maricela Serrano Hernández	2013-2015	PRI (Antorcha)
Carlos Enríquez Santos	2016-2018	PRI (Antorcha)

Lista de presidentes municipales a la fecha. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de Ixtapaluca 2016-2018.

### 3) PARTIDOS POLÍTICOS EXISTENTES EN IXTAPALUCA

Los partidos políticos<sup>87</sup> existentes actualmente en el municipio de Ixtapaluca son los que cuentan con registro a nivel nacional y a nivel estatal.

El Partido Acción Nacional (PAN) que fue fundado en 1939, de tendencia conservadora (derecha política), democristiana e inspirado por los principios de la Doctrina Social Cristiana, se autodefine como de "Centro Humanista y Reformista", pertenece a la Internacional Demócrata de Centro<sup>88</sup>.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) antes Partido Nacional Revolucionario y después Partido de la Revolución Mexicana, fue registrado con su actual denominación en 1945, se proclama como continuador de los principios de la Revolución de 1910<sup>89</sup>.

<sup>87</sup> Según la famosa definición de Weber, el partido político es "una asociación... dirigida a un fin deliberado, ya sea éste 'objetivo' como la realización de un programa que tiene finalidades materiales o ideales, sea 'personal', es decir tendiente a obtener beneficios, poder y honor para los jefes y seguidores, o si no tendiente a todos estos fines al mismo tiempo". Esta definición pone de relieve el carácter asociativo del partido la naturaleza de su accionar que se dirige esencialmente a la conquista del poder político dentro de la comunidad. (BOBBIO 1974, 1153).

<sup>88</sup> <https://www.pan.org.mx/historiadelpan/> (Consultada del 28 de marzo de 2017)

<sup>89</sup> <http://pri.org.mx/SomosPRI/NuestroPartido/Documentos.aspx> (Consultada del 28 de marzo de 2017).

El Partido de la Revolución Democrática (PRD), antes Partido Socialista Unificado de México, fue registrado con su actual denominación en 1988. Nació como resultado de la unificación de varios partidos de izquierda que apoyaron la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas en 1988. Se proclama a sí mismo como un partido de izquierda<sup>90</sup>.

El Partido del Trabajo (PT) se funda en 1990 y obtiene su registro oficial en 1992. “En su ideología establece construir una nueva filosofía basada en la ética, la honestidad, la verdad, la cooperatividad, la justicia, la libertad y la democracia. En pocas palabras busca "Servir al Pueblo"<sup>91</sup>.

El Partido Verde Ecologista de México, antes Partido Verde Mexicano y después Partido Ecologista de México, obtiene su registro en 1993. Es un partido que proclama el ecologismo como ideología política<sup>92</sup>.

El Movimiento Ciudadano antes Convergencia, obtiene su registro en el año 2006 antes de las elecciones presidenciales de ese año, fue fundado a partir de un grupo escindido del PRD, encabezado por Dante Delgado Rannauro, aunque en múltiples ocasiones ha hecho alianzas con el propio PRD. Suscribe una “ideología política los valores y los principios de la Socialdemocracia Renovada”<sup>93</sup>.

Después del año 2006, nuevos partidos políticos aparecieron en la esfera nacional, tal es el caso de Nueva Alianza, un partido estrechamente vinculado al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y a Elba Esther Gordillo; Encuentro Social en 2014, partido que ya contaba con registro desde 2006 como partido local en Baja California; Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) en 2014 que es una escisión del PRD liderada por Andrés Manuel López Obrador y un partido local de nombre Virtud Ciudadana que en 2016 obtiene su registro<sup>94</sup>.

#### 4) GRUPOS HEGEMÓNICOS

##### a) Partido Revolucionario Institucional, plano estatal

---

<sup>90</sup> <http://www.prd.org.mx/portal/> (Consultada del 28 de marzo de 2017).

<sup>91</sup> <https://www.partidodeltrabajo.org.mx/2011/pt.html> (Consultada del 28 de marzo de 2017).

<sup>92</sup> <http://www.partidoverde.org.mx/2016/pvem/principios> (Consultada del 28 de marzo de 2017).

<sup>93</sup> <https://movimientociudadano.mx/nuestra-historia> (Consultada del 28 de marzo de 2017).

<sup>94</sup> [http://www.milenio.com/politica/Entrega-TEEM-Virtud-Ciudadana-Edomex\\_0\\_839316397.html](http://www.milenio.com/politica/Entrega-TEEM-Virtud-Ciudadana-Edomex_0_839316397.html) (Consultada del 28 de marzo de 2017).

La siguiente información está basada fundamentalmente en el documento “La formación y características de la élite priista contemporánea: el caso del Estado de México (1996-2012)” de Juan Carlos Villareal Martínez y publicado por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM)<sup>95</sup>.

El autor asegura en el texto mencionado que el estudio de la élite política mexiquense debe comenzar por analizar la construcción del sistema político nacional, a raíz de la fundación del nuevo régimen político posrevolucionario y la institucionalización de la política.

“Tal como lo relata Lugo (2002), el aspecto trascendental del PNR en el Estado de México consistió en intentar que las fuerzas locales se sometieran a una fuerza nacional, objetivo que logró después de algunos años. En la fecha en que nació el PNR en 1929, el Partido Socialista del Trabajo (PST) ya era uno de los partidos locales de mayor fuerza a nivel nacional por su organización y cohesión interna; pero con la novel incursión del PNR, el PST comenzó a tener problemas internos. Con la participación de Filiberto Gómez en la constitución del PNR se abrieron las puertas a presiones nacionales en los intereses políticos de la entidad. A finales de 1932, el PST se comenzó a resquebrajar”, asegura Villareal.

También afirma que en este periodo posrevolucionario, en el Estado de México se vivía una inestabilidad social notable, ya que los caciques regionales mantenían dominio pleno sobre los municipios y pueblos, lo que provocaba un ambiente permanente de tensión; imperaba aún la ley de las balas y la inseguridad e injusticia social eran abundantes. Por esa razón, no fue sorpresa el asesinato a balazos, en 1942, del gobernador Zárate Albarrán en el Centro Charro de Toluca, tal como lo comentan Francisco Cruz y Jorge Toribio Montiel (2009). Con este hecho iniciaría una transición política de grupos dominantes, es decir, una circulación de élites del poder en la entidad, explicada por la intervención directa del ejecutivo federal en la designación del siguiente gobernador del estado.

Este ambiente de distensión política favoreció la intervención del presidente de la República, Manuel Ávila Camacho, para la resolución de conflictos locales. La élite del poder nacional tuvo la oportunidad de limitar la fuerza política que mantenían los seguidores de

---

<sup>95</sup> Juan Carlos VILLAREAL MARTÍNEZ. *La formación y características de la élite priista contemporánea: el caso del Estado de México (1996-2012)*. México. IEEM. 2013.

Filiberto Gómez en el Estado de México. Ávila Camacho resolvió impulsar la figura de un hombre oriundo de la entidad pero ajeno a los grupos políticos de ésta, Isidro Fabela Alfaro, quien de joven había participado en la Revolución en las facciones carrancistas y con quien mantenía larga amistad. “En 1942, Fabela fue traído de la Corte Internacional de la Haya, Holanda, donde ocupaba el cargo de magistrado, para que gobernara la entidad” (Arellano, 2003, p. 69). Cabe mencionar que el analista Ricardo Arellano considera que con la llegada de Isidro Fabela inicia la segunda etapa del Grupo Atlacomulco, siendo la primera etapa el periodo que va de su fundación en 1916, por Maximino Montiel Olmos, hasta la llegada de Fabela en 1942, asevera Juan Carlos Villareal.

El mismo autor agrega que al finalizar su administración Fabela designó a su sobrino, Alfredo del Mazo Vélez, para sucederlo en la Gubernatura, quien con el beneplácito de Ávila Camacho, y posteriormente de Miguel Alemán, asumió el cargo en 1945. Se comenzaba a dibujar una corriente fabelista dentro de los grupos de poder del estado, aunque existió una considerable oposición de los políticos veteranos, como Wenceslao Labra, Filiberto Gómez y Antonio Romero, entre otros, que se oponían al supuesto intento de Fabela de perpetuarse en el poder. Sin embargo, se puso de manifiesto el poder de decisión del gobernador saliente, y se hizo visible que la fuerza del grupo fabelista comenzaba a adquirir peso considerable. Fabela siguió teniendo un peso importante durante esta administración y asesoraba constantemente a Del Mazo para la integración de la Cámara de Diputados, así como de su gabinete, “en ese periodo aparece la primera camada de políticos y funcionarios vinculados al Grupo Atlacomulco, entre los que destacan: Arturo García Torres, Leonardo Rodríguez Alcaine, Francisco Pérez Ríos, Julián Díaz A., Carlos Assad y Carlos Hank” (Arellano, 2003, p. 73).

De 1957 a 1963, la determinación del sucesor en el estado estuvo en manos de Adolfo Ruíz Cortines, quien consideraba como una amenaza para el PRI la fuerza del grupo de Fabela, adquirida tras 15 años de predominio en la entidad, de tal suerte que perfiló a su amigo el Dr. Gustavo Baz Prada, ex revolucionario mexiquense de tendencia zapatista (quien ya había sido gobernador por breve lapso en 1915) y ex rector de la UNAM, con una carrera política sólida a nivel federal 18 y sin muchos nexos con el grupo fabelista (VILLAREAL, 2013).

Culminada la gestión de Fernández Albarrán, la configuración del poder político en la entidad iba a sufrir modificaciones estructurales que venían aparejadas con la modernización de la política en el país y el Estado. La ascensión de Carlos Hank González a la gubernatura fue el fruto del acomodo de varios factores favorecedores a su causa. Es conocida la cercanía que tuvo Carlos Hank González con Isidro Fabela al inicio de su carrera política, con lo cual se sumó al grupo fabelista desde el principio; sin embargo, durante las gestiones de Gustavo Baz y Fernández Albarrán se mantuvo en los primeros cuadros de la administración pública estatal. De este modo, Carlos Hank consiguió ligarse a los dos grupos dominantes en la política local sin menoscabo de su capital político.

Ricardo Arellano (2003) considera que con el arribo de Carlos Hank al ejecutivo estatal se comenzó una tercera etapa en el Grupo Atlacomulco, en la que se asienta como líder principal; no obstante, reconoce que el grupo de Hank, si bien devino del grupo de Fabela, tuvo una composición propia y distinta, asegura el autor del mismo documento.

El control de Carlos Hank González en el estado se evidencia en que la elección de su sucesor tuvo menos oposición que las anteriores; la balanza se inclinó hacia uno de los representantes importantes del grupo alguna vez liderado por Gustavo Baz, Jorge Jiménez Cantú, que ya para ese momento había alimentado y hecho crecer su vínculo con Hank.

El gobierno de Jorge Jiménez Cantú se desarrolló en el periodo 1975-1981 y siguió los pasos de sus antecesores inmediatos: consolidó la hegemonía de una élite política y reafirmó el objetivo de impulsar el desarrollo industrial. En 1980 Jiménez Cantú aseguraba que su gobierno era acorde con las directrices de la iniciativa privada para establecer el equilibrio económico. (VILLAREAL, 2013).

La influencia de Hank en el Estado de México a lo largo de 12 años y el capital político que había adquirido a nivel nacional fueron suficientes para que la cúpula priista nacional resolviera frenar su desarrollo, impulsando a alguien del estado ajeno al grupo hankista. Como ya había sucedido en ocasiones anteriores con Fabela y Baz, se inclinó la balanza hacia un personaje alejado de los asuntos estatales, más conocido en la entidad por sus lazos familiares que por su carrera política, Alfredo del Mazo González, hijo del ex gobernador Alfredo del Mazo Vélez y ahijado del viejo líder político Isidro Fabela.

En su periodo se afianzaron los grupos económico-empresariales como fuerza autónoma en la toma de decisiones del gobierno, ya que la entidad tenía presencia del Grupo Desc, Grupo Monterrey, Grupo Hermes, Grupo IUSA entre otros, y éstos canalizaban su influencia al gobierno a través de cámaras de comercio e industrias. (VILLAREAL, 2013).

En 1987 Mario Ramón Beteta asumió el cargo de gobernador constitucional del Estado de México. No obstante, Beteta no logró vincularse adecuadamente con los grupos poderosos de la entidad, que siempre lo consideraron -al igual que a su equipo- como foráneo. Este hecho, junto con el fracaso electoral de 1988 en la entidad, fue uno de los factores que llevaron a Beteta a renunciar a la gubernatura estatal en septiembre de 1989. (Salazar, 1993, P. 36)

Así, el presidente Carlos Salinas designó como su asesor personal a Mario Ramón Beteta y posteriormente lo nombró director general de Multibanco COMERMEX, al tiempo que negoció con la élite estatal el nombramiento como gobernador sustituto por el resto del periodo (1989-1993) a Ignacio Pichardo Pagaza, un reconocido militante del grupo hankista y experto en administración y finanzas. (VILLAREAL, 2013).

Pero el encumbramiento de otra de las figuras más destacadas de la política local de las últimas décadas volvió a modificar algunas de las conductas y balance de fuerzas en el Estado de México. Emilio Chuayffet Chemor se erigió como la figura de mayor peso en la conformación del grupo en el poder de la entidad en la última década del siglo pasado. Para la carrera política de Chuayffet fue pilar fundamental, como para muchos otros políticos mexiquenses, su relación personal con el líder Carlos Hank González, misma que empezó mientras Hank era gobernador y Chuayffet, aún muy joven, era delegado del PRI.

El ascenso de Chuayffet en la política comenzó al ser invitado por Arturo Llorente a colaborar mientras éste fungía como titular de la delegación Benito Juárez del Distrito Federal; ya en 1981, siendo delegado tras la renuncia de Llorente, fue designado candidato del PRI a la Presidencia Municipal de Toluca, cargo que desempeñó de 1982 a 1984; posteriormente, hizo las funciones de secretario de Educación en las administraciones estatales de Alfredo del Mazo González y Alfredo Baranda, para saltar y realizar funciones dentro de la administración pública federal como procurador federal del consumidor en 1989 y en el recién creado Instituto Federal Electoral (IFE) en 1990. Desde esa trinchera,



consiguió la recuperación electoral del PRI en las elecciones federales de 1991 y fue ungido como el siguiente candidato del PRI a la Gobernatura del Estado de México. Para ello, “el nexos que establece con el profesor Hank le ayuda para conseguir la candidatura a Gobernador del Estado, ya que fue Hank quien convence a Salinas de que Chuayffet sería la persona indicada para el puesto”. (VILLAREAL, 2013).

Fue invitado por el presidente de la República, Ernesto Zedillo, para despachar los asuntos de la Secretaría de Gobernación. Este cargo público representaba una fuerte oportunidad para Chuayffet de llegar al primer puesto del país y, junto con él, la ascensión de su grupo cercano de colaboradores, y por añadidura de la élite del Estado de México; en ese entendido, fue designado como gobernador sustituto quien fungiera como secretario general de gobierno de Chuayffet, César Camacho Quiroz<sup>96</sup>. Esta designación estuvo libre de la intervención de la fuerza del centro y estuvo sólo a cargo de las fuerzas del poder local. Ernesto Zedillo fue el primer presidente priista que no tuvo injerencia directa en las decisiones políticas del Estado de México.

Tras la supresión del control centralizado para la selección del candidato del PRI a gobernador del Estado de México, por la complejización de la política en la entidad, el PRI implementó para la selección de candidato un sistema de elecciones primarias consultando a la militancia.

Al inicio del proceso de selección se manifestaron como precandidatos siete figuras priistas: Arturo Montiel Rojas, Heberto Barrera Velázquez, Héctor Ximénez González, Yolanda Senties Echeverría, Humberto Lira Mora, Manuel Cadena Morales y José Merino Mañón. Aunque los últimos dos al final no se registraron; Cadena Morales porque declinó a favor de Montiel y Merino Mañón porque acusaba favoritismos en el proceso. Al concluir el proceso con la selección de Arturo Montiel Rojas como candidato, Humberto Lira Mora junto con Héctor Ximénez declararon inequidad en la contienda y se alejaron de la institución, pero no de manera permanente. (VILLAREAL, 2013).

Al análisis que hace Juan Carlos Villareal sobre Arturo Montiel Rojas es el siguiente: supo limar progresivamente las asperezas con la mayoría de los miembros de los grupos del

---

<sup>96</sup> Al parecer César Camacho desempeñó su encargo de 1995 a 1999 sin rupturas con la élite política local.

Estado de México y, a su vez, integrarlos dentro de su administración estatal, configurando un nuevo liderazgo estatal en su persona. Varios sucesos tuvieron impacto no menor en la gestión de Arturo Montiel como gobernador del Estado de México (1999-2005):

Los resultados de la elección en la que resultó victorioso Montiel fueron los más disputados en la historia de una elección a gobernador en el Estado de México: el PRI obtuvo 41% de la votación; la coalición PAN-PVEM 34.3%; y la coalición PRD-PT, 21.2%; es decir, que ganó por más del 6% de la votación. Lo que reflejó una mayor competitividad y pluralidad política en el Estado de México.

En 2000 se produjo la derrota medular del PRI en la elección de presidente de la República a manos del candidato panista Vicente Fox. Si bien Ernesto Zedillo había sacado las manos del proceso de selección de candidatos en el Estado de México, la derrota del ejecutivo federal significó el rompimiento de las élites locales con la élite nacional, en otras palabras, las élites locales de los estados ganaron autonomía de las decisiones que antes se tomaban en el centro. La figura del presidente del PRI o la de los gobernadores en turno se convirtieron en decisivas frente a las sucesiones gubernamentales (Morales, 2006).

El 11 de agosto de 2001 ocurrió el deceso del líder real e icónico de la élite política en el Estado de México, el profesor Carlos Hank González. Con su muerte quedaría más hondamente acuñado el término del Grupo Atlacomulco; asimismo, la élite política priista del Estado de México perdió un líder político y moral alrededor del cual se gestaban consideraciones aún de peso. Para Ricardo Arellano (2003), con este evento culminaría la tercera etapa del Grupo Atlacomulco, con lo que a partir de la administración de Arturo Montiel se consideraría la cuarta etapa de dicha agrupación política.

De esta forma Montiel logró ser el centro político de los grupos priistas del Estado de México, y su gestión de gobierno obtuvo una buena percepción ciudadana. Cabe destacar que el periodo de su administración se completó de acuerdo con lo establecido. Para su sucesión pudo tener el control tanto en el proceso de designación como en la elección del candidato para sucederlo. El abanderado del PRI fue Enrique Peña Nieto, quien, pese a las acusaciones de parentesco con el gobernador saliente y señalamientos sobre su breve trayectoria política, pudo consolidarse en la campaña como un candidato fuerte.

Al igual que otros ex gobernadores del Estado de México (Carlos Hank, Alfredo del Mazo y Emilio Chuayffet), Arturo Montiel tuvo interés por trascender su influencia política local y llevarla al ámbito nacional. Pudo establecer a nivel nacional las alianzas suficientes con otros gobernadores de filiación priista para contender, con su apoyo, por la candidatura del PRI a la Presidencia de la República en contra de quien fungía como presidente nacional del partido, Roberto Madrazo.

Sin embargo, un escándalo mediático sobre un supuesto enriquecimiento ilícito<sup>97</sup> minó sus aspiraciones para contender por ese puesto, a la vez que lo marginó de la política del Estado de México, recayendo su liderazgo en figuras prominentes del estado, comenzando por el gobernador electo para la administración 2005-2011, Enrique Peña Nieto, y en los ex gobernadores en cargos públicos importantes como Emilio Chuayffet y César Camacho, además de que facilitó el ascenso de nuevos liderazgos jóvenes en la entidad, destacándose aquéllos de los bastiones priistas del Valle de México como Ecatepec, con Eruviel Ávila Villegas, actual gobernador de la entidad (2011-2017).

#### b) Partido Revolucionario Institucional, plano local

Según relata Maricela Serrano Hernández, en los ochentas el grupo político hegemónico de la región era el denominado “Grupo Oriente” del Partido Revolucionario Institucional (PRI), partido político también hegemónico en el Estado de México, grupo cuya sede estaba ubicada en el municipio vecino de Chalco, cuyo líder era Héctor Ximénez González, quien falleció en abril del año 2000<sup>98</sup>.

---

<sup>97</sup> <http://www.proceso.com.mx/228505/montiel-desvio-recursos-a-favor-de-pena-nieto-acusa-prd> (Consultada el 30 de marzo de 2017).

<sup>98</sup> Héctor Ximénez González. El periódico El Universal en la nota publicada por su fallecimiento escribe lo siguiente, que da cuenta del poder e influencia que llegó a tener en toda la región del Oriente mexiquense: “A las 11:00 horas (un día después del fallecimiento) también ya estaba la senadora María de los Ángeles Moreno y más de 100 políticos de la región que lamentaban el fallecimiento de Ximénez González, ya que su influencia en esta región (Valle de México u Oriente mexiquense) fue importante. El legislador nació en Tlalmanalco, estado de México, el 19 de septiembre de 1938. Era licenciado en derecho y tuvo una larga trayectoria en el servicio público de su entidad y federal desde 1964. Se afilió al PRI desde 1962 y llegó a ocupar varios cargos, entre ellos dos veces la presidencia del Comité Directivo Estatal en su natal Estado de México. Primero de 1988 a 1989 y luego de 1993 a 1994. En julio de 1999 Ximénez González contendió con Arturo Montiel por la candidatura de su partido a la gubernatura, cargo que no alcanzó. De 1970 a 1972 fue presidente municipal de Chalco”. <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/19089.html> (Consultado el 26 de marzo de 2017).

Según Julio César Coca Paz, a finales de los ochenta y principios de los noventa, Los Maldonado emergen como un brazo del cacicazgo de Héctor Jiménez para controlar el poder en Ixtapaluca, junto con otros personajes como Fermín Alfaro y Ramiro Nieto. Para entonces Ixtapaluca era muy pequeño poblacionalmente. La pugna por el poder era interna, es decir, dentro del mismo grupo de Héctor Jiménez, que era un grupo muy homogéneo y la opinión de Héctor Jiménez determinaba las decisiones.

Según Serrano Hernández a principios de los noventa empiezan a surgir varios liderazgos. Se hace una redistribución política a principios de los noventa y el distrito local que antes era Chalco-Ixtapaluca ahora lo comparte con el municipio de Chicoloapan. Es decir, los políticos locales de Ixtapaluca adquieren cierta autonomía de la cabeza política cuando separan electoralmente al municipio de Chalco. Ahora, Ixtapaluca ya no depende en términos electorales de Chalco. Para Maricela Serrano es en ese momento cuando se rompe definitivamente con la dependencia hacia la hegemonía política regional de Héctor Jiménez. A partir de ahí se levantan dos cabezas a nivel regional de lo que antes era el “Grupo Oriente”, por un lado el grupo de los “Los Jiménez” (de Héctor Jiménez) y el grupo de “Los Maldonado” de Francisco Maldonado Ruíz<sup>99</sup>.

Coca Paz confirma esta versión, “en 1990 aproximadamente nace el grupo Maldonado, quien es presidente municipal muy joven, que se conforma como grupo cuando es postulado a la presidencia municipal y presidente, a partir de ahí se empieza a formar esa nueva generación que seguía teniendo vínculos con el cacicazgo regional de Héctor Jiménez pero que el propio crecimiento poblacional de Ixtapaluca le iba dando más peso al municipio.

También en esos años sonaban apellidos y nombres como Los Alfaro, Los Nieto, Mariano Garrido y Eduardo Viveros para ese momento ya eran líderes de edad muy avanzada, eran gente que ya iba de salida de la política y que veían en Francisco Maldonado la continuidad de su peso político”.

Para principios de los noventa también asciende a la política municipal Juan Martínez Delgadillo, quien fue un profesor presidente del PRI municipal que le tocó sacar las elecciones

---

<sup>99</sup> Francisco Maldonado Ruíz es oriundo de Ixtapaluca y muy joven llegó a ser presidente municipal de Ixtapaluca en 1990 y en 2002 presidente del Comité Directivo Estatal de PRI, incluso uno de sus hermanos, Alberto Maldonado Ruíz, también fue presidente municipal de Ixtapaluca en el año 2000. <http://www.priedomex.org.mx/frmHistoria.aspx> (Consultado el 26 de marzo de 2017).

de Sansores, fue un brazo muy radical en contra de Antorcha con mucha relación con Ignacio Pichardo Pagaza, entonces gobernador del Estado de México.

Para 1994 el grupo se empieza a formar entre amigos y vecinos de ellos (de la cabecera municipal) y su amigo de la secundaria es el próximo candidato y presidente municipal de nombre Juan Antonio Soberanes Lara (1994-1996). Él se distancia de Los Maldonado y se aísla, deja de participar. Los Maldonado todavía con una influencia de arriba hacia abajo, puesto que su relación política la mantenía sobre todo con la política en el centro del poder, es decir, en Toluca, con muy poco trabajo en campo.

A finales de 1995. Maldonado mete a la política local a alguien que cree puede ser de su absoluta confianza de nombre Fernando Fernández, un auxiliar del grupo de Los Maldonado. Se puede decir que Fernando Fernández tampoco era un líder natural, sino más bien gente afiliada al grupo de los Maldonado y que ellos mismos le daban la confianza, quien tuvo hacia arriba el apoyo de César Camacho Quiroz. Sin embargo, durante la administración de Fernández vuelven a haber diferencias dentro del propio grupo.

Es decir, la hegemonía política priista en Ixtapaluca que había regresado a “Los Maldonado”, hasta que en el año 1996 entra otro grupo consolidado, otro grupo que era parte de la hegemonía priista cuyo líder es Fernando Fernández, quien llegó a ser delegado del Comité Ejecutivo Nacional del PRI en Temamatla (municipio cercano a Ixtapaluca) en 1985, subdelegado especial del CEN del PRI en el Estado de México (1988), coordinador general de campaña del PRI en distintos procesos electorales (1994), presidente municipal de Ixtapaluca (2000), secretario general de la CNOP en el Estado de México (2002) y diputado local en la LIX legislatura (2003)<sup>100</sup>.

Casi en el año 2000. Terminan mal Fernando Fernández y Francisco Maldonado, éste último no quiere volver a arriesgar, por lo que pone de candidato y después como presidente a su hermano Alberto Maldonado para el periodo 2000-2003, es decir, el poder aunque queda dentro del PRI, regresa al grupo de “Los Maldonado”.

Julio Coca afirma que para 2003, el municipio ya había crecido poblacionalmente y comienza a haber mayor participación política dentro del grupo hegemónico y mayores

---

<sup>100</sup> [http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp\\_PerfilLegislador.php?Referencia=569313](http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=569313) (Consultada del 26 de marzo de 2017).

ramificaciones. Entonces Fernando Fernández crea desde su mismo grupo a Armando Corona Rivera, que compite por la candidatura del PRI contra una escisión del grupo de los Maldonado, Raúl Juárez Caballero. El partido desde el PRI estatal prepara todo para que el candidato sea Corona Rivera, mientras que Juárez Caballero al no verse favorecido decide separarse y participar como candidato del PRD con el cual perdió y desapareció de la política por no alinearse a la hegemonía del partido en el poder.

Para Serrano Hernández en esos mismos años el priismo estatal opera la creación de un grupo más que le permitiera mantener el control político en Ixtapaluca, un grupo que tuviera todo el apoyo del PRI estatal y de algunos sectores del Gobierno del Estado, absolutamente pragmático, sin ideología y sin principios, cuyo objetivo era fundamentalmente el choque frontal con los grupos políticos emergentes y subalternos cuya cabeza más visible ya era el Movimiento Antorchista. Ese grupo es lo que hoy conocemos como “Nexos con rumbo”, cuyo líder fue y es Armando Corona Rivera, quien empezó siendo Director de Seguridad Pública de Ixtapaluca en 1997 en el gobierno de Fernando Fernández y llegó a ser coordinador municipal de activismo político de Arturo Montiel Rojas (1998), Coordinador Regional del Comité Directivo Estatal del PRI en la región IX (2005), presidente municipal de Ixtapaluca (2003), diputado federal por elección popular en la LXI legislatura (2009) y diputado local en la XL legislatura (2012)<sup>101</sup>.

Poco antes de que termine su administración, Armando Corona se deslinda de su padrino político Fernando Fernández y forma su organización denominada “Nexos con rumbo” como una forma de mantener puestos administrativos y algunas carteras dentro del PRI que le sirvió para tener dos diputaciones, una local (2006-2009) y una federal (2009-2012.)

En 2006 la candidatura del PRI a la presidencia municipal se la dan al Movimiento Antorchista después de complejas negociaciones para que los antorchistas apoyen con toda su fuerza a nivel estatal al candidato del PRI para gobernador, Enrique Peña Nieto, marginando electoral y temporalmente a Armando Corona, pero contando con todo el apoyo

---

<sup>101</sup> [http://sitl.diputados.gob.mx/LXI\\_leg/curricula.php?dipt=137](http://sitl.diputados.gob.mx/LXI_leg/curricula.php?dipt=137) (Consultada el 26 de marzo de 2017).

del priismo estatal y de funcionarios en el Gobierno del Estado de México (GEM) como Isidro Pastor Medrano.

Armado Corona, como lo reconocen algunos ex colaboradores de él, por órdenes del priismo estatal y de algunos funcionarios del GEM se dan a la tarea de inflar al candidato del PRD de nombre Mario Moreno Conrado, quien no tenía liderazgo, arraigo, quien fue un funcionario muy gris en la administración de Juan Antonio Soberanes. Coronado Rivera elige a Moreno Conrado porque creyó que podría controlarlo e incluso imponérselo.

En las próximas elecciones 2009, el PRI estatal ofrece la candidatura al Movimiento Antorchista, pero éste declina y deciden poner como candidato a Humberto Navarro de Alba (muy ligado a David Korenfeld Federman, éste muy cercano a Enrique Peña Nieto y funcionario durante la administración de Peña Nieto, además de presidente de Huixquilucan), un político supuestamente institucional como una forma de mediar el conflicto entre los grupos hegemónicos y los subalternos que ya en esos años estaba en sus puntos más álgidos.

Otro grupo hegemónico del PRI pero que no alcanzó el principal cargo público dentro del municipio es lo que se conoce como CTM-Ixtapaluca. Esta agrupación la lideró por mucho tiempo Adolfo Toledano García (un personaje muy oscuro, quien estuvo prófugo de la justicia por un doble asesinato en 2003 y encontrado muerto en una cajuela junto con 2 de sus compañeros en el DF en 2009) quien formó dentro de la CTM el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Transporte. Dominó el transporte de la construcción, las pipas de agua y después con algún trabajo social en las colonias con algunos líderes como Natalia Arizmendi, logró ocupar algunas posiciones políticas dentro de la administración municipal.

## 5) GRUPOS SUBALTERNOS

### a) Movimiento Antorchista en el plano nacional

Según el portal oficial<sup>102</sup> de esta agrupación a principios de los años 70, un grupo de profesores y estudiantes de la Escuela Nacional de Agricultura ubicada en el municipio de Texcoco,

---

<sup>102</sup> <http://www.antorchacampesina.org.mx/quienessomos.php> (Consultada del 27 de marzo de 2017).

Estado de México, encabezó un movimiento en defensa de una universidad nacionalista, que tuviera como propósito fundamental ayudar al campo, a los campesinos mexicanos a resolver su problemática de elevar su producción y, en consecuencia, elevar su nivel de vida. Luchaban por una universidad popular, que garantizara que entraran a estudiar los hijos de la gente humilde. Aquiles Córdova Morán, ahora dirigente nacional del Movimiento Antorchista y en ese entonces profesor de la escuela, dirigía al grupo que luchaba por la transformación de la Escuela Nacional de Agricultura (entonces llamada así) en Universidad. Participó activamente en la elaboración del Proyecto Universidad Autónoma Chapingo (Proyecto UACH.) hasta que el movimiento logró que la Cámara de Diputados la aprobara y se publicara la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Chapingo en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1974.

Una vez aprobada la ley, mucha gente que aspiraba a ocupar el cargo de rector y, en consecuencia, tener el control sobre la Universidad, por lo que se desató una campaña en contra del grupo que encabezaba la lucha y, a pesar de que éste ganó un plebiscito en el que se votó a favor de su permanencia en la universidad, finalmente fue expulsado (1976), por medio de la violencia, con la entrada del Ejército<sup>103</sup>.

Sin embargo, se logró el cambio que garantizaba el ingreso, en forma preferente, de los hijos de campesinos pobres, obreros, artesanos, es decir, hijos del verdadero pueblo. Hasta el día de hoy, es la única institución que reconoce como autoridad a la comunidad magisterial, estudiantil y de trabajadores, y es la única universidad en donde está por ley que el rector tiene que ser electo por voto universal, directo y secreto de toda la comunidad.

A raíz de la expulsión de la UACH., con todo el cúmulo de experiencia, ideas, afinaciones, el grupo llegó a la conclusión de que había que fundar un movimiento que, a diferencia de su labor en la Universidad que era meramente estudiantil, organizara y educara a las grandes masas.

En aquellos años, el grupo encabezado por el ingeniero Córdova Morán detectó los problemas que presentaba el socialismo clásico: “Eso nos lleva a replantear nuestra ideología

---

<sup>103</sup> <http://www.e-consulta.com/opinion/2014-10-21/antorcha-los-primeros-40-anos> (Consultada el 27 de marzo de 2017).



y nuestra *praxis*<sup>104</sup> política, nuestra manera de ver las cosas y, antes de que cayera el socialismo en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), habíamos llegado a la conclusión de que debíamos cambiar la ruta, que debíamos convertirnos en un movimiento político más adaptado a la situación nacional, que teníamos que elaborar un programa nacionalista a favor de los grupos más necesitados del pueblo mexicano y que encauzara la lucha de manera constructiva. En fin, teníamos que convertirnos en un grupo que realmente organizara a la gente para que mejorara su suerte, pero hoy, no dentro de muchos años”.

Aquiles Córdova Morán nacido en Tecamatlán, Puebla, que se encuentra en la Mixteca Baja Poblana, lugar que estaba sumido en la miseria y en el atraso en todos los aspectos. Los caciques del pueblo tenían el control político y económico, acaparaban todos los productos agrícolas, estaban ahorcando el campo mexicano y no dejaban a los lugareños ninguna opción más que vivir en la más profunda de las pobrezaas.

No hay una fecha exacta del momento en que nació el Movimiento Antorchista, aunque éste reconoce como oficial el año de 1974. De hecho, cuando oficialmente se reunieron cerca de 30 elementos y decidieron formar un grupo, lo que se estaba haciendo era materializar la idea que había ido creciendo desde tiempo atrás. En la fundación estaban presentes el ingeniero Aquiles, algunos de sus hermanos, dos o tres profesionistas y el resto eran campesinos que en ese momento llamaron a su organización “Antorcha Campesina”.

Con el tiempo Antorcha Campesina se transformó en Movimiento Antorchista, pues en los primeros años de la década de los ochenta, los antorchistas iniciaron trabajo en colonias populares, y en varias universidades y fábricas, lo que trajo como consecuencia la formación de sus organizaciones hermanas: Antorcha Popular, Antorcha Estudiantil, Antorcha Obrera y Antorcha Magisterial que, junto con Antorcha Campesina, integraron el movimiento social que ahora conocemos como Movimiento Antorchista

---

<sup>104</sup> En Marx (la praxis es) la naturaleza que comprende tanto el material del que hombre se apropia como la sociedad. Ahora bien, la praxis relaciona estos dos momentos en cuanto les asegura una congruencia siempre mayor, colocando la realidad natural en un proceso productivo que la priva de la autonomía y define su utilidad [...] Marx enfrenta el problema de la relación de la teoría con la praxis planteando la necesidad de cambiar el mundo y no sólo interpretarlo (undécima tesis sobre Feuerbach). La primera de las tesis sobre Feuerbach, considerando la praxis como la actividad perceptiva (o sea como acción que es, al mismo tiempo, conocimiento) y no contemplación, establece la unión entre teoría y praxis, planteándola desde el inicio. **(BOBBIO, 1974).**

Desde su fundación, el Movimiento Antorchista ha tratado de ser consecuente con los planteamientos que le dieron origen y ha obtenido éxitos sobre todo en relación con los intereses inmediatos de los grupos sociales más desprotegidos. En colonias populares, en pueblos campesinos y en comunidades indígenas entre otras, ha tenido progresos importantes y palpables en los terrenos educativo, de salud, de comunicación, de servicios básicos, etc. También ha luchado por más fuentes de empleo e, incluso, creado fuentes de trabajo, y resuelto importantes problemas agrarios.

Actualmente, el Movimiento Antorchista tiene presencia política en las 32 entidades federativas, cuyos grupos organizados suman, según cifras de su líder nacional en una entrevista con el periódico El Universal, más de un millón 200 mil ciudadanos<sup>105</sup>.

Las entidades donde Antorcha tiene una presencia más importante son Estado de México, Puebla, Michoacán, Veracruz, San Luis Potosí, Distrito Federal, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo y Sinaloa.

La adhesión de Antorcha a las filas del Partido Revolucionario Institucional se dio en octubre de 1988, luego de verse en la necesidad de buscar el respaldo de una organización legal y plenamente reconocida que les sirviera de apoyo e hiciera más eficaz su lucha por la consecución de las demandas de los grupos que se organizan con ellos.

En ese sentido, dice su portal oficial, encontraron que los documentos básicos del PRI eran los que mejor reflejaban los intereses del pueblo pobre de México y, desde luego, los intereses de su naciente organización. Por eso creyeron que, al coincidir en lo esencial con los documentos básicos del PRI, dentro de sus filas podrían dar, con mejores posibilidades de éxito, la lucha que se habían propuesto.

#### b) Movimiento Antorchista en el plano municipal

A principios de los noventa Ixtapaluca se ve envuelta con la migración de muchos habitantes de la Ciudad de México o de otros estados del centro que buscaban fuentes de empleo en la capital, sin embargo, prácticamente no había espacio en Nezahualcóyotl o en el municipio de Los Reyes La Paz, así es que varios ejidos del municipio empezaron a vender muchos terrenos

---

<sup>105</sup> <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/03/21/el-pri-nos-ve-como-apestados-vamos-por-nuestro-partido-aquiles#imagen-1> (Consultada el 27 de marzo de 2017).

a muy bajo costo para lotificar, es cuando Ixtapaluca deja de ser un municipio con una vida campirana para pasar a ser uno con vida metropolitana.

Este fenómeno provoca que en muchas colonias los habitantes empiecen a demandar servicios públicos, lo que ocasiona al mismo tiempo el surgimiento de líderes políticos en las colonias populares.

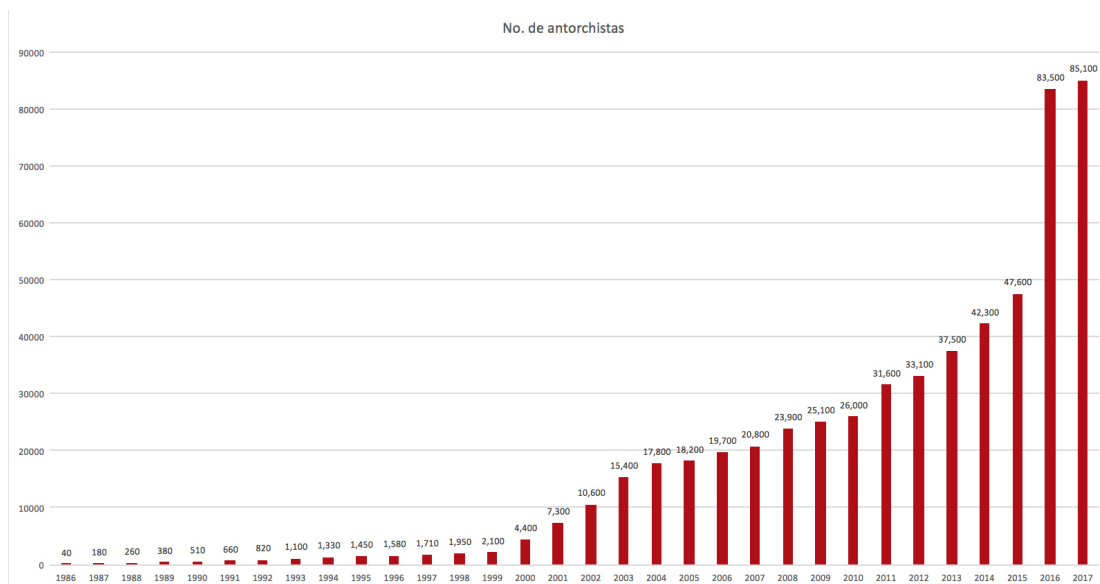
Se empieza a generar mucha molestia en las colonias populares hacia los grupos hegemónicos de Ixtapaluca (aunque seguramente la población no los ubicaba como tal, pero que se expresaba en su repudio hacia el gobierno municipal), pues los gobernantes negociaban con los fraccionadores y les permitían formar esas colonias pero de manera irregular y cuando la gente iba a pedir servicios, la respuesta era negativa por ser zonas irregulares, es decir, se generaba un círculo vicioso.

Sin embargo, muchos líderes y organizaciones subalternas empiezan a ser cooptados por los grupos hegemónicos, a través de apoyos en especie para sus más cercanos o a través de nóminas ficticias (mejor conocidos como aviadores), salvo algunas excepciones dentro de las cuales está el Movimiento Antorchista (que llegó a ser el más representativo y más numeroso en afiliados), que difiere de otros grupos subalternos en primer lugar porque no es sólo una organización sino un movimiento social<sup>106</sup> y además cuenta con una estructura a nivel nacional, con una ideología política bien definida. El crecimiento numérico del Movimiento Antorchista hasta el presente año, se puede observar en la siguiente gráfica, según datos proporcionados por la Comisión de estadísticas y planeación de la misma.

---

<sup>106</sup> Marx, Durkheim y Weber, aunque con corte e implicaciones diferentes, veían en los movimiento colectivos una modalidad de acción social, diversamente inserta e inserible en la estructura total de su reflexión, sea que indiquen el paso a formas de solidaridad más complejas, la transición de tradicionalismo al tipo legal-burocrático o el pródromo de la explosión revolucionaria, respectivamente.

Será útil retomar la distinción efectuada por Alberoni entre *fenómenos colectivos de agregado* y *fenómenos colectivos de grupo*. En los primeros se encuentra un comportamiento semejante por parte de un gran número de individuos sin que se forme una nueva identidad. Una vez desaparecido el elemento, la tensión, la disfunción que dio origen a aquellos comportamientos colectivos, bien poco habrá cambiado entre los participantes. En los segundos, al contrario, los comportamientos semejantes dan lugar al surgimiento de nuevas colectividades caracterizadas por el conocimiento de un destino común, por la persuasión de una esperanza común. (Bobbio, 1974).



Fuente: Comisión de estadística y planeación del Movimiento Antorchista. Mayo 2017.

Antorcha llegó al municipio de Ixtapaluca a mediados de la década de los ochentas. Un grupo de jóvenes de la hoy Ciudad de México que estudiaban en la Preparatoria Popular “Lázaro Cárdenas”, invitados por un obrero vecino de la colonia Cerro del Tejolote. Su consigna era muy clara: “organizar y educar al pueblo más pobre”. Sus métodos de trabajo fueron la organización de los ciudadanos con el propósito de dar solución a los problemas materiales más urgentes, es decir, servicios básicos (agua, luz eléctrica, drenaje y vivienda) para después pasar a resolver problemas sociales más complejos como salud, abasto y educación (centros de salud, lecherías y aulas o escuelas completas) para de esta manera aglutinar al mayor número de ciudadanos y así ser una fuerza importante cuyo propósito era la lucha por el poder político. Las tácticas también eran claras, dado la inminente negación de soluciones por parte de los grupos hegemónicos en el poder, la alternativa era la educación de los ciudadanos, llamándolos a la protesta pública por un lado y por el otro politizándolos para que ellos mismos se convencieran de que la solución determinante no era sólo luchar y exigir a los distintos gobiernos agua potable o pavimentaciones, sino la lucha por el poder político.

En los años posteriores a 1986, dice Maricela Serrano, se metieron a la dinámica de luchar sólo por los derechos sociales de los ciudadanos y en especial de los vecinos del Cerro

del Tejolote, primero solicitaron la regularización de la colonia y luego los servicios públicos elementales, para después luchar por escuelas, centros de salud, lecherías, espacios de recreación, culturales y deportivos. Hoy por hoy, la colonia Cerro del Tejolote es modelo en el municipio, pues es la única que cuenta con un auditorio cultural con capacidad para 1,400 personas con funciones gratuitas, una escuela de Bellas Artes, una alberca semi-olímpica pública, una unidad deportiva pública, una casa de música, una plaza cívica vanguardista, además de contar con todos los servicios básicos para todos sus habitantes.

Fue así como después de muchos años, a principios de este siglo el Movimiento Antorchista o simplemente Antorcha se consolida como un movimiento político importante en el municipio con el que los grupos hegemónicos se veían obligados a solicitar su adhesión en las coyunturas electorales, pero que atacaban, bloqueaban y difamaban después de las jornadas electorales.

Casi a finales de los noventas, el Movimiento Antorchista empieza a ganar adeptos entre las colonias populares, fundamentalmente en las colonias que este movimiento funda, logrando un mayor sentido de identidad entre sus simpatizantes, de tal manera que para el año 2000 ya contaba con unos 4,400 adeptos, cantidad que comenzaba a preocupar a los grupos hegemónicos si tomamos en cuenta que en ese año el total de votos emitidos fue de 34,082.

La fundación de colonias de tipo popular impulsadas por el Movimiento Antorchista hasta antes del año 2012 que le ha ayudado a fortalecer su base política con un fuerte sentido de identidad se pueden ver en la siguiente tabla:

Año	Nombre de la colonia
1986	Cerro del Tejolote
1990	Morelos
1991	Citlalmina
1993	Melchor Ocampo
1993	Ilhuicamina
1993	Tlacaélel
1994	Unión antorchista
1998	Elsa Córdova
1998	Margarita Morán
2000	Ricardo Calva

2003	18 de agosto
2004	Aquiles Córdoba
2006	6 de junio
2008	Ampliación Luis Córdoba
2008	Rey Izcóatl
2009	Espartaco
2009	Humberto Gutiérrez
2009	Luis Córdoba Reyes
2011	Ampliación 6 de junio

Fuente: Comisión de estadística y planeación del Movimiento Antorchista 2017.

Entonces, según Serrano Hernández, se intensifica la guerra de calumnias y mentiras, como que en el Cerro del Tejolote vivían puros delincuentes, etc., (un poco el estereotipo que hace en los tiempos actuales Trump de los mexicanos). Los grupos hegemónicos empiezan a lanzar la consigna de “Ixtapaluca para los ixtapaluquenses”, pero iban más allá, decían que Ixtapaluca sólo podía ser gobernado por una persona oriunda del municipio.

Para el año 2003, la fuerza política antorchista ya ascendía a unos 15,400 adeptos, entonces es cuando el Movimiento Antorchista le plantea a sus compañeros organizados en este municipio solicitar la candidatura a la presidencia municipal por el PRI por primera vez, pues decían “tenemos que romper el círculo vicioso en el que nos tienen, nos utilizan para llegar al poder y una vez que lo hacen nos desconocen y no resuelven nuestras demandas de progreso social”. Sin embargo, éste partido opta por darle la candidatura a Armando Corona, un personaje afín a los grupos hegemónicos. El Movimiento Antorchista decide con madurez política participar en la campaña y seguir sumando adeptos para mejores tiempos.

Sin embargo, ya iniciadas las campañas de 2003 (en esos momentos la jornada electoral estatal se realizaba en el mes de marzo y las campaña iniciaban en enero), pero en plena campaña el PRI se ve obligado a sustituir a Adelfo Toledano García porque estaba siendo investigado por su participación en un doble asesinato, sumado a que el PRI veía la participación del Movimiento Antorchista estaba siendo discreta y que el candidato a presidente municipal no “levantaba”, deciden darle la candidatura a la diputación local de manera emergente a Maricela Serrano Hernández.

“Nosotros sabíamos que se trataba de una artimaña, sabíamos que había muchas posibilidades de que no ganáramos, sabíamos que querían lograr que Antorcha (Movimiento Antorchista) ayudara a su candidato, dado que era muy poco conocido y el PRD empezaba a ganar terreno en algunos municipios cercanos como Nezahualcóyotl, Chicoloapan y Texcoco. Sin embargo, la dirección de nuestro movimiento decide aceptar la candidatura con un doble objetivo, darnos a conocer entre la demás población que nos conocía muy poco y seguir llevando el mensaje de que el pueblo es quien debe gobernar para defender sus propios intereses”, asegura Maricela Serrano.

“La gente, los compañeros antorchistas, los activistas se sumaron entusiastamente y aunque perdimos por una diferencia muy pequeña fue una experiencia muy rica que nos mostró nuestras debilidades y en dónde teníamos que corregir”, agrega.

El Movimiento Antorchista ganó la diputación local en los distritos electorales de Ixtapaluca (79 secciones electorales), pero perdió en Chicoloapan que tenía menos de la mitad de las secciones electorales (33). Según datos del IEEM<sup>107</sup>, la elección para diputado local por el distrito 40 Ixtapaluca-Chicoloapan fue de las más cerradas, el PRD obtuvo 34,996 mientras que la coalición del PRI tuvo 34,286, es decir, hubo una diferencia del 710 votos a favor del PRD lo que le dio el triunfo.

El IEEM permite consultar algunos datos y otros no, sin embargo, informa que en la elección a diputado local de 2003 en el municipio de Chicoloapan el PRI tuvo 8,338 votos y el PRD tuvo 10,822, es decir, una diferencia de 2,484 que si lo contrastamos con la diferencia total de votos de todo el municipio, podemos concluir que el Movimiento Antorchista ganó en Ixtapaluca con 1,774 sobre el PRD, que es ahí en donde los antorchistas tenían su mayor fuerza política, además de que ese año el PRD ganó por segunda vez el municipio de Chicoloapan con más de 3 mil votos de diferencia sobre el PRI.

Los grupos hegemónicos locales estaban muy preocupados antes de las elecciones, “ellos sentían que nos habían dado mucha oportunidad y en plena campaña los propios priistas nos atacaban, incluso hicimos campaña separados (es decir, no tuvieron eventos de manera conjunta). La consigna de los grupos hegemónicos locales, según Granados Filorio, fue: “Si

---

<sup>107</sup> [http://www.ieem.org.mx/numeralia/result\\_elect.html](http://www.ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html) (Consultada el 1 de abril de 2017).

Maricela llega a ocupar la diputación, en automático tendría el pase en la siguiente elección para ser candidata a la presidencia municipal”.

Por eso esta elección fue muy importante para ellos porque es cuando empiezan a operar el famoso voto cruzado, es decir, voten aquí para el PRI y aquí para otro partido, es la primera vez que ocurría eso en Ixtapaluca y nos lo hicieron a nosotros”, afirma Serrano Hernández.

Pero el PRI a nivel estatal tenía bien hechas sus cuentas -continúa Maricela Serrano-, logra que su candidato, Armando Corona gane el municipio por el PRI y hace que perdamos los antorchistas la diputación federal.

Después de la derrota de 2003, pese a la creencia de los grupos hegemónicos sobre que el Movimiento Antorchista iba a decaer, los antorchistas siguieron trabajando y haciendo crecer a esta organización en número de afiliados, incluso aún y cuando los antorchistas habían apoyado a ese personaje (Armando Corona), incluso éste pierde en todas las comunidades y colonias, salvo en las que tenía presencia el Movimiento Antorchista. Sin embargo, durante los 3 años de su administración nunca resolvió una sola demanda para los antorchistas, quienes tuvieron que hacer grandes manifestaciones dada la cerrazón de Corona Rivera.

En el 2005, en el Estado de México se realiza la elección para gobernador en el Estado de México, en donde el candidato es Enrique Peña Nieto a quien ya lo perfilaban como un candidato fuerte a la presidencia de la República. El PRI mexiquense solicita el apoyo de toda la fuerza del Movimiento Antorchista para sacar una elección sin complicaciones, a cambio de que el gobernador entrante destine obras y servicios para la población en donde los antorchistas realizan trabajo político y además que el PRI mexiquense permita la participación del Movimiento Antorchista en la elección municipal de 2006 (ahora el número de antorchistas rondaba los 19,700 y ahora con simpatizantes en casi todo el municipio), pero sin ningún tipo de maniobras, trampas o mentiras.

Cabe señalar que según Maricela Serrano Hernández, para 2006 algo en la base social en Ixtapaluca estaba ocurriendo y que los grupos hegemónicos no lo habían notado aún, a saber, el repudio mayoritario de los ciudadanos con sus gobernantes, pero que no sólo se quedaba en el coraje, sino que una buena parte de los ciudadanos ya se empezaban a organizar con mayor entusiasmo a diversas organizaciones como el Movimiento Antorchista, en el



imaginario colectivo empezaba a consolidarse la idea de que el municipio necesitaba una forma diferente de hacer política, una que ya no siguiera con la misma dinámica de los grupos hegemónicos. Los ciudadanos también notaban de manera palpable el trabajo de los antorchistas, que aunque no les gustaban sus marchas o sus protestas, veían que colonias como El Cerro del Tejolote o municipios como Chimalhuacán que eran administrados por antorchistas, se convertían cada vez más en ejemplo de progreso<sup>108</sup> y bienestar.

Y fue así como en un primer momento el PRI mexiquense, salvaguardando los intereses estatales y nacionales, deciden marginar un poco a los grupos hegemónicos de Ixtapaluca, aunque a éstos los siguen apoyando económicamente y con carteras y cargos en el PRI municipal.

Sin embargo, ahora se sabe por testimonios y por el análisis electoral, el PRI mexiquense coludido con los grupos hegemónicos locales echaron a andar una perversa operación política en donde la consigna fue “Antorcha no puede llegar, porque no si llega no nos va a dejar seguir gobernando”, según el testimonio de uno de sus operadores Enrique Granados.

Entonces, los grupos hegemónicos que como hemos visto antes habían tenido diferencias en los últimos años, ahora se agrupan dirigidos por Armando Corona y Adelfo Toledano en contra de los grupos subalternos que encabezaba el Movimiento Antorchista y su figura más visible Maricela Serrano, para lo cual empiezan a inflar artificialmente a un ex-colaborador de Corona Rivera de nombre Mario Moreno Conrado, un personaje a quien poco conocían los ciudadanos en Ixtapaluca y a quien los grupos hegemónicos pensaron podrían controlar y así es como lo hacen candidato a la presidencia municipal por el PRD, partido que era la segunda fuerza política.

En entrevista con Granados Filorio, ex integrante de los círculos élites de uno de los grupos hegemónicos, asegura que él fue testigo de cómo en los eventos de campaña él suministraba de autobuses, promotores y dinero en efectivo al candidato del PRD. Incluso,

---

<sup>108</sup> La idea de progreso se puede definir como la idea según la cual el curso de las cosas, y en particular de la civilización, tuvo desde el principio un aumento gradual de bienestar o de felicidad, un mejoramiento del individuo y de la humanidad, un movimiento hacia un objetivo deseable. Por tanto no es suficiente la idea de un universo en perpetuo flujo para constituir la idea de progreso; se requiere también una finalidad, un objetivo último del movimiento, en relación cuya consolidación en la historia se mide el progreso. (Bobbio 1974).

asegura que a media campaña, Mario Moreno es detenido en Nezahualcóyotl por portación ilegal de armas (de lo cual no quedó registro como era de esperarse), para lo cual Corona manda al licenciado Roberto Curiel, quien fue el Director Jurídico de su administración. Todo esto en abierta contradicción con los principios del partido en el que milita, el cual hasta la fecha y pese a múltiples denuncias sigue sin expulsar.

Para Maricela Serrano la elección de 2006 representa la primer colisión frontal entre 2 grandes bloques políticos en Ixtapaluca (aunque en 2003 ya se había visto algo de eso pero la lucha fue más velada), es decir, una lucha de clases sociales, por un lado los grupos hegemónicos representando a los intereses regionales, políticos y económicos del PRI y sus empresarios afines y del otro lado las organizaciones subalternas encabezadas por el Movimiento Antorchista representando los intereses de las clases populares que hasta entonces estaban completamente excluidos de las decisiones políticas y por tanto del bienestar que podían alcanzar.

“Esa elección fue un parteaguas, porque ellos (los grupos hegemónicos) cierran filas, condicionan a todos sus amigos y aliados a quienes les decían abiertamente que por órdenes de “arriba” (ahora se sabe que del PRI mexiquense) y si estaban con ellos todos debían apoyar al candidato del PRD. Sin embargo, sí hubieron varios líderes y organizaciones que se quedaron del lado de nuestro proyecto”, afirma Serrano Hernández.

Granados Filorio asegura que Armando Corona siempre les decía que era instrucciones de “arriba”, del presidente del PRI estatal. “Nosotros nunca lo supimos a ciencia cierta, pero lo que sí era cierto es que recibía mucho apoyo, muchas despensas, cemento, tinacos y dinero para los operadores políticos. Yo personalmente lo acompañaba a Toluca (Palacio de Gobierno del Estado) y salía con las maletas llenas de dinero y claro ese dinero no salía de los árboles, sino del erario”.

Llegó la elección en la que el proyecto encabezado por el Movimiento Antorchista vuelve a perder. El PRD obtuvo 46,083 contra 30,580 del PRI.

Después de conocer los resultados se supo por testimonios de gente de acción electoral que el PRI mexiquense diseñó con ingenieros electorales junto con los grupos hegemónicos locales la llamada estrategia “C”, que consistía en poner especial atención en las casillas en donde el padrón electoral era muy grande y que ubicadas en el mapa formaban la letra C y en

donde a todo lugar tenían que comprar a los representantes de casillas que debían defender el voto del proyecto antorchista.

“Lo que hicieron fue una gran operación electoral en la que hubo lo que se conocen como mapaches. Lo recuerdo muy bien, por ejemplo, en la Magdalena el padrón electoral en ese año era de alrededor de 2 mil electores e históricamente la votación no rebasaba el 20%, es decir, había un abstencionismo<sup>109</sup> histórico del 80%, el PRI sacaba entre 100 y 150 votos y los demás se repartían entre los demás partidos, pues resulta que en 2006 votaron más de 1,400 y la gran mayoría a favor del PRD, es más, después se supo que paradójicamente había votado gente que ya había fallecido.

¿Cómo le hicieron? Pues comprando a nuestros defensores de casillas o quitando a los nuestros, como de hecho ocurrió dos días antes de que se cerrara el registro de representantes de casillas ante el IFE y el IEEM, el PRI mexiquense cambió a 300 representantes de casilla que habíamos propuesto por 300 que no conocíamos pero que ahora sabemos era gente de ellos”

“En las casillas que conformaban la operación “C”, la “votación” alcanzó un máximo histórico del 80 o el 90 por ciento de la participación, lo que contrasta con el promedio de participación electoral que es de entre el 45 o 55 por ciento, sólo así pudieron ganarnos. Se trató evidentemente de una elección de estado y de la consumación de un fraude<sup>110</sup> electoral de manera cínica”, relata Maricela Serrano.

Según los cálculos de Serrano Hernández y su equipo de trabajo, y esto es muy importante, el proyecto que encabezaba el Movimiento Antorchista pudo haber empezado a gobernar Ixtapaluca desde esos años.

---

<sup>109</sup> Se utiliza el término esencialmente para definir la falta de participación en el acto de votar. Pero también puede ampliarse su sentido hasta comprender la no participación en todo un conjunto de actividades políticas, pues en su forma más aguda la no participación podría definirse como apatía, enajenación, etcétera. Como muchas de las variables vinculadas con la participación electoral, el abstencionismo es de fácil determinación cuantitativa. De hecho, se mire como el porcentaje de quienes, teniendo todo el derecho, no van a las urnas. **(Bobbio, 1974).**

<sup>110</sup> La libertad de elección apenas se comenzó a vivir al final del siglo XX y en el comienzo del siglo XXI, con grandes carencias todavía, pues la conservación de las tradicionales formas de defraudación del voto y el dinero ilimitado usado en las campañas electorales [...]. De este modo las tres generaciones de grupos armados que reformaron el desarrollo del capitalismo no íntegro tuvieron como característica común impedir, en la medida de sus posibilidades, que las elecciones y la formación de partidos políticos de las clases dominadas y que fuesen un derecho real que impulsará una forma democrática de Estado. **(Hernández, 2005).**

Pasó la elección y pese a los pronósticos de los políticos tradicionales, el Movimiento Antorchista reconoce la derrota (a pesar de que el fraude electoral estuvo a la vista de todos), sin realizar ningún tipo de manifestación o negociaciones turbias con el candidato ganador, reconocieron que les faltó mayor preparación hasta para impedir los fraudes electorales.

Recuerdo bien -dice Maricela Serrano- que al día siguiente de la elección, Mario Moreno nos cita para platicar, para negociar según él, creyó, como están acostumbrados todos ellos que a cambio de aceptar nuestra derrota y legitimar su victoria le íbamos a pedir las perlas de la virgen, es decir, plazas, cargos públicos, tal vez dinero en efectivo o no sé; sin embargo, no lo hicimos porque eso no es compatible con nuestra filosofía, nosotros queríamos el poder político para ayudar al pueblo y no para beneficiarnos nosotros.

Perdimos, pasan 3 años más en los que al Movimiento Antorchista le vuelven aplicar la misma fórmula, cero soluciones, cero obras y servicios para las colonias antorchistas, de esta manera los grupos hegemónicos creían que el crecimiento político antorchista se vería afectado, pero bajo la consigna antorchista de “con soluciones para la gente crecemos, pero sin soluciones crecemos más”, los antorchistas continuaron sumando adeptos al grado que para el año 2009 ya eran alrededor de 25,100 afiliados, indiscutiblemente ya era la organización más grande e importante del municipio.

Para 2009 el Movimiento Antorchista y el proyecto que encabeza decide no participar electoralmente, consideraron que aún no estaban suficientemente preparados, por lo que la dirigencia estatal antorchista le plantea al PRI una diputación federal plurinominal que encabezaría Maricela Serrano con vistas a seguir proyectándola para mejores tiempos. Y así fue.

A través de la diputación federal, el Movimiento Antorchista empieza a gestionar muchas obras y servicios para el municipio, grandes proyectos como el Distribuidor Vial Ixtapaluca-Chalco o la vía alterna en Ixtapaluca se empieza a realizar en ese periodo legislativo, además de pavimentación de calles, drenajes, aguas potables, programas sociales para el mejoramiento de la vivienda, aulas, equipos de cómputo para diversas escuelas, centros de salud, entre otros. Se estima a través de la diputación antorchista se lograron más de 1 mil

670 millones de pesos<sup>111</sup>, superando incluso al doble la inversión en obra pública del presidente municipal Humberto Navarro que fue de 761 millones 463 mil pesos<sup>112</sup>.

Así llegamos a las nuevas elecciones del año 2012, año en el que por primera vez el proyecto de los grupos subalternos encabezado por el Movimiento Antorchista logra hacerse con el poder político de Ixtapaluca. Sus causas inmediatas y el desarrollo del proceso electoral en ese año merece un capítulo aparte, que es el que veremos a continuación.

#### c) Otros grupos subalternos locales

Existen otros grupos subalternos que estuvieron marginados de las decisiones políticas antes del año 2012 y que desde el año 2000 se sumaron al proyecto político que encabezó el Movimiento Antorchista denominada Unión de Organizaciones por el Progreso y Cambio de Ixtapaluca (UNOPCI), que inmediatamente logra unir a 20 organizaciones emergentes con el propósito de formar un frente común.

Entre ellos están la Ruta 98 que actualmente aglutina entre 2 mil y 4 mil afiliados sólo en Ixtapaluca, sin embargo, su fuerza es más grande a nivel regional. Javier Mondragón Varela. Surge a principios de los 80, era la ruta 104. La Ruta 36 cuya fuerza numérica en Ixtapaluca es de aproximadamente 2 mil simpatizantes. Fidel Contreras Martínez. Surge en el 2000, ellos tienen entradas a las colonias porque la ruta grande pasa de Chalco a La Paz. La Organización Colosio que nace a principios de 2006, la lidera desde entonces María del Rosario Arias Castro con grupos en algunas unidades habitacionales (San Buenaventura y Los Héroe) de unas mil personas. Renovación mexiquense que nace a principios de 2003 y la encabeza desde entonces Benjamín Galván Ávalos, cuenta con alrededor de mil simpatizantes en unidades habitacionales como San Buenaventura y Los Héroe, además de otras organizaciones más pequeñas que aglutinan no más de 200 ciudadanos organizados.

---

<sup>111</sup> <http://www.antorchacampesina.org.mx/noticias/2011/nota081211h.html> (Consultada el 2 de abril de 2017).

<sup>112</sup> Información proporcionada por la Dirección de Evaluación Territorial y Política de Ixtapaluca, 2017.

## CAPÍTULO V

### IXTAPALUCA 2012. EL ASCENSO DE LOS GRUPOS SUBALTERNOS AL PODER.

#### 1) Plano nacional

Año 2012, año en el que se renovaron presidencias municipales en el Estado de México y también diputados federales, senadores y presidente de la República Mexicana. En el plano nacional, todo indicaba que el PRI recuperaría el máximo espacio de poder en todo el país, y de hecho lo hizo, después de una “alternancia democrática”, como lo llaman algunos autores, de 12 años en los que gobernó el PAN con Vicente Fox Quesada (2000-2006) y Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), administraciones que dada la implementación de antipopulares acciones políticas, un desencanto generalizado del partido que prometía cambios sustanciales en el régimen político, además del desarrollo de la crisis del sistema económico capitalista en México, la ciudadanía veía en el PRI, pero sobre todo en su candidato Enrique Peña Nieto (lo cual fue acompañado de una excesiva campaña mediática), la esperanza de que el país se levantara económicamente y esto se reflejara en mejoras palpables para la vida de millones de mexicanos.

Durante el desarrollo del periodo de campaña se generó un movimiento juvenil de gran trascendencia y relevancia que se conoció como el movimiento #YoSoy132, cuyo origen se registra en la Universidad Iberoamericana después del equivocado manejo de crisis que hizo el equipo de campaña de Enrique Peña ante protestas y reclamos que le hicieron estudiantes de esa Universidad por los acontecimientos ocurridos en el municipio de Atenco, Estado de México en el año 2006 cuando Peña Nieto, siendo gobernador de ese Estado, presuntamente ordenó la represión con alto grado de violencia hacia militantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) y adherentes a La Otra Campaña del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, hechos que dejaron un saldo de 2 muertos, 207 personas detenidas, además de acusaciones de vejaciones y violaciones a 26 mujeres y decenas de denuncias por violación a los derechos humanos.

Ante los reclamos de los estudiantes de la Ibero en un evento de campaña de Peña Nieto en esa universidad, los asesores del PRI concluyeron que la mejor opción era acusar a

los estudiantes de “acarreados”, “provocadores” y “porros”, declaraciones que se reprodujeron en múltiples medios de comunicación tradicionales de manera simultánea, lo que da constancia que se trató de una campaña orquestada y planeada desde dentro del equipo de campaña priista. Las declaraciones desataron el enojo de los estudiantes, quienes inmediatamente reaccionaron haciendo uso de las nuevas tecnologías, publicaron un video<sup>113</sup> en el portal de internet *youtube* en el en el que 131 alumnos se identificaban como protestantes y al mismo tiempo como estudiantes de la universidad, con lo cual negaban ser acarreados, porros o provocadores, como se les había acusado (video que llegó a tener más de 1 millón 200 mil reproducciones). Así es como denominan a su movimiento #YoSoy132, como una invitación a sumarse a ese grupos de estudiantes.

El movimiento logró una amplia convocatoria la cual se manifestó en diferentes protestas organizadas a nombre de dicho movimiento, en el que participaron principalmente estudiantes de diferentes universidades pero también jóvenes y miles de ciudadanos, el cual logró realizar marchas y mítines con decenas de miles de participantes en casi todos los estados del país.

Sin embargo y pese a que reiteradamente manifestaron ser un movimiento autónomo, apartidista y cuya transcendencia y vida no se limitaría a los tiempos electorales, entre otros principios generales<sup>114</sup>, el movimiento fue fuertemente cuestionado por sus reiteradas y enfáticas críticas sólo a uno de los candidatos (Enrique Peña Nieto), lo cual en el terreno práctico implica el apoyo político a alguien más, además de permitir la participación de activistas con clara filiación partidista como Paco Ignacio Taibo II, entre otros, además de que el financiamiento para grandes eventos como conciertos y asambleas tampoco fue transparentado, sumando a que a pesar de que insistieron en que el movimiento continuaría después de la jornada electoral, sucedió que la participación juvenil y ciudadana fue a la baja conservando aún sólo pequeñas células con poca actividad en algunas universidades.

La jornada electoral fue realizada el 1 de julio de ese año y después del conteo de la actas de las casillas, el Instituto Federal Electoral (IFE) órgano encargado de organizar las elecciones, declaró que Enrique Peña Nieto (PRI, PVEM y PANAL) había ganado las

---

<sup>113</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=P7XbocXsFkl> (Consultada el 7 de abril de 2017).

<sup>114</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Movimiento\\_YoSoy132](https://es.wikipedia.org/wiki/Movimiento_YoSoy132) (Consultada el 7 de abril de 2017).

elecciones federales con 19 millones 226 mil 784 votos, frente a Andrés Manuel López Obrador (PRD, PT y Movimiento Ciudadano) con 15 millones 896 mil 999 votos y Josefina Vázquez Mota (PAN) con 12 millones 786 mil 647 votos, sus principales opositores. En medio de fuertes acusaciones sobre rebase en los topes de campaña, compra de votos a través de tarjetas de débito de tiendas departamentales (fundamentalmente con la empresa SORIANA) y entrega de monederos electrónicos del Grupo Financiero Monex, además de actos anticipados de campaña por parte de Peña Nieto, aun así las principales instituciones legitimaron el regreso del PRI a la presidencia de la República, primero el propio IFE, después Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con la entrega de la constancia de mayoría y después la Cámara de Diputados con la toma de protesta (aunque no sin protestas que acusaban “fraude electoral”).

## 2) Plano local

Después de la última vez en la que los grupos subalternos contendieron por la presidencia municipal de Ixtapaluca y perdieron (2006), lograron conservar, por una parte, la simpatía generada a lo largo de los últimos años, y por otra, también lograron generar una buena imagen entre la ciudadanía que antes no los habían apoyado, ante los nulos resultados de las últimas dos administraciones, PRD (2006-2009) y PRI-grupos hegemónicos (2009-2012).

El Movimiento Antorchista logra la candidatura a la presidencia municipal por el PRI (no sin que los grupos hegemónicos reclamaron como suya la candidatura; sin embargo, la política estatal y nacional obligan a las élites priistas a ceder este espacio al Movimiento Antorchista). Para ese año los antorchistas en Ixtapaluca sumaban más de 45 mil afiliados, situación que los convertía en la organización más numerosa y organizada en esa coyuntura política.

Según Maricela Serrano “la gente empieza a ver que Antorcha es una alternativa que trabaja y lucha por los pobres de México; es en serio, por eso empezamos a tener mayor aceptación entre la ciudadanía. Entonces el PRI estatal nos vuelve a dar la candidatura, con su servidora a la cabeza, pero queriendo jugar otra vez a te doy la candidatura para que me apoyes en todo el Estado de México, pero te hago lo mismo que te hice en el 2006; con la clara intención de que si esta vez perdíamos, prácticamente iban a enterrar a Antorcha, esa



fue su estrategia política”. Así es como el 1ro de julio del año 2012, sucede lo que Serrano Hernández llama: “La madre de todas las batallas político electorales en Ixtapaluca”.

Para este proceso electoral, los grupos hegemónicos locales encabezados por Armando Corona Rivera, de manera oficial están con el PRI pero en el terreno práctico y guardando las apariencias destinan todo su aparato político, recursos humanos y económicos para apoyar ahora al candidato del PAN de nombre Marco Antonio González Higuera<sup>115</sup>, un personaje poco conocido en la política local pero que garantizaría dádivas y privilegios a los grupos hegemónicos locales.

El PAN que históricamente había tenido 7,731 votos en 2003, 8,714 votos en 2006 y 16,755 votos en 2009, para el año 2012 su votación se elevó hasta 59,125 votos<sup>116</sup>, pues como se mencionó líneas arriba, todo el capital político y financiero de los grupos hegemónicos y de algunas élites priistas a nivel estatal se volcaron hacia el candidato del PAN para tratar de evitar a toda costa que el Movimiento Antorchista y los grupos subalternos llegaran al poder.

Serrano Hernández asegura por los sucesos previos a la elección y por testimonios *a posteriori*, en Ixtapaluca se trató de consumir una Elección de Estado.

“Nuestros enemigos diseñaron toda una estrategia para evitar que ganáramos. Primero se centraron en hacer una gran campaña de desprestigio con diferentes métodos como el volanteo anónimo, espectaculares y con grupos de señoras (con un sueldo evidentemente) que se encargaban de esparcir rumores en contra de nuestra organización en la que nos acusaban de todo, desde que si ganábamos íbamos a invadir todas las casas abandonadas de Ixtapaluca, que los antorchistas éramos puros delincuentes y porros, que les íbamos a quitar el agua violentamente y la llevaríamos a Chimalhuacán, que íbamos a obligar a toda la gente a ir a marchas y plantones.

Incluso los ataques y difamaciones hacia mi persona fueron muy enfáticos y agresivos, me acusaban de ser “La Loba de Ixtapaluca”, haciendo alusión a “La Loba” de Chimalhuacán y a los sucesos registrados en el año 2000 en aquel municipio en donde se nos acusó de un

---

<sup>115</sup> Fue militante del PAN desde el año 2003. Fue Contralor Público y Director de Desarrollo Económico en la administración de Armado Corona Rivera (2003-2006). Es primo de Alejandro González Higuera, compadre de Corona Rivera. Marco Higuera y Armando Corona son socios de varios negocios de publicidad, entre otros.

<sup>116</sup> [http://www.ieem.org.mx/numeralia/result\\_elect.html](http://www.ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html) (Consultada el 8 de abril de 2017).

enfrentamiento con grupos de choque de “La Loba” cuando en realidad se trató de una emboscada en la que resultaron 10 muertos y decenas de heridos, todos compañeros nuestros”, relata Maricela Serrano.

En términos de comunicación política<sup>117</sup>, los grupos hegemónicos locales le apostaron a la descalificación, la mentira y el terror para inhibir la votación en favor de los grupos subalternos y en el mejor de los casos generar adhesión hacia ellos como representantes “anti-antorchistas” (como ellos mismos solían llamarse). Además su discurso público fue un galimatías político, pues por un lado rayaba en la xenofobia con el lema de “Ixtapaluca, para los ixtapaluquenses (para los nacidos y no para los vecindados que ya entonces eran la gran mayoría)” y por otro lado propuestas populistas manipuladoras<sup>118</sup> como el famoso “borrón y cuenta nueva” en el pago de servicios públicos que llamaba la atención de buena parte de la ciudadanía.

Por su lado, los grupos subalternos dirigieron su comunicación política en destacar los éxitos que había tenido el Movimiento Antorchista en gestión de obra pública, destacaron lo gestionado y logrado en Ixtapaluca sin ser gobierno, centenas de pavimentaciones, introducción de servicios básicos, escuelas, aulas, material didáctico, centros de salud, lecherías, etc., además de que también publicitaron lo hecho en el municipio vecino de Chimalhuacán, en donde el Movimiento Antorchista ya había logrado gobernar durante 12

---

<sup>117</sup> La comunicación política puede definirse como el conjunto de los mensajes que circulan en el interior de un sistema político y que condicionan su entera actividad, desde la formación de las demandas hasta los procesos de conversión a las respuestas del propio sistema. Metafóricamente, la comunicación política puede concebirse como “el sistema nervioso” de toda unidad política. Tres orientaciones principales se han desarrollado en materia de comunicación política. La primera orientación, elaborada por la escuela estructural- funcionalista, es la que trata de la comunicación política como un aspecto importante aunque no esencial para la comprensión de los procesos políticos. La segunda orientación es justamente la de aquellos autores que aplican modelos cibernéticos al estudio de la política y que, por lo tanto, hacen de la comunicación política la unidad de análisis capital de su teoría. Finalmente, la tercera orientación, que por un lado se conecta con las investigaciones de sociolingüística y por el otro a la sociología de las comunicaciones de masas, es el de aquellas teorías que se concentra en los efectos de un acceso desigual a los recursos de la comunicación política sobre la distribución del poder político entre los distintos grupos organizados. **(Bobbio 1974).**

<sup>118</sup> La demagogia no es propiamente una forma de gobierno y no constituyó un régimen político sino que es una práctica política que se apoya en el sostén de las masas favoreciendo hoy estimulando sus aspiraciones irracionales y elementales y desviándolas de la real y consciente participación activa en la vida política. Esto se produce mediante fáciles promesas, imposible de mantener, que tienden a indicar cómo los intereses corporativos de la masa popular, o de la parte más fuerte y preponderante de ella, en realidad más allá de toda lógica de buen gobierno, con los de la comunidad nacional tomada en su conjunto. **(Bobbio 1974).**

años consecutivos con buenos resultados, todo esto sumando innovadoras propuestas de campaña en las que se propusieron soluciones concretas a las necesidades inmediatas de la gente, además de creativos eventos de campaña en donde llevaban eventos culturales y el discurso genérico antorchista de la lucha contra la pobreza.

Como segunda etapa de la estrategia -dice Maricela Serrano- los grupos hegemónicos locales implementaron el sabotaje en la representación de casillas, es decir, comprar con dinero a los que serían nuestros defensores de los votos el día de la elección; sin embargo, comenzaron a recibir el rechazo de la gente que ya estaba cansada de las recurrentes promesas de campaña pero que no se veían materializadas en bienestar para sus familias.

Es entonces cuando ellos recurren a una tercera etapa que es el terror y la intimidación -continúa Serrano Hernández-, pues empiezan a levantar y golpear a algunas brigadas de difusores o promotores y también mandan coronas fúnebres a casas de las madres de activistas que se sumaron a nosotros, con el mensaje de lo que les pasaría a sus hijos si seguían con Antorcha, es decir, implementaron una campaña de mucho odio, de mucho terror, de mucha violencia en contra del Movimiento Antorchista.



Fuente: Comisión de Prensa y Propaganda del Movimiento Antorchista 2017.

Se entiende que ellos también mandan a hacer sus encuestas y se dan cuenta que la ciudadanía tiene una fuerte identidad con el Movimiento Antorchista pues les representaba una opción de cambio profundo en la forma en que se hacía política en el municipio, sólo así se explica que los grupos hegemónicos locales vieran con verdadero terror el ascenso al poder

de los grupos subalternos y que ellos se hubieran empleado a fondo, incluso al grado del terror y la violencia física.

Las encuestas del equipo de campaña de los grupos subalternos les daban una diferencia de entre 8 y 5 puntos porcentuales en la opinión pública<sup>119</sup>; sin embargo, la diferencia en las urnas fue mucho menor de tan sólo .5 % de la votación total emitida, una diferencia en el cómputo de las actas de 880 votos. Es decir, pese a todo el dispendio de recursos, entrega de despensas y dinero en efectivo para comprar votos, la campaña de desprestigio, la compra de funcionarios de casillas y la campaña de terror, no les alcanzó para derrotar a buena parte de los ciudadanos que se volcaron a las urnas.

“En esa elección la ciudadanía dio amplias muestras de compromiso y honestidad. Fue sorprendente como en muchas casillas la gente, antorchistas y no antorchistas, se quedaron ahí hasta que las casillas fueron cerradas y mucha gente cuidó las casillas hasta que estuvieran resguardadas en la Junta Distrital, es decir, hubo mucha vigilancia de la gente para que no volviera a repetir el fraude electoral de 2006, aunque sí lograron hacer muchas trampas, pero no tantas como las tenían previstas, no les alcanzaron sus maniobras”, asegura Maricela Serrano.

“El 2012 fue un parte aguas en Ixtapaluca, ese proceso marcó un antes y un después de todos esos intentos y participaciones democráticas donde al final no nos alcanzaba, no teníamos el número suficiente de ciudadanos organizados para defender el proceso electoral y el poder popular lograra vencer a las viejas mafias del poder”, agrega Serrano Hernández.

Y así fue, gran parte del pueblo organizado en los grupos subalternos, fundamentalmente en el Movimiento Antorchista, se sumaron activamente a la promoción del voto, la gran mayoría de ellos sin recibir una remuneración económica, resistieron la

---

<sup>119</sup> La opinión pública lo es en un doble sentido: sea en su momento de formación, porque no es privada y nace de un debate público, sea por su objeto, que es la cosa pública. En cuanto “opinión ” siempre es opinable, cambia con el tiempo y puede ser objeto de disensión: de hecho, expresa más juicios de valor que juicios de hechos que pertenecen a la ciencia y a expertos. En cuanto “pública”, o lo que es lo mismo perteneciente al ámbito o al universal político habría que hablar de opiniones en plural, porque en el universal político no hay espacio para una sola verdad política, para una epistemocracia. La opinión pública no coincide con la verdad, por lo mismo que es opinión, *doxa* y no *episteme*, pero, en lo que se forma y afirma en el debate, expresa una actitud racional, crítica y bien informada. (Bobbio, 1974).

guerra sucia promovida por los grupos hegemónicos, se volcaron a las urnas de manera importante el día de las elecciones y por último defendieron el voto hasta donde era posible.

Dado que los resultados fueron muy cerrados, como ya se mencionó arriba de menos de un punto porcentual, los grupos hegemónicos le apostaron a “ganar en la mesa lo que no ganaron en campo” como se dice en el argot electoral, es decir, trataron de ganar en los tribunales lo que no pudieron ganar con votos, para lo cual ingresaron todo tipo de recursos legales tanto en el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Ambos organismos desecharon dichos recursos y confirmaron el triunfo por primera vez en la historia de Ixtapaluca de los grupos subalternos frente a los grupos hegemónicos.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La importancia que tiene el municipio de Ixtapaluca es evidente tanto para los intereses internos como externos, es decir, si tomamos en cuenta la geopolítica del Estado de México. Dentro de los elementos que más destacamos es la alta densidad poblacional que se debe fundamentalmente a las unidades habitacionales de grandes empresas inmobiliarias como Consorcio Ara y otros, lo cual influye directamente en el peso electoral que tiene el municipio. Su cercanía con la Ciudad de México y la capital del Estado de Puebla también le da a Ixtapaluca una importancia geoestratégica tanto política como económica, sumado a la gran red carretera y al cruce de dos autopistas importantes (México-Puebla y Circuito Exterior Mexiquense). Además, su reserva territorial para construir vivienda (y por tanto para ejecutar megaproyectos habitacionales como el de San Buenaventura con 23 mil hogares) es aún muy amplia, fenómeno distinto a lo que ocurre con casi todas las delegaciones de la Ciudad de México y con casi todos los municipios del área metropolitana como Los Reyes La Paz, Chimalhuacán, Chicoloapan, entre otros.

La enorme cantidad de creyentes católicos que existen en el municipio (385 mil 311) es de la mayor relevancia si tomamos en cuenta que desde tiempos remotos la religión está ligada a la política, algunas veces de manera velada y en otros casos más abierta.

A esto le sumamos sus recursos naturales. La enorme zona de bosques que ocupa casi el 50% del territorio municipal (150 km cuadrados), además de la enorme producción de recursos minerales (sobre todo de arena, grava y tepetate para la construcción) de 261 minas de las cuales 6 están dentro de las más importantes a nivel estatal y cercanas a lo que será en nuevo aeropuerto internacional.

La relevancia económica es fundamental pues el municipio aportó sólo en el año 2015 más de 18 mil millones 122 mil pesos al PIB, lo que posiciona a Ixtapaluca dentro de los 10 municipios más importantes de todo el Estado de México en términos económicos. Sin embargo, ese volumen de riqueza no se corresponde con el grado de bienestar de la población (tal y como ocurre en todo el país) pues más de 110 mil vecinos viven con algún tipo de pobreza.

A pesar de que las últimas 2 administraciones de gobierno antorchista han hecho esfuerzos muy importantes por combatir el rezago en distintos flancos (en el año que corre de la presente administración y en la anterior, se superó la inversión pública de los 4 presidentes municipales pasados juntos), se sigue notando a simple vista que el rezago aún es considerable en temas como la educación, vivienda, servicios públicos, acceso a la cultura y al deporte, la seguridad (entendida como efecto del rezago social de una sociedad), etc., lo cual explica el origen de los movimientos, los grupos y las disputas políticas en Ixtapaluca en los últimos años.

La conformación de dos bloques políticos (grupos hegemónicos y grupos subalternos) responde en última instancia a la existencia de clases sociales en Ixtapaluca. Dentro de los grupos hegemónicos no todos sus integrantes son gente con alta capacidad adquisitiva, pero tampoco con poca, aunque sí con fuertes vínculos con las élites políticas más poderosas que se dan a la tarea de defender sus intereses económicos dentro del municipio.

Es decir, en Ixtapaluca los líderes de los grupos hegemónicos no se trata de grandes empresarios a nivel estatal, ni regional, pero sí con algunos negocios que hicieron durante o después de tener algún puesto público (desviando recursos económicos y con la complicidad e impunidad de las élites superiores como el caso de Armando Corona Rivera, quien hasta la fecha no ha comprobado el destino de 100 millones de pesos al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM)<sup>120</sup>).

Es decir, los líderes de los grupos hegemónicos locales son personajes que las élites políticas superiores protegen, financian y entrenan para ser los defensores de sus intereses políticos en determinados municipios y regiones, en otras palabras, son los guardianes dispuestos a todo.

Sobre la conformación de los grupos subalternos su raíz se detecta, en primer lugar, en su origen de clase social. En Ixtapaluca todos los grupos subalternos se conformaron en la periferia de centro político que es la Cabecera Municipal, es decir, en las colonias populares, las nuevas unidades habitacionales en donde los ciudadanos empezaron a reclamar mejora para sus comunidades pues los grupos hegemónicos optaron por hacerlos a un lado. Algunos

---

<sup>120</sup> <http://archivo.eluniversal.com.mx/ciudad/79995.html> (Consultada el 10 de abril de 2017).

grupos subalternos fueron cooptados por los grupos hegemónicos a través de dádivas, puestos, nóminas municipales, etc., mientras otros lograron mantenerse al margen de esos acuerdos para constituir un bloque político (grupos subalternos), encabezados por el Movimiento Antorchista, quienes en el año 2012 logran conquistar el poder político municipal desplazando a los antiguos grupos hegemónicos.

En Ixtapaluca, al igual que en muchos lugares, la jornada electoral de los años 2006 y 2012 en donde participaron los grupos subalternos encabezados por el Movimiento Antorchista, se ejecutaron elecciones de Estado, en la primera (2006) con éxito y en la segunda (2012) sin él. Implementaron el famoso “voto cruzado” en ambas elecciones.

El porcentaje de votación de los 3 principales partidos políticos en Ixtapaluca desde el año 1990 hasta el 2012, se puede decir que el PRI mantuvo su votación en 1996, 2000, 2003 y 2009, sin embargo, no lo hace en 2006 y 2012, años en los que la candidatura de ese partido queda a cargo de los grupos subalternos. Por otro lado, los grupos hegemónicos locales apoyados y financiados por miembros de las élites priistas mexiquenses que han procurado mantenerse en el anonimato, apoyaron las candidaturas del PRD en 2006 (con éxito) y del PAN en 2012 (sin éxito) con la clara consigna de hacer perder a los grupos subalternos.

Los grupos hegemónicos locales recibieron apoyo del Gobierno del Estado de México. Enrique Granados, uno de los principales operadores de uno de los grupos hegemónicos (Nexos con rumbo), asegura que acompañó en múltiples ocasiones a Armando Corona Rivera a la ciudad de Toluca en donde recibía maletines llenos de dinero en efectivo para pagar operadores y ofrecer ciertas cantidades de dinero a operadores de los grupos subalternos, además de recibir preferencialmente miles de despensas, material para construcción y tinacos.

Por su parte, el Movimiento Antorchista realiza una permanente actividad de gestión y solución de demandas inmediatas para los ciudadanos (como agua potable, escuelas, centros de salud, mejoramiento urbano, etc.). Ésta organización ha emprendido desde sus orígenes una ardua labor de organización, educación y politización creando así una fuerte identidad de grupo y al mismo tiempo ha desarrollado una organización social de tipo piramidal en donde los ciudadanos adheridos son involucrados no sólo en acciones de protesta pública (marchas, mítines y plantones), sino también en acciones de educación política, al grado en que los



adherentes se reconocen con mayor o menor medida como antorchistas, es decir, como miembros de una organización que los ayuda pero en la que ellos también la ayudan.

Para tales efectos, el Movimiento Antorchista realiza diferentes acciones, en primer lugar, la difusión de miles de volantes semanales con el artículo de opinión de su secretario general, Aquiles Córdova Morán, en donde expone su análisis de la situación política, social y económica mundial hasta fenómenos concretos del acontecer de su organización en distintas partes del territorio nacional. Dicho volante se lee colectivamente en asambleas periódicas en las diferentes colonias en donde los ciudadanos debaten y dan su opinión al respecto, esforzándose de esta manera, en que los ciudadanos cuestionen en estado de cosas, contrasten y se formen un criterio político propio.

También los activistas antorchistas organizan periódicamente conferencias con temas políticos y económicos impartidas por sus líderes, en donde la dinámica permite que los asistentes tomen la palabra para manifestar dudas, inquietudes, críticas y hasta desacuerdos, todo esto también con la intención de que la ciudadanía cuestione, contraste y se formen una opinión política propia.

Además, los antorchistas implementan círculos de estudio y lectura dentro de los comités representativos de los ciudadanos, ya sea de colonos, campesinos, estudiantes, maestros, profesionistas, amas de casa y obreros, en donde leen y comentan obras de la literatura universal como *Don Quijote de la Mancha* de Miguel de Cervantes Saavedra, entre otros.

Los líderes antorchistas consideran el proceso de educación, politización y organización como la *praxis* que se divide y al mismo tiempo le da unidad a su movimiento en 2 grandes acciones: por un lado la parte teórica, es decir, el estudio, reflexión y debate en el campo de la ideas y por otro la actividad práctica, es decir, el trabajo colectivo como las faenas comunitarias, además de la lucha política real, es decir, la manifestación y la protesta por la solución de sus demandas concretas en donde el ciudadano siente en carne viva el desdén gubernamental, además de la demagogia, la cerrazón y hasta la represión simbólica o física.

En los últimos años, el Movimiento Antorchista ha convocado de manera periódica a movilizaciones masivas de sus adherentes, con motivo de manifestaciones o aniversarios con

lo que los antorchistas dan muestra de que su capacidad de movilización es real y no ficticia o inflada. Así es como el año pasado (2016), con motivo de su 30 aniversario en Ixtapaluca, los antorchistas se propusieron movilizar y aglutinar a 80 mil adherentes en un evento político y lo lograron según notas periodísticas y los propios organizadores<sup>121</sup>.

Es decir, pese a que en el año 2012 se echó a andar una elección de estado y pese a toda una estrategia bien calculada por ingenieros electorales y mucho flujo de dinero y recursos, por primera vez, los grupos hegemónicos no logran retener el poder político municipal que les fue arrebatado por la organización popular de los grupos subalternos. Es decir, la organización popular, cuyos pilares son la educación y la politización, hicieron frente a la maquinaria estatal-gubernamental y la vencieron.

Los ciudadanos organizados lograron hacer frente a las estrategias de comunicación en donde los grupos hegemónicos pretendieron aislar a los antorchistas, minimizándolos, ridiculizándolos y calumniándolos. También lograron hacer frente a la campaña de terror, táctica a la que recurrieron sin pensarlo ante el fracaso de sus estrategias limpias. Buena parte de los ciudadanos ixtapaluquenses entendieron que la aceptación de dinero para la compra de votos o cualquier beneficio cortoplacista seguiría siendo la vieja estrategia de las mafias políticas para seguir dándole migajas a la gente en lugar de bienestar, también aprendieron que no basta con votar, es necesario defender el voto y muchos ciudadanos lo hicieron voluntariamente, de manera pacífica resguardaron las casillas.

El nuevo gobierno logró mantenerse como un gobierno popular, democrático, incluyente y progresista como lo había prometido en campaña. La inversión que ha tenido en Ixtapaluca en materia de obra pública durante los gobiernos encabezados por el Movimiento Antorchista (2013-2015 y 2016-en curso), que aunque con deficiencias como es natural en la administración pública, lograron superar en 453% (4, mil 596 millones 538 mil 347 pesos) en sólo 4 años lo realizado en 9 años de los últimos gobiernos de los grupos hegemónicos (1 mil 013 millones 294 mil 638 pesos).

Este parteguas político no podía desarrollarse sin consecuencias que han ido desde el chantaje y la difusión de noticias falsas (que ahora se le conoce como post-verdad) hasta la

---

<sup>121</sup> <http://www.canal6tv.com/noticias.php?id=3144> (Consultada el 10 de abril de 2017).

intimidación, la agresión física (balazo a funcionarios públicos<sup>122</sup>) y desestabilización síquica y emocional como el secuestro y asesinato político de Manuel Serrano Vallejo<sup>123</sup>, padre de la líder de los antorchista Maricela Serrano Hernández, aunque las autoridades siguen sin reconocerlo como tal y sin abrir una línea de investigación en contra de Armando Corona y políticos encumbrados en las élites políticas mexiquenses como posibles autores intelectuales del crimen.

El último proceso electoral del año 2015 les presentaba, a los grupos subalternos, la oportunidad para refrendarse como opción de gobierno diferente, el nuevo proceso les dio la oportunidad de medir la consolidación de su proyecto de gobierno. Para el año 2015 los grupos hegemónicos volvieron a unir fuerzas con la esperanza de recuperar el botín perdido, nuevamente bajo las siglas del PRD, sin embargo y pese a todas las maniobras, la ciudadanía dio amplias muestras de que prefieren al nuevo tipo de gobierno que al viejo gobierno. Si en la elección de 2012, en dónde los grupos subalternos lograron la victoria con una diferencia de tan sólo 880 votos (es decir, el 0.5%), para 2015 este margen de diferencia se amplió a 20,148 votos (es decir, el 14%)<sup>124</sup>, lo que demostró la consolidación del nuevo proyecto de gobierno entre la ciudadanía.

Probablemente el proceso electoral que se vivió en el Estado de México en este año, sea uno de los últimos procesos electorales en el que el Movimiento Antorchista mantenga su afiliación partidista con el Revolucionario Institucional. El propio desgaste y fracturas que se observan en ese instituto político aceleran la inminente separación, sumado a los maltratos políticos que ésta organización ha recibido del PRI. El fenómeno de solicitar su apoyo para después darles la espalda no se limita al municipio de Ixtapaluca, sino se extiende a todas las latitudes del país en donde el Movimiento Antorchista cuenta con más o menos fuerza electoral.

En voz de los propios líderes antorchistas que han declarado a distintos medios de comunicación (una de las entrevistas más difundidas ha sido la que publicó el diario nacional

---

<sup>122</sup> <http://www.sdpnnoticias.com/local/edomex/2013/03/26/atacan-a-funcionario-municipal-en-ixtapaluca> (Consultada el 12 de abril de 2017).

<sup>123</sup> <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/10/14/alcaldesa-de-ixtapaluca-pide-indagar-a-diputado-por-homicidio-de-su-padre-9565.html> (Consultada el 12 de abril de 2017).

<sup>124</sup> [http://www.ieem.org.mx/numeralia/result\\_elect.html](http://www.ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html) (Consultada el 12 de abril de 2017).

*El Universal* titulada: “El PRI nos ve como apestados, vamos por nuestro partido”<sup>125</sup>) que se preparan para la conformación de un nuevo partido político que se propone ser de izquierda y popular (no confundir con populista), para lo cual el Movimiento Antorchista se encuentra en una amplia labor de formación de comités y grupos organizados en todos los municipios del país (2456 municipios), y por tanto también en los 300 distritos federales por lo que en los próximos años estarían solicitando su registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

El propio secretario general del Movimiento Antorchista, Aquiles Córdova Morán, define la conformación de su próximo partido político de la siguiente manera: “Se trata de formar un nuevo partido político que tenga realmente un sentido popular, cuyas raíces estén profundamente hundidas en las clases pobres de este país y en perspectiva tomar el poder político de esta nación por la vía democrática, por la vía del voto. Necesitamos tener un tamaño tal que nos permita mover al pueblo de México, ya sabemos que no vamos a poder mover a todo el pueblo de México, pero necesitamos tener una fuerza organizada crítica que la tenemos calculada en 10 millones de ciudadanos, con esa cantidad creemos poder mover a pueblo en torno a la lucha por el poder político de México, respetando la ley y las reglas de nuestra democracia.

Pero para ser un nuevo partido político no sólo requiere tener gente, requiere también tener cuadros porque lo que pasa con los partidos políticos actuales es que se forman y empiezan a recoger a personajes de otros partidos, los desechos de otros partidos y la verdad es que terminan siendo otro instrumento para que se encaramen los viejos políticos corruptos y eso no es lo que Antorcha quiere. Nosotros no sólo queremos formar un nuevo partido político, sino que también va a tener candidatos nuevos con otra filosofía, con otra decisión de lucha que realmente esté comprometida con el pueblo.

Es decir, se trata de un nuevo partido con una nueva filosofía, con nuevos cuadros políticos surgidos desde el pueblo y con verdadera decisión de cambiar el modelo económico actual”<sup>126</sup>.

---

<sup>125</sup> <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/03/21/el-pri-nos-ve-como-apestados-vamos-por-nuestro-partido#imagen-1> (Consultado e 18 de abril de 2017).

<sup>126</sup> [https://www.youtube.com/watch?v=veLd25cyk\\_s](https://www.youtube.com/watch?v=veLd25cyk_s) (Consultado el 18 de abril de 2017).

A la par han dado a conocer su proyecto de gobierno nacional resumido en 4 ejes básicos: 1) Empleo para todos los que quieran trabajar, 2) Elevar los salarios de manera no inflacionaria, 3) Distribución justa del presupuesto público, es decir, que se invierte más en las clases populares y menos en las clases acomodadas y 4) Impuestos progresivos, que pague más quien gane más y menos los que ganan menos.

# EPÍLOGO

Considero que la organización social “Movimiento Antorchista” debería separarse del PRI cuanto antes, pues si bien en algún tiempo la alianza tuvo beneficios para los dos, en estos momentos y dado el crecimiento y ascenso de la organización antorchista en contraste con la caída casi en picada que sufre el Revolucionario Institucional, ahora perjudica más de lo que les beneficia.

También creo que si algún proyecto político u organización social seria se propone objetivos similares o parecidos a los del Movimiento Antorchista, podría retomar sus métodos de comunicación y adhesión, a saber la organización y educación política mediante sus redes sociales que conforman y le dan fortaleza a su estructura política que la hacen soportar los embates de grupos hegemónicos que pudieran ver amenazados sus intereses.

Recomiendo a los investigadores sociales que estén interesados en hacer análisis de este tipo seguir el camino aquí presentado, empezar por definir teóricamente los conceptos a usar para después hacer un estudio detallado y al mismo tiempo profundo del espacio en el que se desenvuelve el fenómeno para después abordarlo de manera concreta, poniendo en primer plano su importancia económica como la causa y lo político como algo que está siendo determinado, es decir, como si en última instancia estuviera detrás de todo la defensa de ciertos capitales de tal o cual propietario.

Por último, invito a las personas del mundo académico a conocer e investigar con la mayor objetividad posible al Movimiento Antorchista, pues de esta organización se ha dicho de todo por algunos grupos que se han encargado de difundir la idea (sin ningún tipo de sustento) que los antorchistas son un “grupo paramilitar”, el “brazo armado del PRI”, “financiados por Raúl Salinas de Gortari”, “chantajistas”, “invasores”, “paracaidistas”, etc., todo lo cual no han demostrado pero que la prensa mexicana (con algunas excepciones) se ha prestado a éstas campañas de desprestigio.

Invito a los interesados en el tema a leer este trabajo de investigación sin prejuicios y con mente crítica para después formarse una opinión con un criterio más amplio.



## FUENTES CONSULTADAS:

- ABBAGNANO, Nicola. 1974. *Diccionario de filosofía*. Fondo de Cultura Económica.
- BEYME, Klaus von. 1974. *Teorías políticas contemporáneas*. Editorial Ciencia Política.
- BOBBIO, Norberto y otros. 2008. *Diccionario de política*. Siglo XXI editores.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. México: Cámara de Diputados, 2015, artículo 115.
- CÓRDOVA, Aquiles. 1989. "Economía y política". Revista Momento. Septiembre.
- DE LA VEGA SHIOTA, Gustavo. 2006. "La enseñanza de la investigación en las Ciencias de la Comunicación". Acta Sociológica.
- ENGELS, Federico. 2011. *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Editorial Colofón.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. 1981. *El estado y los partidos políticos en México*. Ediciones Era.
- GRAMSCI, Antonio. 1971. *La política y el estado moderno*. Pensamiento crítico.
- HERNÁNDEZ, Jerónimo. 2005. *El estado en México 1521-2005*. Plaza y Valdés Editores.
- MARX, Carlos. 1867. *El Capital. Crítica de la economía política*. Fondo de Cultura
- MARX, Carlos y ENGELS, Federico. 1973. *Tesis sobre Feuerbach*. Editorial Progreso.
- MARX, Carlos y ENGELS, Federico. 1973. *Manifiesto del Partido Comunista*. Editorial Progreso.
- MARX, Carlos y ENGELS, Federico. 1973. *La ideología alemana*. Editorial Progreso. Económica.
- MODONESI, Massimo. 2010. *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política*. Edit. CLACSO, Argentina.
- PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. México: H. Ayuntamiento de Ixtapaluca 2015.
- POULANTZAS, Nicos. 1969. *Hegemonía y dominación en el estado moderno*. Ediciones Pasado y presente.
- REFORZA, Paco. 2000. *Aristóteles: la política y el estado*. Revista Laberinto. No. 2. Febrero.
- VARGAS CONTRERAS, Ana María. 1999. *Ixtapaluca. Monografía municipal*.
- VILLAREAL MARTÍNEZ, Juan Carlos. 2013. *La formación y características de la élite priista contemporánea: el caso del Estado de México (1996-2012)*. México. IEEM.

### Otros:

- <https://www.youtube.com/watch?v=OWPT3qe5rU8&t=1815s> (Consultado el 15 de febrero de 2017).
- <https://www.youtube.com/watch?v=OWPT3qe5rU8&t=1815s> (Consultado el 15 de febrero de 2017).
- <http://coespo.edomex.gob.mx/sites/coespo.edomex.gob.mx/files/files/cuaderno%20esta%20distico%202016.pdf> (Consultada el 4 de marzo de 2017).



- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/> (Consultada el 4 de marzo de 2017).
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Ixtapaluca> (Consultado el 15 de marzo de 2017).
- <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM15mexico/municipios/15039a.html> (Consultada el 12 de marzo de 2017)
- [http://www.sgm.gob.mx/pdfs/EDO\\_MEXICO.pdf](http://www.sgm.gob.mx/pdfs/EDO_MEXICO.pdf) (Consultada el 12 de marzo de 2017)
- <http://www3.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/214> Encuesta Intercensal del INEGI 2015. (Consultada el 2 de marzo de 2017)
- <http://ces.edomex.gob.mx/> (Consultada el 15 de marzo de 2017).
- <https://www.pan.org.mx/historiadelpan/> (Consultada del 28 de marzo de 2017)
- <http://pri.org.mx/SomosPRI/NuestroPartido/Documentos.aspx> (Consultada del 28 de marzo de 2017).
- <http://www.prd.org.mx/portal/> (Consultada del 28 de marzo de 2017).
- <https://www.partidodeltrabajo.org.mx/2011/pt.html> (Consultada del 28 de marzo de 2017).
- <http://www.partidoverde.org.mx/2016/pvem/principios> (Consultada del 28 de marzo de 2017).
- <https://movimientociudadano.mx/nuestra-historia> (Consultada del 28 de marzo de 2017).
- [http://www.milenio.com/politica/Entrega-TEEM-Virtud-Ciudadana-Edomex\\_0\\_839316397.html](http://www.milenio.com/politica/Entrega-TEEM-Virtud-Ciudadana-Edomex_0_839316397.html) (Consultada del 28 de marzo de 2017).
- <http://www.proceso.com.mx/228505/montiel-desvio-recursos-a-favor-de-pena-nieto-acusa-prd> (Consultada el 30 de marzo de 2017).
- <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/19089.html> (Consultado el 26 de marzo de 2017).
- <http://www.priedomex.org.mx/frmHistoria.aspx> (Consultado el 26 de marzo de 2017).
- [http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp\\_PerfilLegislador.php?Referencia=569313](http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=569313) (Consultada del 26 de marzo de 2017).
- [http://sitl.diputados.gob.mx/LXI\\_leg/curricula.php?dipt=137](http://sitl.diputados.gob.mx/LXI_leg/curricula.php?dipt=137) (Consultada el 26 de marzo de 2017).
- <http://www.antorchacampesina.org.mx/quienessomos.php> (Consultada del 27 de marzo de 2017).
- <http://www.e-consulta.com/opinion/2014-10-21/antorcha-los-primeros-40-anos> (Consultada el 27 de marzo de 2017).
- <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/03/21/el-pri-nos-ve-como-apestados-vamos-por-nuestro-partido-aquiles#imagen-1> (Consultada el 27 de marzo de 2017).
- [http://www.ieem.org.mx/numeralia/result\\_elect.html](http://www.ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html) (Consultada el 1 de abril de 2017).
- <http://www.antorchacampesina.org.mx/noticias/2011/nota081211h.html> (Consultada el 2 de abril de 2017).
- <https://www.youtube.com/watch?v=P7XbocXsFkI> (Consultada el 7 de abril de 2017).

- [https://es.wikipedia.org/wiki/Movimiento\\_YoSoy132](https://es.wikipedia.org/wiki/Movimiento_YoSoy132) (Consultada el 7 de abril de 2017).
- [http://www.ieem.org.mx/numeralia/result\\_elect.html](http://www.ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html) (Consultada el 8 de abril de 2017).
- <http://archivo.eluniversal.com.mx/ciudad/79995.html> (Consultada el 10 de abril de 2017).
- <http://www.canal6tv.com/noticias.php?id=3144> (Consultada el 10 de abril de 2017).
- <http://www.sdpnoticias.com/local/edomex/2013/03/26/atacan-a-funcionario-municipal-en-ixtapaluca> (Consultada el 12 de abril de 2017).
- <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/10/14/alcaldesa-de-ixtapaluca-pide-indagar-a-diputado-por-homicidio-de-su-padre-9565.html> (Consultada el 12 de abril de 2017).
- [http://www.ieem.org.mx/numeralia/result\\_elect.html](http://www.ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html) (Consultada el 12 de abril de 2017).
- <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/03/21/el-pri-nos-ve-como-apestados-vamos-por-nuestro-partido#imagen-1> (Consultado e 18 de abril de 2017).
- [https://www.youtube.com/watch?v=veLd25cyk\\_s](https://www.youtube.com/watch?v=veLd25cyk_s) (Consultado el 18 de abril de 2017).